

CATALOGADO

236

Analfabetismo en la Argentina

La edición original de este informe fue preparada por el Equipo de Asuntos Sociales del CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, a cargo del Licenciado Oscar Cornblit, con la intervención de la Licenciada Dorothea Furth y del Dr. Sánchez Crespo y de los auxiliares estadísticos Norma Barea y Mario Glik.

La presente edición ha sido preparada por el Equipo de Asistencia Técnica en Educación del C. F. I., a cargo de la Licenciada Lydia M. de Jiménez, con la intervención de la Licenciada Martha Callejo y de los auxiliares estadísticos Prof. Martha A. de Marín, Marta Gonik y Miguel Speroni.

Arq. Juan Antonio BALLESTER PEÑA

Director Técnico del C. F. I.

a/c. de la Secretaría General

6726



Consejo Federal de Inversiones

# Analfabetismo en la Argentina

Evolución y Tendencias Actuales

edición del c. f. i.

buenos aires  
1966

1ra. edición, año 1963.

2da. edición, diciembre de 1966.

Impreso en Argentina - Printed in Argentine

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

© CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
Alsina 1401 Buenos Aires República Argentina

## ADVERTENCIA

La presente edición es una actualización del informe "Analfabetismo en la Argentina" impreso en 1963.

En aquella oportunidad se analizaron la evolución y las tendencias del analfabetismo cubriendo el período 1920-1961.

En el presente informe se han actualizado los análisis de analfabetismo hasta el año 1964 y los de enseñanza primaria para adultos hasta 1965. Asimismo se incluye información concerniente al último Censo Nacional.

## INDICE GENERAL

<b>I.</b>	<b>CONSIDERACIONES GENERALES.</b>	<b>1</b>
	I.1. Origen de los datos.	1
	I.2. Confiabilidad de los datos.	1
	I.2.1. Respecto de la Dirección Nacional de Estadística y Censos.	1
	I.2.2. Respecto de la Cámara Nacional Electoral.	2
	I.2.3. Comparabilidad de ambas fuentes.	3
	I.2.4. Importancia de la fuente Cámara Nacional Electoral.	3
	I.2.5. Definición de analfabeto en las distintas fuentes y la adoptada en este trabajo.	3
<b>II.</b>	<b>EVOLUCION DEL ANALFABETISMO.</b>	<b>5</b>
	II.1. Evolución en números absolutos.	5
	II.1.1. Estimación del número presente de analfabetos.	6
	II.2. Evolución en cifras relativas.	6
	II.2.1. Porcentaje nacional de analfabetos.	6
	II.2.2. Tasa de disminución del analfabetismo por provincia.	18
	II.2.3. Ordenamiento de las provincias según sus porcentos de analfabetismo.	22
	II.2.4. Factores influyentes respecto al analfabetismo.	24
	II.3. Evolución de la participación provincial en el total de analfabetos.	28
	II.3.1. Evolución en el período 1869/1947.	28
	II.3.2. Evolución en el período 1947/1960.	32
	II.3.3. Situaciones en los años presentes.	32
<b>III.</b>	<b>SITUACION PRESENTE.</b>	<b>35</b>
	III.1. Situación actual del analfabetismo.	35
	III.1.1. Estancamiento de la disminución del analfabetismo.	35
	III.1.2. Influencia de los factores demográficos sobre el estancamiento.	36
	III.1.3. Advertencia sobre la confiabilidad de los datos.	36
	III.2. Observaciones sobre la posible evolución del Analfabetismo a partir del presente.	37
	III.2.1. El problema de los "nuevos" analfabetos.	37
	III.2.2. Observaciones sobre los datos de 1958/1964 y su limitada confiabilidad.	37
	III.2.3. Porcentajes de nuevos analfabetos en algunas provincias.	37
	III.2.4. Porcentaje de la población en edad escolar que asiste a la escuela	38
	III.2.5. Tasa de retención de la población en edad escolar que se incorpora a la enseñanza.	38

IV.	RELACION CON SEXO Y EDAD.	45
IV.1.	Distribución del analfabetismo según sexo.	45
IV.1.1.	Tendencias del analfabetismo masculino y femenino.	45
IV.1.2.	Observaciones sobre la confiabilidad de los datos del padrón electoral.	46
IV.2.	Distribución del analfabetismo por edades.	46
IV.2.1.	Tendencia del número de analfabetos según grupo de edades.	46
IV.2.2.	Distribución porcentual del número de analfabetos de cada provincia según grupo de edades.	52
V.	RELACIONES DEL ANALFABETISMO ENTRE AREAS URBANAS Y RURALES.	55
V.1.	Analfabetismo y urbanización.	55
V.2.	Diferencias entre sexos según áreas urbanas y rurales.	56
V.3.	Importancia de la diferencia rural-urbana.	62
VI.	ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS.	65
VI.1.	Consideraciones generales.	65
VI.1.1.	Origen de los datos.	65
VI.1.2.	Definición del adulto inscripto en la escuela primaria.	65
VI.1.3.	Importancia de la educación primaria para adultos.	65
VI.2.	Alumnos inscriptos.	66
VI.2.1.	Evolución del número de inscriptos discriminados por sexo.	71
VI.2.2.	Evolución del número de inscriptos según autoridad escolar.	72
VI.2.3.	Evolución de la participación provincial en el total de inscriptos.	82
VI.2.4.	Relación de los inscriptos en la escuela primaria para adultos por cada 1.000 analfabetos.	88
VI.3.	Escuelas primarias para adultos.	90
VI.3.1.	Evolución del número de escuelas y personal docente.	90
VI.3.2.	Evolución del número de escuelas y personal docente.	90
VII.	CONCLUSIONES.	101
	INDICE DE CUADROS.	103

## I. CONSIDERACIONES GENERALES

### I. 1. ORIGEN DE LOS DATOS

Los datos utilizados en este trabajo han provenído básicamente de dos fuentes principales. La primera de ellas es la Dirección de Estadística y Censos de la Secretaría de Hacienda de la Nación, y la segunda la constituye la Secretaría Electoral de la Nación a través del Registro Nacional de Electores".

En la actualidad la Secretaría Electoral se denomina Cámara Nacional Electoral del Poder Judicial.

La Dirección de Estadística y Censos ha provisto los siguientes datos : 1) Censos Nacionales; 2) Informe Demográfico de la República Argentina 1944/54; 3) Muestra sobre el Censo Nacional de 1960.

No se han publicado aún los datos del censo de 1960 para todas las provincias. Sólo se ha contado con los datos de la Zona Cuyana (San Juan, San Luis y Mendoza), la Zona Chaqueña (Chaco, Formosa y Santiago del Estero), la Zona del Noroeste (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta y Tucumán) y la Zona Patagónica (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Los datos correspondientes a las provincias restantes fueron estimados mediante una muestra. Este fue un trabajo conjunto del Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas (dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires) y la Dirección Nacional de Estadística.

La utilidad de todos estos datos consiste en las posibles comparaciones para registrar tendencias, ya que no puede brindar información sobre la situación actual.

En cambio, los datos ofrecidos por la Cámara Nacional Electoral resultan más recientes, pues corresponden año por año, y son obtenibles alrededor de seis meses después de terminado el año, brindando en ese sentido la información más actualizada de que se pueda disponer.

### I. 2. CONFIABILIDAD DE LOS DATOS

#### I. 2.1. Respecto de la Dirección Nacional de Estadística y Censos:

Los correspondientes a la Dirección Nacional de Estadística, se encuentran en las mismas condiciones y son susceptibles de iguales observaciones que todos los demás datos con origen en censos nacionales, teniendo, por tanto, idéntico grado de confiabilidad.



En cuanto a la muestra realizada sobre el censo de 1960, se tomó en consideración para confeccionar el plan de muestreo, que el coeficiente de variación de la población total de cada provincia no superara 1,5%. (Ver Censo Nacional 1960. "Características Principales obtenidas por Muestreo").

Nuestra intención era utilizar los datos provistos por la muestra en aquellas provincias en las que no contábamos con los datos del censo. Para determinar el grado de confiabilidad de los primeros, comparamos ambos datos en aquellas provincias en las que existían datos de las dos.

Verificamos los coeficientes de variación de la población total de cada provincia para determinar el grado de confiabilidad de los datos ofrecidos, en aquellos casos en que no contábamos con los datos del censo. No se observaron diferencias significativas entre la población real y la estimada con respecto a los totales de población de las provincias.

Seguimos igual procedimiento para determinar el grado de confiabilidad de los analfabetos discriminados por nacionalidad (argentinos y extranjeros). Este dato es de especial importancia porque no se realiza un análisis de este tipo en el censo, aunque sí en la muestra, y se lo necesita para poder comparar los datos censales con los que provienen de la Cámara Nacional Electoral, que sólo considera a los ciudadanos argentinos.

Al comparar los datos presentados por la muestra con los que ofrecía el censo, se observaron diferencias significativas en los totales provinciales de analfabetos. Se decidió, por lo tanto, no usar estos datos, ya que es imposible determinar el grado de confiabilidad contando sólo con ellos.

#### I. 2.2. Respecto de la Cámara Nacional Electoral:

Con relación a los datos ofrecidos por la Cámara Nacional Electoral, que son los que podrían presentar mayor interés por su misma actualidad, presentan el grado más bajo de confiabilidad.

Los mismos se preparan sobre la base de los informes que la Secretaría Electoral de cada Provincia remite a la Cámara Nacional Electoral, y tales informes -a su vez- se preparan sobre la base de los datos de las oficinas enroladoras en cada localidad provincial, las que envían planillas resúmenes de la labor de enrolamiento.

Dada la circunstancia de que esta tarea estadística no interesa directamente a esas oficinas y se lleva a cabo en forma accesoria a la principal, que es el enrolamiento, existen posibilidades de que los errores de registro y copia sean superiores a los habituales. Naturalmente, cuando los datos llegan a la Cámara Nacional Electoral, ubicada en la Capital Federal, tales errores se han producido en forma irremediable y ya no es posible corregirlos aunque se pueda sospechar su existencia.

Por otra parte, en algunas oportunidades las Secretarías Electorales de distrito han sido remisas en el cumplimiento de estas obligaciones estadísticas, dificultando seriamente la formación de cuadros apropiados para algunos años (en particular las Provincias de Córdoba y Misiones han presentado ese problema).

Este tipo de errores se puede subsanar si se realiza el recuento de los analfabetos que figuran en el padrón electoral de cada provincia, eliminando así las posibles equivocacio-

nes de las planillas resúmenes. Al respecto cabe consignar que tal recuento fue realizado para el padrón de la Capital Federal.

Pero existe otra posible fuente de errores que no puede eliminarse tan fácilmente.

Debemos tener en cuenta que la validez de las cifras obtenidas de los registros electorales depende del grado de cumplimiento que logren las disposiciones legales que hacen obligatorio el empadronamiento. Hay razones para suponer que tal cumplimiento aumenta con el grado de instrucción y la comprensión del valor que tienen los derechos electorales para el ciudadano, lo cual puede variar entre provincias más o menos desarrolladas socialmente e inclusive dentro de una misma provincia según sectores sociales.

Por otra parte, si bien para los varones la "libreta de enrolamiento" es un instrumento de identidad tanto para el cumplimiento de deberes cívicos como militares, para las mujeres queda reducido sólo a la faz de documento cívico. Ambas razones nos hacen suponer que es sensible el número de ciudadanos analfabetos, en su mayor parte mujeres, que NO se inscriben en los registros electorales, y que este número debe verse aumentado en las provincias menos evolucionadas, ya que en las mismas influyen factores como: escasez de población, pobreza, residencia rural, etc., que son características del subdesarrollo en general, y en particular del subdesarrollo social, del cual el analfabetismo es un índice.

#### I. 2.3. Comparabilidad de Ambas Fuentes :

Quando se redactó el presente informe por primera vez no se contaba con los datos del censo de 1960. Se usaron en su reemplazo cifras recogidas por la entonces Secretaría Electoral.

En la actualidad se poseen aquellos datos para la mayoría de las provincias. Sin embargo, hemos desistido de comparar los totales de analfabetos según los datos del censo con las cifras provenientes de la Cámara Nacional Electoral porque la población analfabeta comprendida en los dos análisis difiere. El censo comprende a todos los habitantes del país mayores de 14 años. La Cámara Nacional Electoral comprende a los ciudadanos argentinos mayores de 18 años que se hayan enrolado.

#### I. 2.4. Importancia de la Fuente Cámara Nacional Electoral:

Debemos aclarar que la importancia de esta fuente estadística hace que se imponga su mejoramiento, ya que actualmente resulta la única de fácil acceso para obtener datos sobre analfabetismo, y también sobre otros temas de interés como migraciones internas y composición de la población por edades.

En consecuencia es necesaria una reorganización de esta fuente de información estadística, con criterios técnicos modernos para hacerla rendir en todo lo que puede dar, y se hace necesaria una campaña para mejorar el nivel de inscripción en los padrones, no solo por los intereses electorales de los mismos, sino también por su posible valor estadístico.

#### I. 2.5. Definición de Analfabeto en las Distintas Fuentes y la Adoptada en este Trabajo:

A lo dicho anteriormente sobre las deficiencias del registro del analfabetismo, se une el problema de la definición del concepto de analfabeto.

Tanto en los censos como en los datos de inscripción en el padrón electoral, se registra la declaración del empadronado de que sabe leer y escribir, quedando fuera de registro el grado de enseñanza primaria alcanzada efectivamente.

Es evidente que este segundo dato es sumamente importante, ya que uno o dos años de escuela sólo se puede deletrear y escribir unas pocas palabras, lo que desde el punto de vista del desarrollo económico y social del país, es prácticamente casi analfabetismo (pudiendo caerse también en el analfabetismo por desuso).

En el Censo Nacional de 1960 se utilizó la definición recomendada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Esta definición no fue aplicada en el relevamiento censal de 1947. Según el censo de 1960 el alfabetismo se define como "la habilidad para leer y escribir un párrafo sencillo de un idioma cualquiera; implica la obtención de información sobre las categorías básicas siguientes: a) alfabetos; b) analfabetos.

Se considera también como analfabetos a los semialfabetos (sólo saben leer) como así también a las personas que habiendo sabido leer y escribir, lo han olvidado". (Censo Nacional de Población 1960. "Antecedentes Normas y Procedimientos", páginas 50-51).

A pesar de definiciones tan detalladas el censo de 1960 se encuentra en iguales condiciones que los anteriores y de hecho también en este censo se preguntó al individuo censado y se registró su declaración.

Los datos disponibles no permiten, por el momento, tratar este problema, por lo tanto la definición de alfabeto usada en este informe será: persona que manifiesta saber leer y escribir; en consecuencia, queda definido el analfabeto como persona que manifiesta NO saber leer y escribir.

## II. EVOLUCION DEL ANALFABETISMO

### II. 1. EVOLUCION EN NUMEROS ABSOLUTOS

Considerando el problema del analfabetismo desde el punto de vista del número absoluto de analfabetos existentes en cada época, encontramos que en los períodos 1869/1895 y 1895/1914 el número absoluto de analfabetos aumentó en todas las provincias, con excepción de Catamarca y La Rioja (Ver Cuadros No. 1 y No. 6) así como también el total general del país.

Estos aumentos están ligados con el incremento de la población total, que fue muy alto en nuestro país durante los años mencionados lo que significa que, si bien el esfuerzo en materia educativa fue grande en tales épocas, no alcanzó a cubrir las necesidades de una población que crecía con rapidez, y tal fenómeno se manifestó con características diferenciales en cada provincia. Se puede observar que el aumento del número absoluto de analfabetos fue menor en las provincias que tuvieron una evolución demográfica más lenta, como es el caso de las dos provincias citadas y en menor medida San Juan y San Luis. En cambio el aumento del número absoluto de analfabetos resulta notable en las provincias de rápido crecimiento, como las que corresponden a los ex-territorios nacionales. (Ver Cuadros No. 6 y No. 9).

Recién en el período intercensal de 1914/47 comienza a tener efectos la labor educativa de la escuela primaria llevada a cabo en los años anteriores y se produce una reducción, más bien lenta, del número absoluto de analfabetos.

La excepción a esta reducción general la constituyen algunos de los ex-territorios nacionales cuyo crecimiento de población se mantiene a un ritmo muy intenso durante este período, aumentando también el número absoluto de analfabetos, y también las provincias de Jujuy y Salta registran pequeños aumentos, si bien de proporciones menores a las de dichos territorios. En el caso de esas dos provincias también se registraron aumentos de población, aunque consideramos que su magnitud no es suficiente para explicar tal crecimiento del número absoluto de analfabetos, puesto que otras jurisdicciones también aumentaron de población y disminuyeron de analfabetos. Pero teniendo en cuenta la posición fronteriza de las mismas, es posible suponer que dicho aumento del número absoluto de analfabetos esté en relación con la inmigración de bajo nivel de educación proveniente de países limítrofes.

Salvo las excepciones mencionadas, todas las restantes jurisdicciones experimentaron de crecimientos del número absoluto de analfabetos, de importancia cuantitativa variable. Pero a pesar de ese descenso del número absoluto, operado en el período 1914/47, la mayoría de las provincias en 1947 todavía presentan cifras absolutas superiores a las registradas en 1895, y solamente Catamarca, Corrientes, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis y Tucumán, tienen en 1947 registros absolutos más bajos que los de 1895, en tanto que los datos de Santiago del Estero son iguales para ambas fechas.

Únicamente Catamarca, La Rioja y San Luis logran en 1947 un número absoluto de analfa

betos menor que el registrado en 1869, pero aquí debemos recordar nuevamente el cuasi estancamiento demográfico de estas provincias.

Los datos correspondientes al período intercensal 1947/1960 evidencian que se produjo un decrecimiento del número absoluto de analfabetos.

Las únicas provincias que presentan un mayor número de analfabetos en 1960 que en 1947 son Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La mayoría de las provincias registran valores superiores a los de 1895 con la excepción de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Salta y San Luis. (Ver Cuadro No. 1).

Catamarca, La Rioja y San Luis logran en 1960 un número absoluto de analfabetos menor que el registrado en 1869.

Los datos correspondientes al período 1958/1964 (según la Cámara Nacional Electoral) evidencian, en general para la mayoría de las provincias, que se registra un aumento del número absoluto de analfabetos (tomando como base el año 1958). (Ver Cuadro No. 7). El mismo representa un incremento del 3% en los totales nacionales, al cabo de esos 6 años. Si bien como aumento es pequeño, representa un indicio de que en la evolución del problema del analfabetismo se ha producido un estancamiento relativamente acentuado ya que las tasas de crecimiento de la población son mucho más bajas actualmente de lo que fueron hasta los años 30.

Es necesario tener en cuenta que las cifras para este período provienen de la Cámara Nacional Electoral y gozan de menor grado de confiabilidad por las razones ya apuntadas.

Como conclusión, podemos decir que la evolución de las cifras de este período parece indicar que las posibilidades de alfabetizar a la población en base a la educación en edad escolar habría alcanzado el límite de sus posibilidades, dentro de las actuales condiciones. (Ver Cuadro No. 2).

## II. 1.1. Estimación del Número Presente de Analfabetos:

Según la muestra del censo de 1960 existían en ese año 1.221.420 analfabetos.

Según la Cámara Nacional Electoral los ciudadanos argentinos mayores de 18 años que se han enrolado ascienden a 1.152.874 en 1964.

## II. 2. EVOLUCION EN CIFRAS RELATIVAS

### II. 2.1. Porcentaje Nacional de Analfabetos:

Al considerar las cifras porcentuales de analfabetismo en nuestro país, es necesario tener presente que sobre las mismas ejercen notoria influencia los porcentajes propios de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, y los de la Capital Federal, dada la importancia demográfica de estas jurisdicciones en el total del país, ya que las restantes provincias siempre han tenido porcentajes de analfabetismo mayores que el total nacional. El grado de significación está dado en realidad, no por el hecho de que unas provincias estén por encima y otras por debajo de los valores correspondientes a la tasa nacional de analfabetismo -situación en sí normal- sino por la dispersión de los porcentajes provinciales respecto de los nacionales. (Ver Cuadro No. 5).

Tenemos que, según los datos del censo de 1869, la Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos tenían porcentajes de analfabetismo inferiores al del país como un todo. (No consideramos a Chubut por tener solamente 163 habitantes en esa época).

## ANALFABETISMO

EN CIFRAS ABSOLUTAS, POR SEXO Y POR PROVINCIA, SEGUN LOS CENSOS NACIONALES

Cuadro No 1

	1869		1895		1914		1947		1960 (*)			
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	33.583	29.605	63.188	62.246	75.503	135.749	106.955	132.878	289.833	47.223	93.088	140.351
Buenos Aires	71.914	59.765	131.679	144.566	111.613	256.179	228.415	185.242	413.657	158.679	155.623	314.302
Catamarca	17.012	22.424	39.436	16.465	29.947	46.412	11.317	18.090	29.407	6.197	9.695	15.832
Córdoba	40.723	52.157	92.880	62.943	67.493	130.436	87.936	83.481	171.417	65.653	70.992	136.625
Corrientes	25.326	34.396	59.722	39.822	59.443	99.265	43.777	70.655	114.432	39.525	57.094	96.559
Chaco	-	-	-	2.398	2.124	4.522	7.796	6.214	14.010	33.188	41.764	74.952
Chubut	10	16	26	528	372	900	3.314	2.053	5.367	6.518	6.464	12.982
Entre Ríos	28.538	28.122	56.660	45.992	49.205	95.197	50.399	54.726	105.125	48.818	48.446	97.264
Formosa	-	-	-	1.216	1.004	2.218	3.292	3.465	6.757	6.430	9.696	16.126
Jujuy	9.690	11.007	20.697	12.793	13.065	25.858	17.621	17.848	35.469	15.373	22.363	37.736
La Pampa	-	-	-	6.274	3.590	9.864	12.318	10.366	22.684	8.825	7.910	16.735
La Rioja	10.619	13.332	23.951	12.240	16.258	28.498	9.266	13.552	22.818	5.180	6.693	11.878
Mendoza	19.453	16.069	29.522	19.610	22.102	41.912	35.554	36.476	72.090	32.442	36.862	69.304
Misiones	-	-	-	7.876	6.927	14.803	7.578	10.086	17.664	14.038	19.572	33.610
Neuquén	-	-	-	3.567	3.067	6.634	5.419	5.124	10.543	6.563	7.154	13.717
Río Negro	-	-	-	2.438	1.622	4.060	8.097	5.504	13.601	10.296	10.554	20.850
Salta	22.379	23.563	45.932	26.203	29.684	55.887	23.429	25.832	49.261	24.066	30.295	54.361
San Juan	12.616	15.578	28.194	14.698	17.764	32.462	15.182	16.870	32.052	15.739	15.998	31.735
San Luis	10.069	14.267	24.336	12.444	16.244	28.688	11.203	13.749	24.952	8.752	8.331	17.090
Santa Cruz	-	-	-	247	121	368	1.170	541	1.711	1.063	524	1.587
Santa Fe	21.922	18.415	40.337	59.026	51.881	110.907	106.027	91.249	197.270	82.618	83.815	166.433
Sgo. del Estero	31.955	38.212	70.167	34.712	48.176	82.888	39.345	58.642	96.987	30.413	52.426	82.839
Tucumán	24.866	28.926	53.592	48.647	49.340	97.987	55.756	52.880	108.636	37.451	41.141	78.592
Tierra del Fuego	-	-	-	97	47	144	435	122	557	151	92	243
Total del País	374.475	405.844	780.319	637.148	668.590	1.305.738	800.601	915.647	1.806.248	705.196	836.480	1.541.638

Los datos para los años 1869, 1895, 1914 y 1947 provienen de los Censos Nacionales. Comprende población de 14 y más años. (\*) Datos correspondientes a "Censo Nacional 1960". Características Principales obtenidas por Muestreo.

ANALFABETISMO

EN CIFRAS ABSOLUTAS, POR SEXO Y POR PROVINCIA, SEGUN LA CAMARA NACIONAL ELECTORAL

Cuadro No. 2

	1958		1959		1960		1961		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	10.063	13.202	23.265	9.647	13.272	22.919	10.169	13.654	23.823
Buenos Aires	136.076	79.704	215.780	137.765	81.095	218.860	139.894	81.873	220.767
Catamarca	7.358	6.523	13.881	7.184	6.719	13.903	7.207	7.434	14.641
Córdoba	72.121	52.910	125.031	73.280	53.487	126.767	72.802	53.885	126.687
Corrientes	49.929	44.365	94.294	51.866	49.233	98.109	51.829	48.459	98.287
Chaco	32.996	32.160	65.156	34.016	32.094	66.110	34.703	32.998	67.701
Chubut	5.777	4.224	10.001	5.656	4.341	10.187	5.967	4.416	10.383
Entre Ríos	52.176	33.028	85.204	52.319	33.032	85.491	52.173	32.623	84.796
Formosa	5.929	4.882	10.811	6.175	5.189	11.363	6.407	5.390	11.797
Jujuy	6.990	13.481	20.471	6.998	13.784	20.782	7.018	13.659	20.677
La Pampa	7.502	4.046	11.548	7.480	4.095	11.575	7.466	4.067	11.532
La Rioja	6.305	4.664	10.969	6.247	4.566	10.813	6.241	4.614	10.855
Mendoza	34.454	25.715	60.169	34.760	25.865	60.625	34.747	25.979	60.726
Misiones	7.930	3.704	11.634	8.239	3.772	12.011	8.391	3.925	12.316
Neuquén	5.066	3.294	8.360	5.185	3.397	8.582	5.353	3.492	8.845
Río Negro	9.525	6.368	15.893	9.606	6.666	16.272	9.931	6.649	16.580
Salta	19.333	16.504	35.837	18.608	16.785	35.393	12.747	17.304	30.051
San Juan	14.867	11.068	25.935	35.017	11.251	46.268	15.016	11.186	26.202
San Luis	8.889	6.362	15.251	8.877	5.344	14.221	8.489	5.651	14.140
Santa Cruz	783	224	1.007	840	227	1.067	853	233	1.086
Santa Fe	60.257	49.433	109.690	60.306	46.790	107.096	60.196	49.026	109.222
Sgo. del Estero	40.827	34.509	75.336	42.603	35.829	78.432	42.606	35.666	78.272
Tucumán	42.043	32.245	74.288	42.104	32.480	74.584	42.063	32.365	74.428
Tierra del Fuego	32	10	42	36	9	45	28	11	39
Total del país	639.141	483.593	1.122.734	645.004	481.171	1.126.175	641.068	494.818	1.135.886

Datos tomados de la Cámara Nacional Electoral. Comprende los ciudadanos argentinos -varones y mujeres- de más de 18 años inscriptos en el Padrón Electoral. No se incluyen los inscriptos en los Cuadros.

ANALFABETISMO

EN CIFRAS ABSOLUTAS, POR SEXO Y POR PROVINCIA, SEGUN LA CAMARA NACIONAL ELECTORAL

Cuadro No. 2 (Continuación)

	1962			1963			1964		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	10.184	12.683	22.877	9.986	13.467	23.453	9.864	13.272	23.136
Buenos Aires	140.962	83.724	224.107	141.322	84.028	225.950	141.922	84.980	226.782
Catamarca	7.359	7.776	15.135	7.369	7.779	15.148	7.403	7.770	15.173
Córdoba	72.569	56.880	128.449	72.678	54.951	127.629	72.688	54.982	127.620
Corrientes	48.952	48.657	85.609	49.431	47.155	96.586	49.916	47.297	97.213
Chaco	35.940	35.150	71.090	37.092	36.637	72.629	38.012	36.012	74.024
Chubut	6.078	4.537	10.615	6.291	4.632	10.923	6.397	4.697	11.094
Entre Ríos	51.284	32.069	83.353	51.112	31.745	82.857	51.070	31.687	82.637
Formosa	7.006	5.884	12.890	7.227	6.121	13.348	7.425	6.352	13.777
Jujuy	7.088	13.723	20.811	7.081	13.738	20.819	7.144	13.745	20.877
La Pampa	7.436	4.136	11.573	7.464	4.140	11.604	7.479	4.123	11.602
La Rioja	8.253	4.556	10.809	6.244	4.521	10.765	6.240	4.484	10.724
Mendoza	33.554	26.324	61.406	4.990	26.313	61.303	35.225	26.293	61.518
Misiones	7.400	4.053	12.453	8.562	4.157	12.719	8.584	4.338	12.922
Neuquén	5.681	3.720	9.401	5.812	3.854	9.666	6.161	5.758	11.909
Río Negro	10.232	8.955	19.187	10.558	9.062	19.620	10.631	9.208	19.839
Salta	16.640	17.741	36.581	18.967	17.885	36.852	19.037	17.949	36.986
San Juan	15.066	11.229	26.295	14.971	11.165	26.136	14.874	11.053	25.927
San Luis	8.441	5.535	13.976	8.390	5.489	13.869	8.322	5.397	13.619
Santa Cruz	937	272	1.209	945	237	1.232	967	291	1.258
Santa Fe	53.983	46.778	100.761	54.021	46.677	100.698	54.328	46.573	100.901
Sgo. del Estero	43.267	35.631	78.898	44.138	35.984	80.002	44.344	35.407	79.751
Tucumán	42.039	31.623	73.662	41.951	31.072	73.023	42.395	30.976	73.313
Tierra del Fuego	53	14	67	58	15	73	57	15	72
Total del País	641.659	499.123	1.142.340	646.650	500.274	1.146.904	650.355	502.519	1.152.874

Datos tomados de la Cámara Nacional Electoral. Comprende los ciudadanos argentinos -nativos y naturalizados- de más de 18 años inscriptos en el Padrón Electoral. No se incluyen los inscriptos en los Consulados.



## ANALFABETISMO

## PORCENTAJE DE ANALFABETOS SOBRE LA POBLACION ADULTA DE CADA SEXO, POR PROVINCIA SEGUN LOS CENSOS NACIONALES

Cuadro No. 3

	1889		1895		1914		1947		1960	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Capital Federal	44,9	52,9	24,7	36,2	17,0	26,3	4,0	7,3	2,0*	4,1*
Buenos Aires	65,2	76,0	42,8	48,2	29,9	33,9	9,3	10,4	4,6*	6,3*
Catamarca	82,6	90,4	71,3	79,1	44,7	55,2	14,9	21,2	9,8	13,2
Córdoba	79,9	84,8	69,6	61,9	36,2	40,4	12,5	14,0	7,6*	8,5*
Corrientes	76,7	82,3	64,3	80,1	48,2	65,1	26,1	35,6	16,5*	23,4*
Chaco	-	-	64,5	80,2	45,3	54,9	23,9	36,4	16,9	25,8
Chubut	24,4	45,7	35,3	43,0	31,8	43,6	14,2	22,3	11,0	16,1
Entre Ríos	70,4	80,9	51,6	60,5	39,0	43,7	19,7	19,8	13,6*	13,1*
Formosa	-	-	69,5	83,4	45,6	68,6	17,8	32,0	15,2	24,0
Jujuy	87,6	94,7	74,0	86,8	59,4	77,4	26,2	45,8	16,0	33,3
La Pampa	-	-	58,9	69,8	33,4	45,0	14,0	16,4	10,1*	10,4*
La Rioja	69,6	92,0	67,7	71,9	46,9	51,1	16,1	19,8	10,1	11,8
Mendoza	76,9	83,4	54,2	61,7	37,1	46,5	15,6	19,2	10,4*	12,1*
Misiones	-	-	69,7	86,6	46,9	67,8	17,6	28,4	12,8	21,2
Neuquén	-	-	70,0	82,2	56,1	71,1	20,2	32,9	16,2	22,4
Río Negro	-	-	67,0	76,4	47,2	59,6	20,7	28,2	14,4	18,8
Salta	86,8	88,2	74,2	80,4	51,1	60,5	25,0	35,1	15,0	23,5
San Juan	82,8	85,9	63,6	64,7	43,6	46,6	16,8	19,9	11,9	12,3
San Luis	85,0	91,8	60,7	64,7	34,1	38,0	17,6	16,3	11,3	10,3
Santa Cruz	-	-	38,7	58,5	19,6	31,1	7,7	9,4	4,9	7,3
Santa Fe	76,3	79,0	39,8	51,4	31,5	39,4	12,5	14,3	7,5*	6,9*
Rgo. del Estero	69,7	95,9	60,2	69,9	56,5	74,5	24,4	37,1	15,0	24,2
Tucumán	65,9	90,7	70,1	78,9	60,2	64,8	19,7	22,5	12,2	13,6
Tierra del Fuego	-	-	29,7	62,7	22,1	53,5	4,7	10,1	3,8	5,1
Total del País	72,9	82,1	46,3	58,0	32,1	40,7	12,1	15,2	7,4*	9,6*

Los datos fueron tomados de los Censos Nacionales. Se considera a la Población de 14 años y más. (\*) Datos de "Censo Nacional de 1960. Características principales obtenidas por muestreo".

ANALFABETISMO

PORCENTAJE DE ANALFABETOS SOBRE LA POBLACION ADULTA DE CADA SEXO Y POR PROVINCIA, SEGUN LA CAMARA NACIONAL ELECTORAL

Cuadro No. 4

	1965		1968		1960		1961		1962		1963		1964	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Cap. Fed.	1,2	1,5	1,2	1,4	1,2	1,4	1,2	1,4	1,2	1,3	1,1	1,4	1,1	1,3
Bs. As.	7,8	4,8	7,7	4,7	7,7	4,7	7,4	4,6	7,2	4,5	7,1	4,4	7,0	4,3
Cabauarca	17,3	17,6	16,9	17,0	16,6	17,2	16,9	16,6	15,1	16,8	16,0	16,3	15,7	15,9
Córdoba	14,5	11,3	14,3	11,1	13,9	10,9	12,4	10,5	13,0	10,4	12,8	10,0	12,6	9,8
Corrientes	34,1	32,0	32,7	31,2	32,5	30,9	31,7	29,6	31,4	28,1	31,0	28,9	30,2	28,5
Chaco	25,8	32,4	25,5	32,4	25,4	31,8	28,2	24,6	24,4	27,9	25,5	27,4	24,0	26,8
Chubut	17,4	18,0	17,1	17,3	16,5	17,0	16,7	16,4	16,2	16,2	16,0	15,8	15,7	15,0
E. Ríos	23,0	15,1	22,6	14,5	22,1	14,1	16,1	13,7	21,4	13,4	21,0	13,1	20,5	12,9
Formosa	19,7	22,8	19,2	21,9	19,3	21,4	20,2	19,0	18,5	20,9	18,1	20,4	18,1	19,7
Jujuy	14,8	32,0	14,3	30,7	13,9	29,5	21,4	28,3	13,0	27,4	12,8	26,5	12,2	25,8
La Pampa	16,6	10,8	16,1	10,4	15,7	10,1	13,1	9,6	14,1	9,4	13,8	9,2	14,0	9,1
La Rioja	20,0	14,8	19,1	14,1	18,6	16,5	16,2	17,9	17,3	12,8	16,9	13,4	16,9	12,0
Mendoza	16,6	13,1	16,2	12,7	14,5	12,4	14,1	15,5	14,5	11,5	14,8	11,3	14,5	11,1
Misiones	14,4	7,6	13,7	7,6	13,9	7,3	10,8	12,4	12,0	6,7	11,6	6,6	11,2	6,6
Neuquén	21,0	18,3	20,9	16,0	20,9	16,0	18,7	20,7	20,6	16,9	20,4	16,6	20,8	22,8
R. Negro	22,0	23,3	21,8	22,8	21,4	22,1	21,7	21,2	21,1	20,9	20,8	20,4	19,9	20,2
Salta	19,1	20,8	18,6	20,2	18,3	19,9	15,9	19,0	17,3	18,9	17,0	18,4	16,6	17,7
San Juan	17,6	13,7	17,1	13,2	16,8	12,8	14,8	15,7	15,4	11,8	15,1	11,4	14,9	11,2
San Luis	17,8	11,0	17,4	11,0	17,5	11,2	14,4	18,7	16,3	10,8	16,0	10,6	15,3	10,2
Santa Cruz	9,1	4,6	8,9	4,3	8,7	4,1	7,0	7,3	4,2	6,1	6,7	4,1	7,0	3,6
Santa Fe	10,9	9,2	10,7	9,0	10,9	8,8	9,7	10,3	9,1	8,0	8,9	7,8	8,9	7,6
S. Estero	30,3	27,3	29,1	24,4	28,4	25,8	27,2	29,3	25,2	27,2	29,2	24,8	28,1	24,3
Tucumán	21,2	17,4	20,7	16,8	20,4	15,4	18,4	20,0	19,8	16,4	19,6	15,1	19,1	14,6
T. Fuego	3,0	2,0	3,1	1,6	2,4	1,9	2,2	2,4	4,4	2,3	3,5	2,4	3,2	2,3
Total País	12,0	9,6	11,9	9,4	11,7	9,2	10,4	11,3	9,0	10,2	10,7	8,6	10,7	8,5

Datos tomados de la Cámara Nacional Electoral. Comprende los ciudadanos argentinos -nativos y naturalizados- de más de 18 años inscriptos en el Padrón Electoral. No se incluyen los inscriptos en los Consulados.

RELACION DE LAS TASAS PROVINCIALES DE ANALFABETISMO  
SOBRE LA TASA NACIONAL DE ANALFABETISMO

Cuadro No. 5

	1914	1947	1960	1961	1963	1964
Capital Federal	0.6	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1
Buenos Aires	0.9	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
Catamarca	1.4	1.3	1.3	1.6	1.6	1.6
Córdoba	1.1	1.0	0.9	1.2	1.2	1.1
Corrientes	1.6	2.3	2.5	3.0	3.1	3.1
Chaco	1.4	2.2	2.5	2.6	2.6	2.6
Chubut	1.0	1.3	1.5	1.6	1.6	1.6
Entre Ríos	1.2	1.4	1.5	1.7	1.8	1.7
Formosa	1.5	1.8	2.3	2.0	2.0	2.0
Jujuy	1.9	2.6	2.8	2.0	2.0	1.9
La Pampa	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2
La Rioja	1.4	1.3	1.3	1.5	1.5	1.5
Mendoza	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3	1.3
Misiones	1.6	1.7	2.0	1.0	1.0	0.9
Neuquén	1.7	1.9	2.2	1.8	1.9	2.3
Río Negro	1.4	1.8	1.9	2.1	2.1	2.1
Salta	1.6	1.2	2.2	1.8	1.8	1.8
San Juan	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
San Luis	1.0	1.3	1.3	1.4	1.4	1.3
Santa Cruz	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.7
Santa Fe	1.0	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9
Santiago del Estero	1.8	2.3	2.3	2.7	2.8	2.7
Tucumán	1.5	1.6	1.5	1.8	1.8	1.8
Tierra del Fuego	0.7	0.4	0.5	0.2	0.3	0.3

Los datos para los años 1914, 1947 y 1960 han sido tomados de sus respectivos Censos Nacionales. Los correspondientes a los años 1961, 1963 y 1964, de la Cámara Nacional Electoral.

Se ha dividido el porcentaje provincial por el nacional para obtener los índices del presente cuadro.

CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO ABSOLUTO DE  
ANALFABETOS POR PROVINCIA, 1869/1960

1869 = 100

Cuadro No. 6

	1869	1895	1914	1947	1960
Capital Federal	100	214	379	222	123
Buenos Aires	100	194	314	238	212
Catamarca	100	102	74	40	29
Córdoba	100	140	184	147	108
Corrientes	100	166	191	161	110
Chaco	-	100	309	1.657	1.477
Chubut	-	100	596	1.442	1.379
Entre Ríos	100	168	185	171	122
Formosa	-	100	304	727	890
Jujuy	100	124	171	182	173
La Pampa	-	100	229	169	114
La Rioja	100	118	95	49	35
Mendoza	100	141	243	234	214
Misiones	-	100	119	227	253
Neuquén	-	100	158	206	191
Río Negro	-	100	335	513	505
Salta	100	121	107	118	105
San Juan	100	115	113	112	95
San Luis	100	117	102	70	50
Santa Cruz	-	100	464	431	613
Santa Fe	100	274	489	412	282
Sgo. del Estero	100	118	138	118	78
Tucumán	100	182	202	146	115
Tierra del Fuego	-	100	386	168	172
Total del país	100	167	231	197	155

- : No hay datos para 1869 por estar despoblados estos territorios. La fuente de los datos son los Censos Nacionales. Ver cuadro 1.

CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO ABSOLUTO  
DE ANALFABETOS POR PROVINCIA 1958 = 1.000

Cuadro No. 7

	1958	1959	1960	1960(*)	1961	1962	1963	1964
Cap. Fed.	1.000	998	1.005	3.363	1.019	983	1.008	994
Bs. As.	1.000	1.014	1.022	1.296	1.032	1.038	1.047	1.050
Catamarca	1.000	1.016	1.070	844	1.096	1.106	1.107	1.109
Córdoba	1.000	1.013	1.011	808	1.011	1.027	1.020	1.020
Corrientes	1.000	1.040	1.042	702	1.010	1.014	1.024	1.030
Chaco	1.000	1.014	1.039	1.025	1.063	1.091	1.114	1.136
Chubut	1.000	1.019	1.038	1.240	1.050	1.061	1.092	1.109
E. Ríos	1.000	1.003	997	814	986	978	972	969
Formosa	1.000	1.050	1.090	1.825	1.157	1.191	1.233	1.273
Jujuy	1.000	1.012	1.010	1.752	1.012	1.017	1.016	1.019
La Pampa	1.000	999	998	980	1.000	1.002	1.004	1.004
La Rioja	1.000	992	987	777	993	993	988	984
Mendoza	1.000	1.007	1.009	1.052	1.015	1.020	1.018	1.022
Misiones	1.000	1.032	1.050	3.227	1.057	1.070	1.093	1.110
Neuquén	1.000	1.026	1.058	1.519	1.086	1.124	1.156	1.424
R. Negro	1.000	1.026	1.038	1.145	1.057	1.072	1.096	1.108
Salta	1.000	1.011	862	1.389	1.043	1.050	1.057	1.061
San Juan	1.000	1.008	1.005	1.030	1.006	1.009	1.003	995
San Luis	1.000	961	990	853	985	979	971	968
Santa Cruz	1.000	1.049	1.067	2.218	1.117	1.189	1.211	1.236
Santa Fe	1.000	1.003	1.001	1.037	1.001	919	918	919
S. Estero	1.000	1.041	1.041	728	1.044	1.047	1.061	1.058
Tucumán	1.000	1.004	1.000	834	993	990	982	986
T. Fuego	--	--	--	5.928	--	--	1.738	1.714
Total País	1.000	1.014	1.015	1.085	1.023	1.020	1.024	1.029

Los datos básicos corresponden a los cuadros Nos. 1 y 2. Los datos para los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964, han sido tomados de la Cámara Nacional Electoral. (\*) Datos del Censo Nacional de Población de 1960.

## POBLACION SEGUN LOS CENSOS NACIONALES

	1889	1895	1914	1947	1960	1964
Capital Federal	187.128	663.188	1.575.814	2.981.043	2.966.816	3.226.900
Buenos Aires	307.981	921.824	2.068.948	4.273.874	6.734.648	7.578.000
Catamarca	79.982	90.181	100.769	147.213	172.407	190.200
Córdoba	210.508	351.223	735.472	1.497.987	1.759.987	1.941.800
Corrientes	129.023	239.618	347.055	625.403	543.226	592.900
Chaco	-	10.422	46.274	430.555	535.443	593.300
Chubut	153	3.748	23.065	92.458	142.195	159.800
Entre Ríos	134.271	292.019	425.373	787.362	803.505	876.000
Formosa	-	4.829	19.281	113.790	178.458	200.700
Jujuy	40.379	49.713	77.511	166.700	239.783	283.306
La Pampa	-	25.914	101.338	169.489	158.489	171.300
La Rioja	48.746	69.502	79.754	110.746	128.270	141.400
Mendoza	65.413	116.136	277.525	568.231	825.535	922.400
Misiones	-	33.165	53.563	246.396	391.094	440.300
Neuquén	-	14.517	28.866	86.836	111.068	123.200
Río Negro	-	9.241	42.242	134.350	192.595	215.500
Salta	68.933	118.015	142.156	290.826	412.652	461.400
San Juan	60.319	84.251	119.252	261.229	352.461	392.800
San Luis	53.294	61.450	116.286	165.546	174.251	190.500
Santa Cruz	-	1.059	9.948	42.880	52.853	59.500
Santa Fé	89.117	397.188	899.640	1.702.975	1.865.537	2.046.600
Sgo. del Estero	132.898	161.502	261.678	479.473	477.156	519.000
Tucumán	108.953	215.742	332.333	583.371	780.348	868.100
Tierra del Fuego	-	477	2.504	8.345	10.318	7.900
Total del país	1.737.076	3.954.911	7.865.237	15.897.127	20.008.945	22.186.800

Para 1964, calculada por Crecimiento Demográfico al 31/12/64.

CRECIMIENTO COMPARATIVO DE LA POBLACION  
DE CADA PROVINCIA 1869 = 100

Cuadro No. 9

		1895	1914	1947	1960	1964
Capital Federal	100	322	841	1.592	1.585	1.724
Buenos Aires	100	299	671	1.388	2.186	2.460
Catamarca	100	112	126	184	215	237
Córdoba	100	166	349	711	836	922
Corrientes	100	185	268	407	421	459
Chaco	-	100	444	4.131	5.137	5.692
Chubut	-	100	577	2.955	3.793	4.263
Entre Ríos	100	217	316	586	598	652
Formosa	-	100	399	2.356	3.695	4.156
Jujuy	100	123	191	412	593	652
La Pampa	-	100	391	654	611	661
La Rioja	100	142	163	227	263	290
Mendoza	100	177	424	899	1.262	1.410
Misiones	-	100	161	742	1.179	1.327
Neuquén	-	100	198	598	764	848
Río Negro	-	100	457	1.453	2.084	2.331
Salta	100	132	159	327	464	518
San Juan	100	139	197	433	584	651
San Luis	100	152	218	310	326	357
Santa Cruz	-	100	940	2.323	4.995	5.529
Santa Fe	100	445	1.009	1.910	2.093	2.296
Sgo. del Estero	100	121	196	360	359	390
Tucumán	100	198	305	544	716	796
Tierra del Fuego	-	100	524	1.057	2.163	1.656
Total del país	100	227	453	914	1.151	1.277

- : Para estas provincias no existen datos para 1869 por ser territorios despoblados. Los datos usados fueron tomados de Censos Nacionales.

Ya en el censo de 1895 desaparece Entre Ríos de esa posición y quedan: Capital Federal, Tierra del Fuego, Chubut, Santa Fe y Buenos Aires, con porcentajes más bajos que los nacionales. (No consideramos a Santa Cruz por tener sólo 1058 habitantes en ese momento).

Para 1914, la activa tasa de disminución del analfabetismo que registraron muchas provincias, no llegó a modificar esa lista, integrada por Capital Federal, Tierra del Fuego, Buenos Aires, Santa Cruz y Santa Fe.

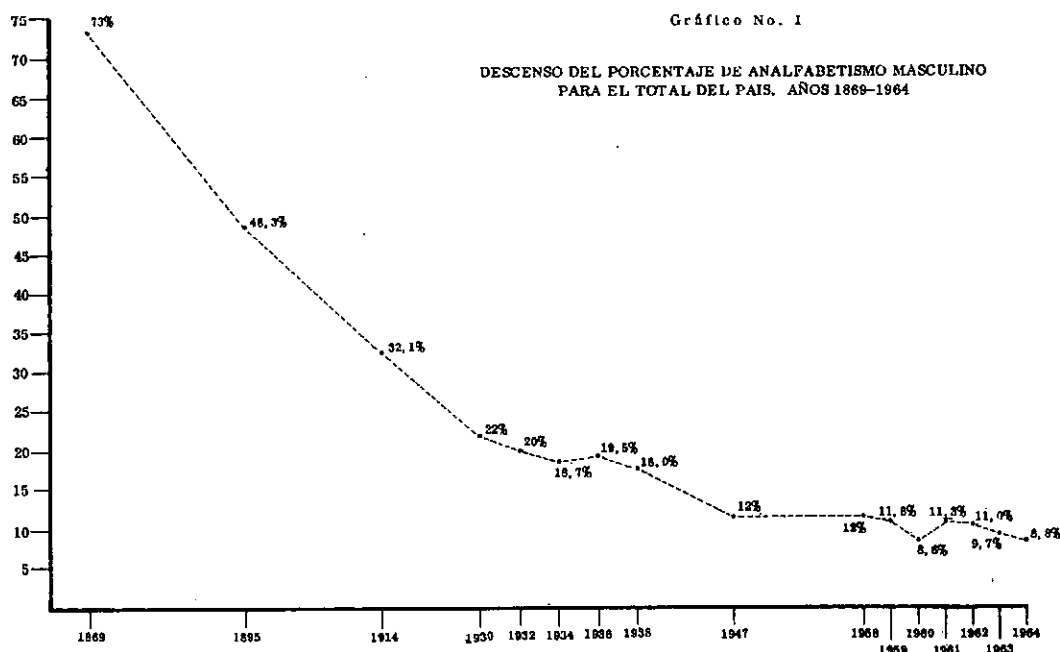
En el censo de 1947, es necesario agregar Córdoba que también llega a alcanzar un porcentaje de analfabetismo menor que el total nacional.

Como se ve con claridad, las modificaciones son de escasa importancia, con excepción de la que se refiere a la provincia de Córdoba, de gran población, por haber logrado una de las reducciones más importantes del analfabetismo (1869-1947). La incorporación de las provincias patagónicas a las listas citadas no tiene demasiada importancia por lo escaso de su población, y por tener la característica de ser territorios de inmigración de personas de edad adulta.

En el censo de 1960 la lista de las provincias cuyos porcentajes son menores que el total nacional permanece igual. (Ver Cuadro No. 5).

Los datos que cubren el período 1960/1964 provienen de otra fuente y representan un universo diferente. Ello impide una fácil comparación, pero en líneas generales muestran la misma tendencia que los anteriores, con la excepción del descenso de la tasa de analfabetismo de Misiones. De acuerdo con los datos del censo de 1960, Misiones tiene un porcentaje de analfabetismo de 16,8% muy superior al total nacional. Esta diferencia es comprensible si se tiene en cuenta que se trata de una provincia limítrofe con un alto porcentaje de extranjeros que vienen al país para trabajo no calificado. (Ver Nos. 3 y 4).

En el Gráfico 1 podemos observar cómo el descenso del analfabetismo parece estancarse en el período comprendido entre 1947 y 1962, para recomenzar un leve descenso a partir de 1962.



Nota: Los datos de años 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960 corresponden a censos nacionales. Los restantes corresponden al padrón electoral.- Ver cuadro 2 - Los datos de años 1930 a 1938 han sido tomados de un trabajo del Instituto Torcuato Di Tella, "Oferta de Mano de Obra"



## II. 2.2. Tasa de Disminución del Analfabetismo por Provincia:

Considerando el problema del analfabetismo desde el punto de vista de las cifras relativas presentadas por cada provincia, vemos que las mismas muestran en general una reducción constante de los porcentajes de analfabetos respecto a la población adulta total.

Pero es necesario tener en cuenta que tal decrecimiento del analfabetismo no se produce de manera uniforme en todas las provincias ni respecto de una misma en todos los períodos intercensales considerados.

A los efectos de considerar, y para comparar el ritmo de decrecimiento de los porcentajes de analfabetismo, utilizaremos la tasa de disminución del porcentaje de analfabetismo, que se obtiene de establecer la diferencia entre dos años dados en los porcentajes de analfabetismo, y dividir esa diferencia por la cantidad de años que separa las dos fechas consideradas. (Ver Cuadro No. 10).

En el período de 1869/1895 las provincias que registran un mayor decrecimiento son las de Santa Fe, Buenos Aires y San Luis, siendo notorio que en las dos primeras coincide con una época de gran aumento de la población y de crecimiento económico, siendo además las jurisdicciones -juntamente con la Capital Federal- que desde un comienzo presentaron los porcentajes más bajos de analfabetismo.

Durante este período las tres provincias mencionadas alcanzaron una tasa de disminución superior al 1% anual, siendo la media de todas las provincias 0,7% anual.

En el período siguiente 1895/1914 se registró el ritmo más intenso en el decrecimiento de los porcentajes de analfabetismo. En el mismo doce provincias tuvieron tasas de disminución superiores al 1% anual, y el promedio para las tasas de disminución de todas las provincias llegó al 0,9% anual.

A diferencia de lo ocurrido en el período mencionado más arriba en el comprendido entre 1895/1914, las provincias del litoral muestran tasas de disminución mucho más bajas que las restantes, y las que presentan las tasas más altas son aquellas relativamente más subdesarrolladas (San Luis y Catamarca).

En el período intercensal de 1914/1947 el ritmo vuelve a sufrir un aminoramiento, ya que solamente tres provincias superan el 1% en su tasa de disminución, y la media correspondiente a todas las provincias baja al 0,8% anual, lo que representa una marcada diferencia con el período anterior.

Por otra parte se vuelve a repetir la circunstancia de que son Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, las que ocupan puestos bajos en lo que se refiere a la tasa de disminución, y en cambio algunas de las provincias de menor producto per cápita ocupan los primeros puestos, como por ejemplo Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

En relación con este hecho tiene cierta influencia la variable demográfica, pues son las provincias del litoral las que reúnen la mayor proporción de la población del país. Según el censo de 1960, Capital Federal y Buenos Aires reúnen el 48% de la población total del país y sumando Santa Fe y Córdoba llegamos al 66%.

En consecuencia, una disminución del número absoluto de analfabetos que se pueda producir en las mismas, se traduce en una pequeña influencia en las cifras porcentuales, al ser dividido por una base de población muy grande. En cambio en las provincias de menor po-

ORDENAMIENTO DE LAS PROVINCIAS SEGUN LA DIMINUCION ANUAL COMPARATIVA DEL ANALFABETISMO

Cuadro No. 10

	1889 - 1895 Disminución por año	1896 - 1914 Disminución por año	1914 - 1947 Disminución por año	1889 - 1947 Disminución por año
1. Santa Fe	1.1	1.4	1.1	1.0
2. Buenos Aires	1.0	1.3	1.1	1.0
3. San Luis	1.0	1.3	1.0	0.8
4. Total del país	0.9	1.2	1.0	0.9
5. Mendoza	0.9	1.2	1.0	0.9
6. Córdoba	0.8	1.2	0.9	0.9
7. La Rioja	0.8	1.1	0.9	0.9
8. Entre Ríos	0.7	1.1	0.9	0.9
9. San Juan	0.7	1.1	0.8	0.9
10. Capital Federal	0.7	1.0	0.8	0.8
11. Tucumán	0.5	1.0	0.8	0.8
12. Corrientes	0.5	1.0	0.8	0.8
13. Jujuy	0.4	1.0	0.8	0.8
14. Catamarca	0.4	0.9	0.7	0.8
15. Salta	0.4	0.9	0.7	0.8
16. Sgo. del Estero	0.3	0.8	0.7	0.8
17. Chubut	-0.1	0.7	0.7	0.7
18. Formosa	0.7	0.7	0.7	0.7
19. Buenos Aires	0.7	0.7	0.7	0.7
20. Jujuy	0.7	0.7	0.6	0.7
21. Neuquén	0.7	0.7	0.6	0.7
22. Tierra del Fuego	0.6	0.6	0.6	0.5
23. Santa Fe	0.5	0.5	0.6	0.5
24. Capital Federal	0.5	0.5	0.5	0.5
25. Chubut	0.1	0.1	0.4	0.5
1. Neuquén	1.1	1.4	1.1	1.0
2. Sgo. del Estero	1.1	1.3	1.1	1.0
3. Misiones	1.1	1.3	1.1	0.9
4. Catamarca	1.2	1.2	1.0	0.9
5. Jujuy	1.2	1.2	1.0	0.9
6. La Rioja	1.2	1.2	0.9	0.9
7. Tucumán	1.1	1.1	0.9	0.9
8. Formosa	1.1	1.1	0.9	0.9
9. Río Negro	1.1	1.1	0.8	0.9
10. Corrientes	1.0	1.0	0.8	0.8
11. Salta	1.0	1.0	0.8	0.8
12. San Juan	1.0	1.0	0.8	0.8
13. Córdoba	1.0	1.0	0.8	0.8
14. Mendoza	0.9	0.9	0.7	0.8
15. Chubut	0.9	0.9	0.7	0.8
16. La Pampa	0.8	0.8	0.7	0.8
17. Total del país	0.8	0.8	0.7	0.7
18. Buenos Aires	0.7	0.7	0.7	0.7
19. Entre Ríos	0.7	0.7	0.6	0.7
20. Santa Fe	0.7	0.7	0.6	0.7
21. Chaco	0.7	0.7	0.6	0.7
22. San Luis	0.6	0.6	0.6	0.5
23. Tierra del Fuego	0.5	0.5	0.6	0.5
24. Capital Federal	0.5	0.5	0.5	0.5
25. Santa Cruz	0.1	0.1	0.4	0.5

En los casos de las provincias que eran antes territorios nacionales, los datos más antiguos corresponden al Censo de 1895.

## ORDENAMIENTO DE LAS PROVINCIAS SEGUN LA DISMINUCION ANUAL COMPARATIVA DEL ANALFABETISMO

	1947 - 1960 Disminución por año	1947 - 1960 Disminución por año	1969 - 1960 Disminución por año	1958 - 1961 Disminución por año	1961 - 1964 Disminución por año	
1. Sgo. del Estero	0.9	1. Misiones	0.9	1. Chaco	1. Jujuy	0.6
2. Jujuy	0.8	2. La Rioja	0.9	2. Jujuy	2. Mendoza	0.6
3. Salta	0.8	3. Neuquén	0.9	3. Corrientes	3. Salta	0.5
4. Corrientes	0.8	4. San Luis	0.9	4. La Rioja	4. La Rioja	0.4
5. Chaco	0.6	5. Río Negro	0.8	5. La Pampa	5. Sgo. del Estero	0.4
6. Tucumán	0.6	6. Tucumán	0.8	6. San Juan	6. Santa Fe	0.4
7. Río Negro	0.6	7. Catamarca	0.8	7. Misiones	7. Corrientes	0.4
8. San Juan	0.6	8. Córdoba	0.8	8. Río Negro	8. San Luis	0.4
9. La Rioja	0.5	9. Sgo. del Estero	0.8	9. Tucumán	9. Formosa	0.4
10. Catamarca	0.6	10. La Pampa	0.8	10. Sgo. del Estero	10. Río Negro	0.4
11. Entre Ríos	0.5	11. San Juan	0.8	11. Entre Ríos	11. Chubut	0.4
12. Neuquén	0.5	12. Mendoza	0.8	12. Salta	12. Entre Ríos	0.4
13. San Luis	0.5	13. Chaco	0.8	13. Santa Cruz	13. Tucumán	0.4
14. Mendoza	0.5	14. Formosa	0.8	14. Córdoba	14. Chaco	0.4
15. Misiones	0.4	15. Salta	0.8	15. Mendoza	15. San Juan	0.3
16. Córdoba	0.4	16. Total del país	0.8	16. Chubut	16. Catamarca	0.3
17. Santa Fe	0.4	17. Jujuy	0.7	17. Formosa	17. Córdoba	0.2
18. Total del país	0.4	18. Buenos Aires	0.7	18. Catamarca	18. Misiones	0.3
19. Formosa	0.4	19. Santa Fe	0.7	19. Santa Fe	19. Total del país	0.2
20. La Pampa	0.3	20. Corrientes	0.7	20. Total del país	20. La Pampa	0.2
21. Buenos Aires	0.3	21. Entre Ríos	0.7	21. Buenos Aires	21. Buenos Aires	0.1
22. Chubut	0.3	22. Santa Cruz	0.5	22. Tierra del Fuego	22. Capital	0.1
23. Capital	0.2	23. Capital	0.5	23. Neuquén	23. Santa Cruz	0.0
24. Santa Cruz	0.2	24. Tierra del Fuego	0.4	24. San Luis	24. Tierra del Fuego	-0.3
25. Tierra del Fuego	0.1	25. Chubut	0.4	25. Capital Federal	25. Neuquén	-2.3

En los casos de las provincias que eran antes territorios nacionales, los datos más antiguos corresponden al Censo de 1895.

blación, la misma diferencia en números absolutos se traduce en una mayor diferencia en cifras porcentuales.

Por otra parte, como hemos visto anteriormente, las disminuciones porcentuales han estado dependiendo fundamentalmente de los aumentos de población en general y de la alfabetización de la población en edad escolar.

En el período intercensal 1947/1960 las tasas de disminución señalan valores muy bajos. Ninguna provincia supera el 1% anual en su tasa de disminución y sólo tres superan una tasa de disminución de 0,6% anual. La media de la tasa de disminución correspondiente a todas las provincias fue de 0,5%.

Sigue la tendencia del período intercensal anterior, siendo las provincias relativamente más subdesarrolladas las que presentan las tasas de disminución más altas. (Santiago del Estero y Jujuy).

Considerando los cuatro períodos en forma conjunta podemos observar que ninguna provincia se ha mantenido en los primeros puestos en las tasas de disminución en forma constante, sino que, por el contrario, se registran una serie de fluctuaciones en las tasas de disminución de analfabetismo de una misma provincia a través de distintas épocas.

Si tomamos en cuenta los tres primeros puestos de las listas del Cuadro No. 10, tenemos que sólo San Luis y Santiago del Estero ocuparon algunos de ellos en dos períodos consecutivos, en tanto que las demás provincias -que llegaron a esa ubicación- sólo permanecieron en la misma un período, descendiendo de inmediato.

El caso de San Luis resulta llamativo puesto que en 1869/1895 ocupó el tercer puesto con un 1% anual de tasa de disminución, en 1895/1914 logró el primero con una tasa de 1,4% anual, en 1914/1947 descendió al vigésimo segundo lugar con solamente el 0,5% anual, en 1947/1960 asciende al octavo puesto, pero sigue en descenso su tasa de disminución que para ese período es de 0,4%.

Santiago del Estero se encontraba en el antepenúltimo puesto en 1869/1895, ocupa el undécimo lugar durante 1895/1914, asciende en 1914/1947 al segundo y en 1947/1960 ocupa el primero. A pesar de ello nunca superó una tasa de disminución de 1,1% y en la actualidad es una de las provincias que tienen mayor número de analfabetos. (Ver Cuadro No. 2).

A la vez, si consideramos los cuatro últimos puestos de esa lista tenemos que la Capital Federal, Chubut y Santa Cruz han estado en los mismos puestos en dos oportunidades consecutivas mientras que las otras que descendieron a esos lugares, sólo estuvieron en ellos un período.

Otro caso análogo al de San Luis, y ejemplificativo de las fluctuaciones mencionadas, es el de Santa Fe, que en el período 1869/1895 ocupó el primer puesto con una tasa de disminución del 1,1% anual, y en el siguiente período 1895/1914 quedó colocada en el vigésimo tercer puesto con solamente 0,5% anual, posición que mejora relativamente en 1914/1947 pues queda en el vigésimo lugar, con una tasa del 0,6% anual.

Este tipo de fluctuaciones se repiten en las restantes provincias, si bien generalmente en forma no tan acentuada, e impiden señalar la existencia de tendencias firmes, salvo la citada tendencia general de orden decreciente, pero con diversidad de ritmos en cada caso.

Si consideramos el período comprendido entre 1869/1960 vemos que las provincias que muestran una tasa más elevada de disminución por año son Misiones, La Rioja, Neuquén y San Luis. Advertimos que dos de ellas son ex-territorios nacionales y que en los cuatro ca-

Los estados estaban casi despoblados o tenían poca población en 1869 y ésta ha crecido considerablemente a lo largo del período considerado. (Ver Cuadro No. 10).

Este crecimiento demográfico hace que se sobrestime la importancia de la disminución del analfabetismo.

En el mismo período Santa Cruz, Capital Federal, Tierra del Fuego y Chubut ocupan los últimos puestos.

Al considerar el período comprendido entre 1961/1964 vemos que el primer lugar está ocupado por una provincia de bajo desarrollo económico, seguida por Mendoza. A lo largo de los años observados Mendoza no logró superar una tasa de disminución de 0,9% por año. El tercer lugar lo ocupa Salta que ha ido ascendiendo de los últimos puestos a los intermedios y para este período a los primeros. Sin embargo Salta ocupa el décimoséptimo lugar en el ordenamiento de las provincias según la importancia creciente de sus porcentajes de analfabetismo. (Ver Cuadro No. 11).

### II. 2.3. Ordenamiento de las Provincias según sus Porcientos de Analfabetismo:

En el Cuadro No. 11 se han ordenado las provincias según la importancia creciente de sus porcentajes de analfabetos sobre el total de la población adulta. Vemos que luego de 1895 se registran muy pocos cambios en quienes ocupan los primeros puestos de esa ordenación.

El primer lugar es ocupado en forma constante por la Capital Federal lo que se explica fácilmente por el carácter totalmente urbano de esta jurisdicción.

Los otros lugares dentro de los primeros puestos son ocupados por dos clases de provincias. Aquellas que corresponden a los ex-territorios nacionales de la Patagonia, de escasa población y que fueron poblados por la inmigración desde otros puntos del país, y en los que predomina una actividad especial, como la petrolera, que requiere personal técnicamente capacitado. Tales son los casos de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego.

La otra situación característica es la de las provincias litorales, Buenos Aires, y Santa Fe, que desde antiguo registran un porcentaje bajo de analfabetismo, en comparación con las restantes, y que siempre han conservado esa ventaja diferencial.

Aquí debemos destacar la evolución de Entre Ríos que en los primeros datos censales (1869 y 1895) figuraba en el grupo de las primeras y que luego ha ido descendiendo en forma constante hasta quedar en un puesto intermedio bastante relegado (14º ó 15º según los datos de 1947 ó 1964).

En cambio la provincia de Córdoba comenzó en esos mismos años (1869/1895), en puestos "intermedios" y luego ascendió moderadamente en el período de 1914/1947 hasta quedar en un puesto superior a Santa Fe en este último año, aunque luego, según los datos de 1961 y 1964 ha descendido, volviendo a quedar nuevamente por debajo de ésta.

De acuerdo a los datos del censo de 1960 se encuentra en el quinto lugar, y Santa Fe en el sexto.

En cuanto a la colocación en los últimos puestos de la ordenación se registra una estabilidad aun mayor que con respecto a los primeros, pudiendo observarse que Santiago del Estero y Jujuy han estado en forma casi permanente en los dos últimos puestos y a partir de 1914 ha compartido tal situación la provincia de Corrientes.

## ORDENAMIENTO DE LAS PROVINCIAS SEGUN LA IMPORTANCIA CRECIENTE DE SUS PORCENTAJES DE ANALFABETISMO

1969	1895	1914	1947	1960	1961	1964
1. Chubut	34,2	29,8	5,7	3,1	1,3	1,1
2. Cap. Fed.	48,3	25,8	5,9	4,2	2,4	3,2
3. Bs. As.	71,5	38,1	8,2	5,6	6,0	5,7
4. Santa Fe	74,0	43,5	9,8	5,7	6,3	6,3
5. E. Ríos	75,2	44,5	11,7	4,0	9,5	8,2
6. Mendoza	81,3	45,0	13,3	1,2	19,8	9,1
7. Córdoba	82,5	55,9	13,4	10,2	11,9	11,2
8. San Juan	82,9	57,9	14,6	10,8	12,3	11,8
9. Corrientes	85,0	61,4	17,0	11,0	13,8	12,1
10. Catamarca	86,8	62,5	17,3	11,3	14,0	12,9
11. Salta	88,0	62,9	18,0	11,6	14,1	13,1
12. Tucumán	88,4	64,1	18,2	12,1	15,6	14,3
13. San Luis	88,9	69,1	19,3	12,9	16,5	15,4
14. La Rioja	90,9	70,0	19,7	13,2	18,6	15,8
15. Jujuy	91,2	70,4	21,2	13,3	17,8	18,7
16. S. Estero	93,0	71,0	22,6	16,4	19,0	16,9
		72,9	24,0	16,8	18,5	17,1
		74,3	24,3	16,0	18,5	18,7
		75,1	25,3	19,1	20,0	18,8
		75,7	29,5	19,5	20,5	20,1
		76,7	29,8	19,8	21,2	21,6
		77,4	21,2	21,1	6,3	25,3
		80,0	31,1	11,2	27,5	26,2
		85,5	35,1	24,2	30,7	29,4

Datos de 1964 fueron tomados del Registro Electoral.

La provincia del Chaco ocupaba posiciones intermedias en 1895 y 1914 descendiendo en 1947 al vigésimo lugar. En 1960 se encuentra en el anteuúltimo y sigue en las últimas posiciones hasta la actualidad.

En los puestos intermedios del citado ordenamiento se registran una serie de variaciones constantes de período a período, aunque en general podemos decir que los ascensos o descensos cubren solamente unos pocos peldaños y más bien representan movimientos de sustitución de una provincia por otra dentro de un mismo grupo "intermedio".

Con relación al ascenso registrado por la provincia de Misiones en los datos correspondientes a 1961 y 1964 es necesario aclarar que debe ser tomado con mucha reserva, puesto que los registros existentes no brindan total seguridad, e inclusive para algunos años faltan completamente los correspondientes a esta provincia, lo que hace imposible verificar la curva de ascenso en los puntos intermedios. Por otro lado, ascenso tan acentuado en comparación con los pequeños movimientos que presentan las restantes provincias, debe hacernos pensar con reservas sobre la confiabilidad de estos datos.

Como consecuencia de lo expuesto se pueden establecer tres "tipos" de evolución en lo que hace al porcentaje de analfabetismo de cada provincia.

Un primer "tipo" es el de aquellas provincias que teniendo un porcentaje inicial bajo, en un primer momento también sobrepasan a las demás en lo que a tasa de disminución se refiere, pero luego ceden posiciones en relación a este último aspecto aunque siguen conservando las ventajas del bajo porcentaje de analfabetismo inicial. Son los casos de las provincias del litoral, Buenos Aires y Santa Fe, que se encuentran en puestos bajos dentro del Cuadro No. 10 y en los primeros del Cuadro No. 11.

El segundo caso lo constituyen aquellas provincias que teniendo un porcentaje inicial elevado de analfabetismo lograron sin embargo altas tasas de disminución gracias a las cuales pudieron mejorar sensiblemente su posición relativa reduciendo parte de la distancia que las separaba del grupo anterior. Se trata de provincias de bajo producto per cápita pero con una tradición "normalista" reconocida, como San Luis, Catamarca y La Rioja. En el Cuadro No. 10 ocupan los primeros puestos y en el Cuadro No. 11 han ido ascendiendo lentamente a través del tiempo hasta lograr los puestos intermedios. Por tradición "normalista" nos referimos a las circunstancias de que dichas provincias presentan un porcentaje de alumnos en establecimientos primarios dependientes de Escuelas Normales, así como al hecho de que más del 60% de los alumnos de la enseñanza secundaria se encuentran inscriptos en tal tipo de escuelas.

Finalmente el tercer "tipo" lo constituyen aquellas provincias que teniendo inicialmente un alto porcentaje de analfabetismo, tuvieron relativamente bajas tasas de disminución y por lo tanto disminuyeron mucho menos las diferencias que las separaban de las más avanzadas. Se caracterizan por ocupar los últimos puestos casi simultáneamente en los Cuadros No. 10 y No. 11, y su ejemplo lo constituyen Santiago del Estero y Corrientes hasta 1947. Los datos correspondientes a los períodos comprendidos entre 1947/1960 y 1960/1964 señalan un incremento en la tasa de disminución de estas provincias.

#### II. 2.4. Factores Influyentes Respecto al Analfabetismo:

Podemos observar que, en general, a pesar de que hay muchas provincias de escasos recursos que lograron tasas de disminución de analfabetismo mucho mayores que las provincias del litoral, las mismas no resultaron suficientemente efectivas como para lograr eliminar las diferencias entre los respectivos porcentajes que cada una de ellas presentaban ya en el siglo pasado.

Vale decir que un siglo de continua actividad educativa, dedicada en especial a la escuela primaria para la población en edad escolar, no ha sido suficiente para hacer desaparecer dichas diferencias entre provincias en lo que a analfabetismo se refiere, y que se correlacionan con otras diferencias en grado de desarrollo económico y social de cada una de ellas.

Así, por ejemplo, vemos que los índices manejados en este informe muestran las ventajas de las provincias del litoral y la Capital Federal en materia de alfabetización de la población adulta. Pero si tomamos cualesquiera otros datos de desarrollo económico y social, también nos van a mostrar en forma inequívoca las ventajas que tal zona del país tiene sobre el resto. Ello confirma la idea de que la evolución educacional está relacionada con la forma de ser y los cambios que se producen en la estructura social general.

Si bien tales diferencias en cuanto a los porcentajes de analfabetismo no han sido eliminadas, podemos afirmar que los mismos han disminuido en varios casos, aunque en otros han permanecido estables o inclusive han aumentado en perjuicio de las provincias subdesarrolladas con el transcurso del tiempo.

La comparación de la evolución de la diferente situación de las provincias con respecto a su porcentaje de analfabetismo se puede observar en el Cuadro No. 12. En el mismo se ha tomado a la Provincia de Buenos Aires como la de mejor situación en materia de alfabetización descartando la Capital Federal porque al ser la misma una jurisdicción totalmente urbana no es comparable con el resto de las provincias que presentan zonas rurales y urbanas simultáneamente.

Para preparar el Cuadro No. 12 hemos restado los porcentajes de analfabetismo de cada provincia del que corresponde a la Provincia de Buenos Aires, para observar si tales diferencias aumentan o disminuyen con el correr del tiempo.

De acuerdo con lo expuesto en este mismo párrafo, así como en los anteriores, podemos decir que los porcentajes de analfabetismo que presenta cada provincia son consecuencia de dos clases de factores que obran simultánea y recíprocamente. A unos los denominaremos factores generales y a los otros factores específicos, siendo estos últimos dependientes de los anteriores.

Como factor general que influye sobre el analfabetismo consideramos la estructura socio-económica de cada provincia. Por supuesto que la misma no es accidental ni constituye un ente aislado, sino que a su vez se encuentra condicionada por la estructura socio-económica del país como un conjunto, dentro del cual cada provincia tiene una posición definida y un cierto grado de diferenciación con las demás. Naturalmente esto no quiere decir que tal posición sea definitiva e imposible de cambiar; por el contrario, el cambio de la misma va a estar relacionado con la transformación y desarrollo de la estructura del país como un todo, así como con la acción que se desarrolle a nivel provincial.

La estructura socio-económica de cada provincia no solamente condiciona los recursos económicos que la misma puede disponer, sino también otros importantes factores limitativos de las posibilidades de una universalización completa de la educación como ser: condiciones de trabajo y producción, ingresos de los grupos familiares y su consiguiente ubicación en el sistema local y general de estratificación social, la distribución de la población sobre el territorio provincial y otros más.

Además dicha estructura implica la vigencia de determinados sistemas normativos y culturales que también afectan las posibilidades educativas dentro de una provincia, ya que pueden significar una desvalorización relativa de la educación frente a otras posibilidades, o su restricción como solamente apta para ciertos grupos o estratos sociales con exclusión de quienes no se encuentren en los mismos, como por ejemplo: mujeres o miembros de las clases populares.



DIFERENCIA ENTRE LOS PORCENTAJES DE ANALFABETISMO DE  
LAS PROVINCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

Cuadro No. 12

	1869	1895	1914	1947	1960	1961	1964
Catamarca	15,3	30,7	19,0	8,4	6,0	10,5	10,1
Córdoba	11,0	16,4	6,5	3,5	2,4	5,9	5,5
Corrientes	13,5	27,9	25,8	21,3	15,5	24,6	23,7
Chaco	-	26,0	17,5	19,7	15,6	20,3	19,6
Chubut	-	-6,9	3,9	1,9	7,6	10,5	9,7
E. Ríos	3,7	10,9	9,7	9,9	7,7	11,8	11,0
Formosa	-	24,1	23,5	14,5	13,9	14,0	13,1
Jujuy	19,7	35,0	35,6	25,3	18,6	14,4	13,0
La Pampa	-	17,5	6,3	4,8	4,6	6,2	6,1
La Rioja	19,4	25,0	17,7	8,2	5,4	9,6	8,6
Mendoza	9,8	12,9	9,8	7,5	5,7	7,7	6,4
Misiones	-	31,7	25,2	12,8	11,2	3,8	3,4
Neuquén	-	30,1	30,9	15,5	13,4	12,4	15,9
R. Negro	-	25,4	20,0	14,2	10,8	15,1	14,3
Salta	16,5	32,4	24,1	20,0	13,5	12,6	11,4
San Juan	11,4	19,1	13,6	9,5	6,5	8,0	7,4
San Luis	17,4	17,9	5,0	7,2	5,2	8,0	7,1
Santa Cruz	-	-1,5	-9,4	-1,6	0,1	0,3	0,6
Santa Fe	2,5	-0,5	3,1	3,6	2,6	3,4	2,5
S. Estero	21,5	40,6	34,6	21,3	14,2	21,5	20,5
Tucumán	16,9	29,3	20,7	11,3	7,3	11,9	11,2
T. Fuego	-	-9,2	-6,3	-3,9	-1,4	-3,6	-2,5
T. del País	5,9	8,3	4,3	3,8	3,0	4,1	3,9

Los datos para 1961/64 corresponden al Registro Electoral, para los demás años a datos censales (ver cuadros Nos. 2 y 4).

Si tomamos el producto bruto per cápita como un indicador del grado de desarrollo alcanzado por una provincia, veremos que presenta una correlación negativa con el analfabetismo.

La falta de conocimientos de la población contribuye a impedir que aumenten sus ingresos, manteniéndolas en el mismo estado de pobreza.

La correlación entre producto bruto agropecuario per cápita y el nivel de analfabetismo no alcanza a ser muy elevada (-0,2). Es decir, que el producto bruto agropecuario per cápita puede aumentar dentro de ciertos límites, sin que se produzcan profundos cambios en las tasas de analfabetismo.

Existe una correlación negativa más significativa (-0,6) entre analfabetismo y producto bruto del sector manufacturero per cápita. Para que dicho producto aumente es preciso que disminuya el analfabetismo. Un aumento del producto manufacturero per cápita producirá a la vez, una disminución en las tasas de analfabetismo.

La actividad industrial requiere personal con diversos grados de calificación, pero, aún para los menos capacitados, es indispensable un mínimo de instrucción.

A no ser que la actividad agrícola se tecnifique no requiere personal calificado para la mayoría de las tareas involucradas en ella.

De esto se deduce que el desarrollo económico de una provincia está íntimamente ligado al grado de capacitación de la población. Pero se trata en realidad de un círculo vicioso y la capacitación depende en gran medida del grado de desarrollo económico alcanzado. (Ver "La Deserción Escolar en la Argentina. Su evolución y situación presente" - C. F. I., 1964, págs. 42/46).

Consideramos factores específicos aquellos que influyen directamente sobre el grado de alfabetización de una provincia, por ejemplo: el número de maestros, de edificios escolares, el monto de los gastos efectuados en educación, y en general todas las actividades realizadas, por las autoridades nacionales, provinciales y particulares, en favor del sistema educativo propiamente dicho.

En el trabajo de Deserción Escolar ya citado, se ofrecen los siguientes datos que ilustran acerca de la importancia de los factores específicos.

Existe una correlación negativa relativamente significativa (-0,5) entre analfabetismo y el coeficiente de personal docente por establecimiento. Existe asimismo una correlación negativa de menor significación entre analfabetismo y los gastos que se destinan por cada alumno (-0,3).

La posibilidad de que tales actividades concretas en favor del sistema educativo se realicen y tengan cierta efectividad, así como el nivel de profundidad que alcancen, depende en buena medida del marco general impuesto a las mismas por la estructura socio-económica de la provincia.

Es precisamente en relación con el uso de tales factores específicos que adquiere importancia primordial la acción de los gobiernos provinciales y del Consejo Nacional de Educación. Precisamente la acción de los que hemos llamado factores específicos es la que puede explicarnos por qué provincias que tienen una similar estructura socio-económica presentan situaciones diferentes en lo que a educación primaria y analfabetismo se refiere.

Si bien resulta obvio que un gobierno provincial no puede gastar en educación más de lo que su sistema de recaudación de impuestos le permite, y que además debe atender a otros gastos de gran importancia, como salud pública, caminos, etc., debe tenerse muy en cuenta que es posible racionalizar el uso de los limitados recursos existentes con el objeto de extraer de los mismos el máximo de utilidad, traducido en este caso en una mejor enseñanza.

Concretamente queremos decir que, si bien en principio no es fácil aumentar el personal docente, el número de escuelas y de otros elementos necesarios, puede pensarse en métodos de enseñanza que hagan rendir más la labor de los maestros disponibles, e impliquen un mejor aprovechamiento del tiempo y demás materiales de trabajo.

Con relación a otros factores, como el aislamiento geográfico y cultura, que afectan particularmente a la familia rural, o los graves problemas derivados de la deserción escolar, es menester tener en cuenta que la acción de un gobierno puede disminuir el efecto de tales situaciones de hecho, tomando medidas concretas. En tal sentido podemos citar a título de ejemplo algunas posibilidades: el empleo de asistentes sociales para influir sobre los padres con el objeto de mejorar la asistencia de los hijos a la escuela, eliminar algunas exigencias que las familias encuentran difíciles de cumplir, especialmente en las zonas rurales, adecuar los programas y métodos de enseñanza para satisfacer mejor los intereses y necesidades de la población rural.

Al considerar los problemas educativos de nuestro país, y las posibilidades de acción que frente a los mismos tienen los gobiernos provinciales y el nacional, es necesario tener presente la distinción formulada entre factores específicos y generales.

Para dar el primer paso no debe pensarse únicamente en mayores asignaciones presupuestarias o de personal, cosa que en los momentos actuales es difícil o imposible, sino que las autoridades educativas deben dirigirse a lograr la movilización y racionalización de los factores específicos con que cuentan sin esperar a que sean levantadas las barreras que representan los factores generales. Por otra parte tal acción en el sector educación va a constituir una contribución positiva a la superación de las situaciones de subdesarrollo.

Es necesario tener en cuenta que las inversiones en educación tienen un rendimiento económico y social equiparable al que se le atribuye a las inversiones en capital básico. Sin embargo, a fin de que este rendimiento no disminuya la educación debe adaptar sus sistemas y el contenido de sus programas a las necesidades que impone la modernización de la estructura social. (Ver "La Integración del Planeamiento Económico y Social. Punto 7 del Temario". Centro Nacional de Documentación e Información Educativa).

La promoción del desarrollo, tanto a nivel regional como nacional, permitirá superar finalmente, las barreras que las actuales estructuras socio-económicas imponen a la universalización de la educación, superando las diferencias económicas y culturales entre ciudad y campo, entre sexos, clases sociales y entre provincias pobres y ricas.

## II. 3. EVOLUCION DE LA PARTICIPACION PROVINCIAL EN EL TOTAL DE ANALFABETOS

### II. 3.1. Evolución en el Período 1869/1947:

Observando el Cuadro No. 13 podemos comprobar que, en general, a partir de los datos de 1869 se observa un decrecimiento de la participación que le corresponde a cada provincia en el total de analfabetos del país. Esto se debe al hecho de que desde 1895 se incorporan a

## DISTRIBUCION PORCENTUAL ENTRE LAS PROVINCIAS DEL TOTAL DE ANALFABETOS DEL PAIS (1869 - 1964)

	1869		1895		1914		1947		1958		1959			
	Varones	Mujeres Total	Varones	Mujeres Total	Varones	Mujeres Total	Varones	Mujeres Total	Varones	Mujeres Total	Varones	Mujeres Total		
Capital Federal	9,0	7,3	8,1	10,4	12,0	14,5	13,3	6,1	11,1	9,1	9,1	1,5	2,7	2,0
Buenos Aires	19,2	14,3	18,9	19,6	25,6	20,2	22,9	22,5	18,6	20,4	20,4	21,3	16,5	19,3
Catamarca	4,5	3,5	5,0	3,1	1,2	2,0	1,7	0,9	1,2	1,0	1,2	1,1	1,4	1,2
Córdoba	10,8	12,9	11,9	10,0	9,9	9,1	9,5	2,3	8,5	8,9	11,2	11,4	10,9	11,2
Corrientes	6,3	8,5	7,6	7,6	4,9	7,7	6,3	5,6	5,8	6,3	6,4	8,0	9,4	9,6
Chaco	-	-	-	0,3	0,9	0,7	0,7	4,7	5,0	4,9	5,8	5,3	6,5	5,8
Chubut	-	-	-	0,1	0,4	0,2	0,3	0,9	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9
Entre Ríos	7,6	8,9	7,3	7,3	5,7	5,0	5,8	6,9	5,3	6,3	7,6	8,1	8,7	7,5
Formosa	-	-	-	0,2	0,4	0,4	0,4	0,9	1,1	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0
Jujuy	2,6	2,7	2,6	2,0	2,0	1,9	2,0	2,2	2,7	2,4	1,8	1,1	2,8	1,8
La Pampa	-	-	-	1,0	1,4	1,1	1,2	1,3	0,9	1,1	1,0	1,2	0,8	1,0
La Rioja	2,8	3,3	3,1	2,2	1,0	1,5	1,3	0,7	0,8	0,7	1,0	1,0	0,9	1,0
Mendoza	3,6	4,0	3,8	3,2	4,0	4,0	4,0	4,6	4,4	4,5	5,4	5,4	5,3	5,3
Misiones	-	-	-	1,1	0,9	1,1	1,0	2,0	2,3	2,2	1,0	1,3	0,8	1,1
Neuquén	-	-	-	0,5	0,6	0,8	0,6	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,8
Río Negro	-	-	-	0,3	0,9	0,6	0,7	1,5	1,3	1,4	1,4	1,5	1,7	1,6
Salta	6,0	5,8	5,9	4,3	2,6	2,8	2,7	3,4	3,6	3,5	3,1	2,9	3,4	3,1
San Juan	3,4	3,8	3,8	2,5	1,7	1,9	1,8	2,2	1,9	2,1	2,3	2,4	2,3	2,3
San Luis	2,7	3,5	3,1	2,2	1,3	1,5	1,4	1,3	1,0	1,1	1,3	1,4	1,1	1,2
Santa Cruz	-	-	-	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Santa Fe	5,8	4,5	5,2	8,5	11,9	10,0	10,9	11,7	10,0	10,8	9,6	9,5	10,2	9,6
Sgo. del Estero	8,5	9,4	9,0	6,3	4,3	6,4	5,4	4,3	6,3	5,4	6,4	6,4	7,1	6,7
Tucumán	6,6	7,1	6,9	7,5	6,3	5,8	6,0	5,3	4,9	5,1	6,6	6,6	6,7	6,6
Tierra del Fuego	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Los datos para los años 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960\* han sido tomados de sus respectivos Censos Nacionales. Ver cuadro 1. Los correspondientes a los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964 de la Cámara Nacional Electoral. Ver cuadro 3.

	1960		1960 (*)		1961		1962		1963		1964	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	1,5	2,7	2,1	4,4	8,0	6,4	1,6	2,6	2,0	1,6	2,7	2,0
Buenos Aires	21,7	16,8	19,4	23,2	22,9	23,0	21,6	16,8	19,7	21,9	16,9	20,0
Catamarca	1,1	1,5	1,3	0,9	1,0	0,9	1,1	1,6	1,3	1,1	1,6	1,4
Córdoba	11,3	10,9	11,1	9,1	7,7	8,3	11,1	11,2	11,3	11,2	11,0	11,1
Corrientes	8,1	9,4	8,7	5,3	5,6	5,5	7,6	9,3	8,4	7,6	9,4	8,4
Chaco	5,4	6,7	6,0	5,2	5,7	5,5	5,5	7,0	6,2	5,7	7,1	6,3
Chubut	0,9	0,9	0,9	1,1	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
Entre Ríos	8,2	6,6	7,5	6,7	5,0	5,7	8,0	6,4	7,3	7,9	6,4	7,2
Formosa	1,0	1,1	1,0	1,5	1,7	1,6	1,0	1,2	1,1	1,1	1,2	1,1
Jujuy	1,1	2,8	1,8	2,4	3,4	3,0	1,1	2,7	1,8	1,1	2,8	1,8
La Pampa	1,2	0,8	1,0	1,2	0,8	0,9	1,2	0,8	1,0	1,2	0,8	1,0
La Rioja	1,0	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9	0,9
Mendoza	5,4	5,3	5,4	5,6	4,9	5,2	5,4	5,3	5,4	5,4	5,3	5,4
Misiones	1,3	0,8	1,1	2,8	3,3	3,1	1,3	0,8	1,1	1,3	0,8	1,1
Neuquén	0,8	0,7	0,8	1,1	1,0	1,1	0,8	0,7	0,8	1,0	0,7	0,8
Río Negro	1,6	1,7	1,6	1,8	1,6	1,7	1,6	1,8	1,7	1,6	1,8	1,7
Salta	2,0	3,5	2,6	3,7	4,2	4,0	2,9	3,8	3,2	2,8	3,6	3,2
San Juan	2,3	2,3	2,3	2,5	2,0	2,2	2,3	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2
San Luis	1,3	1,1	1,2	1,2	0,8	1,0	1,3	1,1	1,2	1,3	1,1	1,2
Santa Cruz	0,1	0,0	0,1	0,3	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Santa Fe	9,4	10,0	9,7	9,9	8,9	8,4	9,4	9,9	9,6	8,4	9,3	8,8
Sgo. del Estero	6,7	7,2	6,9	3,8	5,1	4,5	6,7	7,1	6,9	6,8	7,2	7,0
Tucumán	6,6	6,5	6,6	5,6	4,7	5,1	6,5	6,4	6,4	6,5	6,2	6,4
Tierra del Fuego	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Los datos para los años 1869, 1885, 1914, 1947 y 1960\*, han sido tomados de sus respectivos Censos Nacionales. Ver cuadro 1. Los correspondientes a los años 1868, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964, de la Cámara Nacional Electoral. Ver cuadro 3.

la lista de provincias censadas los que entonces eran territorios nacionales, que han tenido constantes aumentos de población y que por lo tanto han ido adquiriendo una participación creciente en ese total nacional de analfabetos, determinando así la disminución de la participación de las provincias "viejas".

Es de hacer notar que en forma congruente con lo expresado con relación a las cifras absolutas de analfabetos se verifica un aumento de la participación en el analfabetismo, respecto de la base del año 1869, en aquellas jurisdicciones que simultáneamente experimentan un aumento en la participación que les corresponde en la población total del país: Capital Federal, Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe, por lo que claramente tales aumentos pueden ser relacionados. (Ver Cuadros Nos. 13 y 14).

Por otra parte, considerando simultáneamente la participación provincial en el total de analfabetos y en el total de la población del país, observamos que algunas provincias presentan una tendencia a disminuir su participación en el total de la población con más rapidez que su participación en total de analfabetos, por lo que luego de casi un siglo -para el que se registran datos- la situación relativa entre ambos porcentajes de participación ha empeorado, así como también ha empeorado esta situación con respecto a las provincias de menor analfabetismo.

En el Cuadro No. 15 tenemos expresadas las diferencias en tales participaciones (la participación en el total de población menos la participación en el total de analfabetos). En tal cuadro los signos positivos indican que la participación en la población es mayor que la que presenta en analfabetos, o sea una relación favorable, mientras que los números con signo negativo indican lo contrario.

Es posible ver que la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires han ido aumentando en forma sensible tales diferencias con signo positivo. Las citadas jurisdicciones son seguidas por Córdoba y Santa Fe, con ciertas fluctuaciones en cuanto a signos positivos y negativos a través de los distintos datos censales, si bien para Santa Fe predominan los signos positivos, aunque sin alcanzar las magnitudes de las dos jurisdicciones citadas anteriormente.

En cambio todas las restantes provincias han visto mantenerse o aumentar tales diferencias, pero con signo negativo, indicando así que en las provincias mencionadas anteriormente se ha ido concentrando la población y en especial la población instruida, quedando para las restantes la situación de tener una participación en el total de analfabetos del país, mayor que la que les correspondería idealmente si se siguiera la distribución total de población por jurisdicción.

Es necesario observar la posición particular de Entre Ríos que comienza en el siglo pasado con signos positivos y diferencias de magnitud considerables hasta pasar a tener signos negativos con magnitudes también importantes, lo que evidentemente resulta coherente con lo observado anteriormente respecto a la evolución histórica de los porcentajes de analfabetismo de tal provincia, (Ver Cuadro No. 10) que implican un cierto grado de involución.

También resultan coherentes con las anteriores observaciones sobre evolución de los porcentajes de analfabetismo, que sean Corrientes y Santiago del Estero las provincias que presentan las cifras negativas de mayor significación, puesto que según todos los índices utilizados les han correspondido los últimos puestos, poniendo de manifiesto que tal situación no tiene características accidentales, sino que está vinculada a la particular estructura de esas provincias.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, podríamos considerar a la participación porcen

tual de cada provincia en el total de analfabetos del país, como un elemento importante en una primera aproximación al estudio del puesto que le corresponde a cada provincia en una escala nacional de desarrollo, y en particular en el aspecto del desarrollo social.

### II. 3.2. Evolución en el Período 1947/1960:

En este período se acentúa la tendencia ya expresada para el período anterior. Buenos Aires y la Capital Federal incrementan sus diferencias con signo positivo seguidas por Córdoba.

Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta y Santa Fe, aumentan tales diferencias pero con signo negativo. Catamarca y Tierra del Fuego aumentan sus diferencias con signo positivo.

### II. 3.3. Situaciones en los Años Presentes:

En cuanto a las cifras correspondientes a los años 1958/1964 provenientes del Registro Electoral cabe señalar que Córdoba ha desmejorado la diferencia entre la participación porcentual en el total de la población y en el total de analfabetos, pasando a integrar el grupo en el que esta diferencia es negativa.

Santiago del Estero aumenta su diferencia con signo negativo al igual que Corrientes, Chaco y Entre Ríos. (Ver Cuadro No. 15).

Vemos que hasta el presente Buenos Aires y Capital Federal mantienen su situación de privilegio y que ésta aumenta a lo largo de los años acrecentando la ventaja que tienen sobre las demás provincias.

En cuanto al resto de las provincias se consolidan las tendencias esbozadas en los períodos anteriores.

## DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL ENTRE LAS PROVINCIAS

	1889	1895	1914	1920	1930	1940	1947	1950	1960	1964
Capital Federal	10,8	16,8	20,0	19,4	19,4	18,9	18,7	18,9	14,7	14,6
Buenos Aires	17,7	23,3	26,2	26,9	27,4	27,1	26,8	26,6	33,6	34,2
Catamarca	4,6	2,3	1,3	1,2	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8
Córdoba	12,1	8,8	9,4	9,3	9,4	9,5	9,4	9,4	8,7	8,8
Corrientes	7,4	6,1	4,4	4,1	3,5	3,4	3,3	3,2	2,7	2,7
Chaco	--	0,3	0,6	1,1	1,8	2,4	2,8	2,9	2,7	2,7
Chubut	--	0,1	0,3	0,3	0,5	0,5	0,5	0,7	0,7	0,7
Entre Ríos	7,7	7,4	5,4	5,3	4,9	5,0	4,9	4,8	4,0	4,0
Formosa	--	0,1	0,2	0,3	0,5	0,6	0,7	0,8	0,9	0,9
Jujuy	2,3	1,3	1,0	0,9	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2
La Pampa	--	0,6	1,3	1,4	1,4	1,2	1,1	1,0	0,8	0,8
La Rioja	2,8	1,8	1,0	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6
Mendoza	3,8	2,9	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	4,1	4,1
Misiones	--	0,8	0,7	0,8	1,1	1,3	1,6	1,6	2,0	2,0
Neuquén	--	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5
Río Negro	--	0,2	0,5	0,6	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0
Salta	5,1	3,0	1,8	1,8	1,7	1,8	1,8	1,9	2,1	2,4
San Juan	3,5	2,1	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,8	1,8
San Luis	3,1	2,1	1,5	1,4	1,2	1,1	1,0	1,0	0,9	0,8
Santa Cruz	--	0,0	0,1	0,2	0,3	0,3	0,26	0,2	0,3	0,3
Santa Fe	5,1	10,1	11,4	11,5	11,2	11,0	10,7	10,5	9,3	9,2
Sgo. del Estero	7,7	4,1	3,3	3,2	2,9	2,9	3,0	3,0	2,4	2,3
Tucumán	6,3	5,4	4,2	3,9	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9
Tierra del Fuego	--	--	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
Total del país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Los datos para los años 1889, 1895, 1914, 1947 y 1960 corresponden a los Censos Nacionales. Para los años 1920, 1930, 1940 y 1950 corresponden al Informe Demográfico de la República Argentina. Los datos para el año 1964 corresponden a la población calculada por Crecimiento Demográfico para ese año.



DIFERENCIA ENTRE LA PARTICIPACION PORCENTUAL  
EN EL TOTAL DE LA POBLACION Y LA PARTICIPACION  
PORCENTUAL EN EL TOTAL DE ANALFABETOS

Cuadro No. 15

	1869	1895	1914	1947	1960	1961	1964
Cap. Fed.	+2,7	+6,4	+6,7	+9,6	8,3	+14,1	12,6
Bs. As.	+0,8	+3,7	+3,3	+6,5	10,6	+13,6	14,5
Catamarca	-0,5	-0,8	-0,4	-0,1	0,0	-0,5	-0,5
Córdoba	+0,2	-1,1	-0,2	+0,6	0,4	-1,6	-2,3
Corrientes	-0,2	-1,5	-1,9	-2,9	-2,8	-5,6	-5,7
Chaco	--	-0,1	-0,2	-2,0	-2,8	-3,7	-3,5
Chubut	--	0,0	0,0	-0,3	-0,3	-0,4	-0,4
E. Ríos	+0,5	+0,1	-0,4	-1,4	-1,7	-3,1	-3,2
Formosa	--	0,0	-0,1	-0,3	-0,7	-0,6	-0,3
Jujuy	-0,3	-0,7	-1,0	-1,3	-1,8	-0,9	-0,6
La Pampa	--	-0,1	0,0	+0,1	-0,1	-0,2	-0,2
La Rioja	-0,3	-0,4	-0,3	0,0	-0,1	-0,3	-0,3
Mendoza	0,0	-0,3	-0,5	-0,7	-1,1	-1,4	-1,3
Misiones	--	-0,3	-0,3	-0,5	-1,1	0,0	0,9
Neuquén	--	-0,1	-0,2	-0,3	-0,5	-0,4	-0,5
R. Negro	--	-0,1	-0,2	-0,4	-0,7	-0,9	-0,7
Salta	-0,8	-1,3	-0,9	-1,7	-1,9	-1,4	-0,8
San Juan	-0,1	-0,4	-0,3	-0,4	-0,4	-0,6	-0,5
San Luis	-0,1	-0,1	+0,1	-0,1	-0,1	-0,3	-0,4
Santa Cruz	--	0,0	0,0	+0,1	0,1	+0,1	0,2
Santa Fe	0,0	+1,6	+0,5	0,0	-0,1	+0,7	0,4
S. Estero	-1,3	-2,3	-2,1	-2,3	-2,1	-4,3	-4,6
Tucumán	-0,6	-2,1	-1,8	-2,2	-1,2	-2,8	-2,5
T. Fuego	--	--	0,0	0,0	0,1	--	0,0

Para el año 1961 se ha tomado la diferencia con la distribución proporcional del total de inscriptos en el Registro Electoral de la Nación.

### III. SITUACION PRESENTE

#### III. 1. SITUACION ACTUAL DEL ANALFABETISMO

##### III. 1.1. Estancamiento de la Disminución del Analfabetismo:

Teniendo en cuenta la evolución de las cifras registradas en el período 1914/1947 así como las consignadas para los años 1947/1960 y 1958/1964 podemos decir que la tasa de disminución del analfabetismo experimenta un franco descenso hasta llegar prácticamente al estancamiento en el último de los períodos citados.

En efecto, en la forma en que hemos calculado la tasa, se ha supuesto una reducción uniforme en todos los años del período sobre el cual se estima la misma. Pero sabemos que esta suposición pierde validez cuando dicha tasa se calcula para períodos de tiempo muy largos, como es el caso de 1914/1947.

Por otro lado es necesario tener en cuenta que el período 1895/1914 tuvo la tasa de disminución más elevada de todas las registradas, y en consecuencia debemos suponer que la misma se prolongó con iguales niveles altos en los primeros años del período siguiente (1914/47) por lo que la declinación operada en los últimos años de este período debe ser muy superior a la que dicha tasa de disminución refleja, puesto que por su misma condición de promedio de todos los años del período tiende a disimular las diferencias internas, compensando los altos niveles que tuvo la tasa de disminución del principio de la serie con los bajos que debieron registrarse al final de la misma.

Lo dicho se encuentra corroborado por los datos correspondientes a los años 1958/1964, que si bien no son estrictamente comparables con los anteriores, en cambio comparándolos entre sí nos muestran que la tasa de disminución del mencionado período de seis años alcanza valores sumamente bajos, al punto que las magnitudes más altas de la misma casi equivalen a las magnitudes menores de las tasas de períodos anteriores.

El ritmo de decrecimiento del analfabetismo, reflejado en la tasa de 1958/1964, es tan lento que en muchos casos más bien corresponde hablar de estancamiento, en particular con respecto a aquellas provincias que siguen presentando una elevada proporción de analfabetos en su población adulta, como en el caso de Santiago del Estero, La Pampa, Corrientes y Jujuy, y simultáneamente una baja tasa de disminución, pues con la misma no hay posibilidad real de reducir en forma efectiva tales porcentajes en un lapso breve de tiempo. E inclusive es probable que dicha tasa tan baja no llegue a compensar otros factores que tienden a mantener los niveles de analfabetismo elevados, como por ejemplo la emigración de adultos alfabetizados hacia otras provincias.

### III. 1.2. Influencia de los Factores Demográficos sobre el Estancamiento:

Para evaluar adecuadamente el citado problema del estancamiento de los porcentajes de analfabetismo, es necesario tener en cuenta que en los censos de dichos porcentajes, que se registran en los datos censales de 1869 a 1947, influyó considerablemente el aumento de la población total, pues el número absoluto de analfabetos experimentó poca variación.

En cambio, según se puede comprobar a través de los resultados del censo de 1960, el crecimiento de la población de nuestro país se ha hecho mucho más lento, y en particular en La Pampa y Santiago del Estero (Ver Cuadro No. 8) se han registrado disminuciones en la población; en lo sucesivo podemos esperar que el crecimiento demográfico no tenga tanta importancia en la reducción de los porcentajes de analfabetismo, y por lo tanto la reducción de tales porcentajes en el futuro, va a depender de que se consiga disminuir en forma efectiva el número absoluto de analfabetos.

Precisamente la permanencia de ese número absoluto de analfabetos, que incluso en los últimos años ha experimentado un pequeño aumento, confirma la idea de estancamiento del problema en su conjunto.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que en las primeras etapas de la acción alfabetizadora, dado que un gran porcentaje de la población total era analfabeta, el incremento del número de escuelas y maestros tenía repercusión inmediata, en particular sobre los sectores de la población que tenían más fácil acceso a la escuela primaria, como por ejemplo la población urbana, por lo que las tasas de disminución del analfabetismo en ese período eran muy elevadas. A medida que ese proceso va avanzando la influencia inmediata dada por el aumento de las escuelas y maestros se hace cada vez más difícil, ya que los sectores que restan por alfabetizar son de muy difícil alcance y requieren una acción especial, dedicada a salvar tanto los obstáculos económicos y ecológicos como las barreras culturales y sociales, por lo que las tasas de disminución del analfabetismo tienden a desacelerarse.

Los datos aquí consignados apoyan la idea de que el proceso de alfabetización realizado hasta el presente, dirigido especialmente mediante las escuelas primarias hacia la población en edad escolar, ha dado la mayor parte de los frutos que podía brindar, y que el mis-mo resulta sumamente lento y casi podría decirse ineficaz para superar la situación deri-vida de los altos porcentajes de analfabetismo en algunas provincias, pues por un lado no afec-ta a todos los adultos analfabetos ya existentes, y por el otro no elimina las causas que pro-vocan la inasistencia de los niños a la escuela.

### III. 1.3. Advertencia sobre la Confiabilidad de los Datos:

Finalmente es necesario hacer una advertencia. Los datos del Cuadro No.10, columnas 1958/61 y 1961/64 muestran que algunas de las provincias con mayor porcentaje de analfabetos pre-sentan también las tasas de disminución más altas del período 1958/64, (si bien siguen sien-do sensiblemente menores que las registradas en períodos anteriores).

Tales datos deben ser tomados con suma precaución, puesto que los factores sociales, pro-prios de una situación de subdesarrollo, que pueden influir para que muchos ciudadanos anal-fabetos no se inscriban en los registros electorales, son de mayor incidencia en aquellas pro-vincias que tienen un mayor número de analfabetos en su población. Ello puede conducir a va-riaciones de la citada tasa de disminución por la irregularidad de la inscripción de analfa-

betos en las jurisdicciones menos desarrolladas, hecho que puede estar conectado con acontecimientos político-sociales de orden circunstancial.

### III. 2. OBSERVACIONES SOBRE LA POSIBLE EVOLUCION DEL ANALFABETISMO A PARTIR DEL PRESENTE

#### III. 2.1. El Problema de los "Nuevos" Analfabetos:

A fin de realizar tal estimación contamos con dos tipos de datos.

El primero consiste en observar el número de ciudadanos que se inscriben en el Padrón Electoral, estableciendo el porcentaje de analfabetos existente en el total de nuevos enrolados de cada año (o sea entre quienes llegan a los 18 años). El segundo, partiendo de la población en edad escolar, confronta esa información con la población de dicha edad que efectivamente asiste a la escuela.

El primer dato es menos confiable y apropiado para hacer este tipo de análisis. El segundo lo permite en forma más adecuada y rigurosa.

#### III. 2.2. Observaciones sobre los datos de 1958/1964 y su limitada confiabilidad:

Además de las observaciones generales realizadas sobre la confiabilidad de los datos provenientes de esa fuente (Ver I. 2. 2. y I. 2. 3.), podemos observar que las cifras absolutas del Cuadro No. 16 presentan alteraciones considerables de un año para otro. Especialmente las cifras correspondientes a 1959 muestran una sorprendente elevación tanto de los enrolados alfabetos como de los analfabetos, y en 1962 hay una disminución en el número de enrolados.

Por otra parte al observar en el Cuadro No. 17 las cifras porcentuales de los analfabetos sobre el total de nuevos enrolados, nos encontramos con que los mismos son sumamente bajos y que además sufren extrañas fluctuaciones de año en año y de provincia en provincia, mostrando también considerables diferencias por sexo, todo lo cual no resulta congruente con las cifras generales conocidas y en particular con las provenientes de la misma fuente y presentadas en el Cuadro No. 2.

Es por esto que creemos que hay grandes errores de registro que invalidan casi totalmente estas cifras, además de los casos en que las mismas faltan totalmente, como Córdoba y Misiones para el año 1955.

#### III. 2.3. Porcentajes de Nuevos Analfabetos en Algunas Provincias:

Efectuadas las reservas del párrafo anterior, podemos observar que no obstante que los porcentajes nacionales y provinciales se muestran notablemente bajos, y por tanto incongruentes con otros datos, en algunas jurisdicciones -siempre dentro del marco de una acentuada subestimación- se registra un porcentaje de "nuevos" enrolados analfabetos considerablemente alto, como es el caso de Chaco y Corrientes.

En el período 1962/1964 se observa una evolución ascendente en ciertas provincias (Formosa, Jujuy, Santa Fe), lo que contribuye a poner en evidencia la seriedad del problema.

Debemos lamentar que la ineficacia de la fuente nos prive de datos de suma importancia. Hemos querido presentar estos cuadros no tanto por su valor en sí, sino como muestra de la utilidad que podría presentar el registro electoral si fuera realizado con mayor precisión y alcance.

### III. 2.4. Porcentaje de la Población en Edad Escolar que Asiste a la Escuela:

En el Censo Nacional de 1869 la enseñanza primaria solamente lograba alcanzar el 20% de la población. En 1895 subió al 31%, en 1914 al 48%, y en 1947 logró alcanzar el 73% de este grupo. A pesar de los avances registrados, en términos generales debemos puntualizar que las diferencias entre las provincias en ciertos casos son notables.

No se puede estimar el total del país para 1960 ya que no se cuenta con los datos para todas las provincias. La media para las provincias analizadas es superior al 77%.

Hay que tener en cuenta que esta media no da una idea exacta de la situación en la actualidad ya que no incluye ninguna provincia del litoral, ni otras provincias que presentan bajas tasas de analfabetismo en los años anteriores. Es de suponer entonces, que la media del total del país será superior a este número.

El desarrollo de la tasa de incorporación a la enseñanza no es parejo para todas las provincias. Algunas de ellas presentan altas tasas de analfabetismo pero han mejorado considerablemente la tasa de incorporación a la enseñanza. Tal es el caso de Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán. (Ver Cuadro No. 18).

### III. 2.5. Tasa de Retención de la Población en edad escolar que se Incorpora a la Enseñanza:

Para poder predecir la evolución futura del analfabetismo, es indispensable completar el panorama presentado con la tasa de retención de los inscriptos en la enseñanza primaria. Es de cir, interesa determinar la población que efectivamente asiste a la escuela.

La tasa de retención de los inscriptos en la enseñanza primaria fue medida mediante el desgranamiento escolar. Se considera que existe desgranamiento cuando los inscriptos registrados en un año y grado determinado, no aparecen registrados en el año y grado subsiguiente, dentro de la misma jurisdicción.

El desgranamiento no es una medida precisa de deserción; para hablar de ésta última sería necesario saber que el alumno no concurre más a la escuela primaria y no es posible detectar esto mediante el desgranamiento.

El desgranamiento es una medida que sobreestima la deserción, ya que incluye a los que repiten el grado y a los que abandonan temporariamente.

De todos modos se considera que el índice de desgranamiento brinda una aproximación satisfactoria al nivel de deserción. Al considerar cifras generales por provincia y para el total del país, los ingresos y egresos debidos a cambios de domicilio, traslado de escuela, etc., se compensan unos con otros; los faltantes son finalmente, casi en su totalidad, verdaderos desertores.

ANALFABETISMO

Cuadro No. 16

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DE LOS ARGENTINOS NATIVOS ANALFABETOS QUE SE INSCRIBEN EN EL PADRON ELECTORAL, POR PROVINCIA.

	1955		1959		1960		1961		1962		1963		1964	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Capital Federal	58	128	188	65	209	274	61	133	249	72	104	176	153	92
Buenos Aires	1.033	876	1.969	1.046	311	1.557	938	593	1.531	934	714	1.546	1.034	646
Catamarca	123	142	265	139	309	448	155	301	356	200	186	386	184	134
Córdoba	—	—	—	2.118	1.557	3.675	132	919	1.041	979	921	1.900	645	360
Corrientes	1.904	996	2.900	3.253	2.477	5.730	1.125	1.362	2.473	4.203	1.000	2.202	1.471	982
Cuzco	1.363	1.348	2.731	1.249	222	1.471	1.033	1.284	2.317	1.313	1.212	2.525	1.515	965
Chubut	155	91	246	210	180	396	139	96	285	188	124	282	226	114
Entre Ríos	863	395	1.263	930	799	1.729	930	370	1.300	859	359	1.218	1.074	345
Formosa	310	140	450	267	323	590	231	269	440	250	161	411	227	237
Jujuy	218	384	602	117	395	512	77	209	286	103	227	350	133	260
La Pampa	83	61	154	104	102	206	68	53	121	90	83	142	96	35
La Rioja	118	39	157	75	63	138	63	42	105	82	47	129	63	20
Mendoza	403	472	875	591	480	1.071	398	401	797	648	478	1.124	543	345
Misiones	—	—	—	309	65	374	305	122	427	69	111	180	58	245
Neuquén	218	117	333	247	228	475	225	184	409	245	204	449	223	181
Río Negro	267	213	480	367	284	651	232	233	465	239	239	478	412	257
Salta	638	485	1.173	443	617	1.060	367	629	996	167	490	657	313	296
San Juan	278	198	476	286	304	599	173	142	315	305	119	424	300	122
San Luis	132	65	197	188	1	199	272	185	457	111	73	184	256	75
Santa Cruz	16	3	19	17	3	20	18	8	26	9	2	11	18	2
Santa Fe	807	639	1.446	973	815	1.788	687	515	1.162	333	111	444	1.818	639
Dep. del Estero	1.431	1.238	2.669	2.095	1.776	3.671	568	451	1.019	519	503	1.022	675	315
Tucumán	679	428	1.101	787	580	1.377	849	312	1.161	1.098	551	1.649	1.306	519
Tierra del Fuego	—	—	—	1	—	1	1	—	1	11	—	11	—	—
Total del país	11.236	8.453	19.684	15.908	12.600	23.506	9.011	9.298	18.309	9.895	7.893	17.788	12.050	7.214

El total incluye los inscriptos analfabetos que se empadronaron en censuados. — : Indica que no se han remitido los datos correspondientes.

## ANALFABETISMO

PORCENTAJE DE ARGENTINOS NATIVOS ANALFABETOS SOBRE EL TOTAL DE NUEVOS INSCRIPTOS EN EL PADRON ELECTORAL.

Cuadro No. 17

	1955		1959		1960		1961		1962		1963		1964			
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres		
Cap. Fed.	0,3	0,7	0,5	0,6	0,3	0,9	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,6	0,5	0,7	0,4	0,6
Ba. As.	2,7	2,0	2,3	1,4	2,2	1,4	1,4	1,4	1,0	1,4	1,0	1,8	1,3	1,9	1,1	1,5
Catamarca	7,3	10,7	8,7	9,3	9,8	19,4	16,8	12,8	10,4	9,6	10,4	8,8	6,5	10,2	7,0	8,6
Córdoba	--	--	--	13,3	0,9	6,1	8,5	2,2	4,1	3,3	4,0	0,7	3,2	4,8	3,3	4,2
Corrientes	21,2	17,3	19,7	22,4	21,0	21,2	21,1	21,7	10,8	15,5	18,2	22,0	22,2	22,1	18,1	18,0
Chaco	24,4	25,3	25,1	19,9	21,1	20,6	20,8	8,6	8,8	9,1	19,3	20,2	15,8	20,8	17,4	17,9
Chubut	19,3	15,3	17,6	13,4	11,6	9,3	10,6	14,5	10,2	12,5	12,7	16,1	13,1	14,8	9,4	13,4
E. Ríos	10,9	5,3	8,2	7,6	11,1	5,1	6,3	13,4	4,9	8,1	7,7	12,0	4,3	8,4	4,2	7,6
Formosa	19,2	12,2	16,3	13,2	14,1	11,4	12,7	14,3	20,6	17,0	11,8	12,4	13,0	15,0	13,5	14,2
Jujuy	10,1	20,8	15,0	10,2	3,6	10,4	7,0	3,5	5,5	4,4	7,4	4,9	10,3	7,6	5,2	7,9
La Pampa	6,4	4,2	5,3	5,7	5,1	3,6	4,3	2,0	3,1	2,4	4,6	3,3	3,7	5,5	2,4	4,5
La Rioja	6,1	3,4	5,1	3,6	4,3	3,9	4,1	4,1	2,5	3,3	4,3	6,5	2,1	4,3	1,6	3,4
Mendoza	8,5	7,8	8,2	6,7	6,8	5,5	6,0	6,7	5,4	6,1	5,9	6,2	4,7	5,4	5,0	5,7
Misiones	--	--	--	7,7	19,7	3,6	8,6	1,2	2,4	1,8	2,7	7,2	6,9	7,1	1,8	4,8
Nouquén	20,1	16,1	18,5	20,0	24,1	19,6	21,8	16,8	14,3	15,7	20,3	18,4	10,2	19,3	17,8	16,5
R. Negro	18,1	14,5	16,3	16,1	14,7	13,2	13,5	16,8	9,8	12,9	16,2	16,7	13,5	14,6	13,9	13,1
Salta	15,0	18,1	16,2	11,1	9,1	14,5	11,9	10,9	10,8	10,9	7,3	9,5	8,3	8,9	8,4	8,5
San Juan	9,2	5,9	7,5	7,0	7,8	5,1	6,3	3,7	3,5	3,6	5,3	7,2	3,2	4,8	3,5	4,7
San Luis	10,1	4,3	7,0	10,2	14,0	13,5	13,8	11,0	32,1	11,7	3,9	9,4	3,7	6,4	3,2	6,5
Santa Cruz	3,8	2,1	3,4	4,0	6,1	3,0	4,6	1,5	1,8	1,6	2,1	2,1	3,0	2,6	0,6	3,0
Santa Fe	4,9	4,1	4,5	4,7	5,5	3,8	4,6	4,4	3,5	4,0	0,9	4,7	3,0	6,0	3,8	5,0
S. Estero	21,7	12,5	16,3	14,0	8,9	8,8	8,9	12,8	8,0	10,1	13,4	20,9	10,7	14,4	4,3	8,2
Tucumán	10,2	6,8	8,5	8,1	11,1	5,9	9,0	7,6	4,5	6,3	10,6	13,0	6,1	9,7	13,4	1,0
T. Fuego	--	--	--	--	2,7	--	--	4,3	11,8	6,3	11,3	--	--	--	--	--
Toni País	8,1	6,2	7,2	7,2	6,1	5,9	6,0	4,9	4,5	4,7	5,0	7,0	4,6	6,4	6,0	5,3

--- Indica que no se han remitido los datos correspondientes.

PORCENTAJE DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR - 5 A 13 AÑOS - QUE ASISTE A LA ESCUELA PRIMARIA, POR SEXO Y POR PROVINCIA

Cuadro No. 18

	1969		1955		1944		1947		1960	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Capital Federat	48,5	50,6	63,6	59,7	73,2	70,9	86,5	84,5	--	--
Buenos Aires	17,5	20,2	32,9	33,2	44,0	41,7	84,3	70,7	--	--
Catamarca	14,3	12,5	27,9	27,1	57,7	55,9	76,0	76,4	85,3	84,7
Córdoba	16,1	18,1	20,3	23,0	40,4	39,6	73,9	74,2	--	--
Corrientes	23,9	15,7	18,2	14,9	44,8	39,0	64,6	60,5	--	--
Chaco	-	-	30,1	29,9	34,3	32,8	50,8	54,1	65,4	63,0
Chubut	-	-	35,5	32,4	37,2	35,1	-	-	72,7	72,7
Entre Ríos	21,4	22,3	26,0	25,3	47,7	45,1	67,0	63,1	--	--
Formosa	-	-	25,5	18,1	33,4	30,2	66,2	75,2	69,7	69,0
Jujuy	17,3	10,1	27,4	17,9	46,2	40,3	70,3	65,2	77,2	76,9
La Pampa	-	-	6,2	6,6	31,8	30,5	79,1	77,1	--	--
La Rioja	30,3	18,7	15,6	18,1	51,1	50,0	78,5	76,0	83,1	83,0
Mendoza	14,9	9,4	32,6	33,3	46,0	44,6	70,6	69,0	79,7	79,9
Misiones	-	-	21,1	17,5	56,5	47,5	78,9	77,1	--	--
Neuquén	-	-	7,8	7,0	27,3	24,6	56,5	56,2	69,9	66,7
Río Negro	-	-	18,4	24,8	28,2	27,0	74,4	63,1	73,0	70,0
Salta	15,2	12,5	20,3	21,4	45,5	41,9	67,8	65,9	75,3	75,0
San Juan	35,9	31,3	51,5	52,8	51,3	49,1	75,4	73,6	81,4	75,2
San Luis	16,4	13,8	24,1	26,1	54,7	52,2	77,1	75,2	81,2	80,6
Santa Cruz	-	-	4,8	6,1	38,9	36,6	69,9	67,1	70,3	72,5
Santa Fe	20,2	23,1	22,4	26,7	45,6	42,7	76,2	71,9	--	--
Sgo. del Estero	12,8	8,9	14,4	13,0	43,6	36,3	67,6	62,7	79,6	77,3
Tierra del Fuego	-	-	42,3	25,0	41,0	40,3	82,4	78,9	86,7	88,0
Tucumán	13,1	11,0	24,8	25,8	50,6	50,1	77,0	73,4	88,5	86,4
Todos del País	20,5	19,4	31,1	31,1	49,2	46,8	76,0	70,9	--	--
Total	49,5	49,5	61,7	61,7	72,0	72,0	85,5	85,5	--	--

Fuente de los datos de 1969 - 1995 - 1947 "Informe Demográfico de la República Argentina". Los datos correspondientes a 1960 fueron elaborados a partir de los datos de población del Censo de 1960 y los datos de asistencia escolar de "La Enseñanza Primaria en la Argentina", C. F. I., 1965. --- Para estas provincias no existen datos para 1969 por ser territorios deshabitados. Los datos usados fueron tomados de Censos Nacionales.



DESGRANAMIENTO EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS  
 INSCRIPTOS POR PROVINCIA DESDE 1º EN 1950 HASTA  
 3º EN 1952 Y DESDE 1º EN 1955 HASTA 3º EN 1957.

Cuadro No. 19

	1º 1950 3º 1952	1º 1955 3º 1957
Capital Federal	--	--
Buenos Aires	--	--
Catamarca	51,9	55,4
Córdoba	--	--
Corrientes	--	--
Chaco	45,5	43,8
Chubut	52,8	44,1
Entre Ríos	--	--
Formosa	52,0	52,4
Jujuy	52,5	46,3
La Pampa	--	--
La Rioja	58,7	60,9
Mendoza	65,1	67,6
Misiones	--	--
Neuquén	39,6	44,9
Río Negro	52,4	55,0
Salta	46,3	49,1
San Juan	59,0	56,8
San Luis	51,2	55,2
Santa Cruz	69,6	85,7
Santa Fe	--	--
Sgo. del Estero	46,6	50,3
Tierra del Fuego	58,3	60,8
Tucumán	65,6	51,6
Total del país	--	--

Sólo se han tenido en cuenta las provincias cuyos datos censales correspondientes a 1960 ya han sido publicados.

"Con respecto a los abandonos temporarios ... (se acepta) ... el supuesto de que los egresos por esta razón (o sea aquellos que abandonan en un nivel dado, para reincorporarse dos o más años después) se compensan por los ingresos provocados por la misma razón (o sea los que se inscriben luego que han pasado dos o más años después de haber cursado el primer grado inferior)". (Ver "La Deserción Escolar en la Argentina", C. F. I.).

El desgranamiento se mide en este trabajo a lo largo de los tres primeros años de estudio, comenzando con los que inician primer grado en un año determinado y cursan el tercer grado tres años más tarde.

Aquel sector de la población que se incorpora a la enseñanza pero no logra terminar el tercer grado se convierte en analfabeto potencial o analfabeto por desuso.

Vemos que en Jujuy, provincia con alta tasa de analfabetismo y una tasa de incorporación a la enseñanza que ha ido mejorando a lo largo del tiempo, de 100 inscriptos en primer grado en 1955, sólo el 46,3% llega a tercer grado (según la nueva nomenclatura adoptada por el Consejo Nacional de Educación) en 1957. En las otras provincias que presentan altas tasas de analfabetismo y un crecimiento en la tasa de incorporación, de 100-inscriptos en primer grado menos del 61% llega a tercer grado. (Ver Cuadro No. 19).

El panorama con respecto a la tasa de retención ha mejorado en Catamarca, Formosa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Rfo Negro, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego. Sin embargo aún en 1957 sólo llegan a tercer grado menos del 55% de los inscriptos en primer grado tres años antes.

En otro trabajo de este mismo equipo "La Deserción Escolar en la Argentina" se sugiere la siguiente posibilidad: A medida que aumenta el reclutamiento de alumnos abarcando sectores cada vez más amplios de la población en edad escolar, que por múltiples razones no se habfan inscripto anteriormente (distancia, problemas económicos, trabajo a temprana edad, indiferencia de los padres, etc.) éstos serán los que abandonarán con mayor facilidad especialmente en los primeros grados.

Dado un mejoramiento de la tasa de incorporación a la enseñanza en todas las provincias, esperaremos una disminución más rápida del analfabetismo en aquellas provincias en las que ese mejoramiento coincida con una mayor tasa de retención.

Si agrupamos las provincias en cuanto a la importancia de sus porcentajes de analfabetismo, vemos que entre las que tienen tasas más altas de analfabetismo (Catamarca, Neuquén, Rfo Negro, Santiago del Estero y en menor medida Formosa) han mejorado simultáneamente ambas tasas.

Un segundo grupo constituido por las provincias con tasas intermedias de analfabetismo, presenta a La Rioja y San Luis en las mejores condiciones para disminuir sus tasas de analfabetismo.

En el grupo constituido por las provincias que presentan las tasas más bajas de analfabetismo, Santa Cruz y Tierra del Fuego son las que mejoran las tasas de incorporación a la enseñanza y de retención simultáneamente. (Ver Cuadros Nos. 11, 18 y 19).

Recordemos que este análisis se limita a las provincias para las que existen datos censales publicados. (Ver I. 1.).



#### IV. RELACION CON SEXO Y EDAD

##### IV. 1. DISTRIBUCION DEL ANALFABETISMO SEGUN SEXO

##### IV. 1.1. Tendencias del Analfabetismo Masculino y Femenino:

La evolución que es posible observar en los Cuadros Nos. 3, 4 y 20, muestra líneas generales bastante bien perfiladas: básicamente el porcentaje de analfabetos en el sexo femenino es mayor que en el masculino, con una tendencia hacia una aproximación de los valores de ambos porcentajes.

Tal como es posible observar en el Cuadro No. 20, las diferencias entre el analfabetismo de los hombres y el de las mujeres tienden a disminuir en líneas generales, si bien en algunas provincias tal disminución presenta algunas fluctuaciones irregulares.

Salta y Santiago del Estero exhiben un aumento en esa diferencia entre los datos registrados en 1869 y 1947; Chubut y Santa Cruz muestran un aumento semejante entre 1947 y 1960. En cambio San Luis llega a tener en 1947 un porcentaje de analfabetismo femenino que mantiene hasta 1960. Entre Ríos también presenta una diferencia favorable al analfabetismo femenino.

Las diferencias entre los porcentajes de analfabetismo masculino y femenino han decrecido considerablemente. En 1947 el analfabetismo femenino era sólo 3,1% mayor que el analfabetismo masculino y en 1960 esta diferencia había disminuido aún más y el analfabetismo femenino sobrepasaba al masculino en sólo 2,2%.

Aquí también se registra una coincidencia entre las provincias que presentan un porcentaje general de analfabetismo elevado y simultáneamente una gran diferencia entre los porcentajes masculino y femenino. En efecto, Jujuy, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco, Salta, Neuquén, que en el censo de 1947 mostraron un porcentaje superior al 25% de analfabetos en su población adulta, son también las que tienen mayores diferencias masculino-femenina; Chaco, Formosa, Jujuy, Neuquén, Salta y Santiago del Estero que según el censo de 1960 tienen tasas de analfabetismo superiores al 17%, presentan amplias diferencias entre los porcentajes masculinos y femeninos. Ello pone en evidencia que el problema del analfabetismo no es meramente "educacional" sino que forma parte del complejo del subdesarrollo social.

En los lugares en que imperan las formas más "tradicionales" de relaciones sociales, o sea donde el subdesarrollo es más agudo, la mujer tiene una importancia social y cultural menor, ya que por lo común está relegada a la realización de tareas dentro de la casa, al cuidado de la misma y de los niños, y ocasionalmente coopera en algunas actividades económicas que no requieren calificación (por ejemplo cosechar).

Las circunstancias mencionadas influyen, para que las mujeres más limitadas a una vida intrafamiliar sean enviadas a la escuela con menor frecuencia que los hombres, de quienes se supone que tienen que estar en condiciones de tratar con el mundo exterior al grupo familiar (trabajo, contratos, viajes, etc.).

Es así que ese complejo de circunstancias constitutivas de un bajo grado de desarrollo social, y que hace que el analfabetismo femenino sea superior al masculino, es coincidente para determinar elevados porcentajes de analfabetismo general, por lo que podemos tomar ambos hechos como índices de una misma situación de subdesarrollo. Podemos decir, en general, que cuando en un área se dan altos porcentajes de analfabetismo en la población total, tal porcentaje será mayor entre las personas de sexo femenino que entre las de sexo masculino.

#### IV. 1.2. Observaciones sobre la Confiabilidad de los Datos del Padrón Electoral:

Al proceder a la comparación de los datos presentados en los Cuadros Nos. 1, 2, 3 y 4, correspondientes a información censal (años 1869/1947/1960) y provenientes del Registro Electoral (años 1958/64), es posible comprobar, por la diferencia entre las cifras provenientes de ambas fuentes, que el número de ciudadanas analfabetas que no se inscriben es superior al de ciudadanos analfabetos, corroborando lo que dijimos en I. 2. 2., sobre la influencia de los factores propios del subdesarrollo.

En efecto, los datos censales siempre han mostrado que el analfabetismo femenino es superior al masculino, y la inversión de tal tendencia para los años 1958/64, evidentemente proviene de una falta de inscripción del número real de ciudadanas analfabetas. De ningún modo se debería a que se hayan producido cambios de envergadura en el sistema educativo del país, ni en su estructura socio-económica, de tal magnitud que permitan explicar el cambio de la tendencia secular evidenciada en los datos de los censos, si bien es cierto que la mencionada diferencia tiende a disminuir con el transcurso del tiempo. (Ver Cuadro No. 21).

#### IV. 2. DISTRIBUCION DEL ANA\FABETISMO POR EDADES

##### IV. 2.1. Tendencia del Número de Analfabetos según Grupos de Edades:

En el Cuadro No. 22, se ha registrado el porcentaje de analfabetos existentes dentro de la población total comprendida en los grupos de edades de 14 a 29 años, de 30 a 49 años y de 50 y más años.

Podemos observar que a medida que avanza la edad de los integrantes de los grupos aumenta el porcentaje de analfabetismo, y que el sector de 14 a 29 años, a inmediata continuación de la edad escolar, es el que presenta en todas las provincias el porcentaje menor de analfabetos.

Justamente el menor nivel de analfabetismo en el grupo de edades de 14 a 29 años de cada provincia, permite afirmar la positiva influencia de la escuela primaria en este aspecto. Y según los demás datos reunidos en este informe, el sistema escolar no ha superado, sensiblemente, el grado de difusión que muestran los datos del cuadro citado.

También queda evidenciada la persistencia de un gran sector de adultos iletrados que lógi

DIFERENCIA ENTRE EL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO FEMENINO  
Y EL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO MASCULINO

Cuadro No. 20

	1869	1895	1914	1947	1960
Capital Federal	8,0	11,5	9,3	3,3	2,1
Buenos Aires	7,8	5,4	4,0	1,1	1,5
Catamarca	7,8	7,8	10,5	6,3	3,4
Córdoba	4,9	1,1	4,2	1,5	0,9
Corrientes	15,6	15,8	16,9	9,7	4,9
Chaco	-	15,7	9,6	12,5	8,9
Chubut	-	7,7	11,8	3,5	5,1
Entre Ríos	10,5	8,9	4,7	0,1	-0,4
Formosa	-	22,9	23,0	14,2	8,8
Jujuy	7,1	12,8	18,0	19,6	17,3
La Pampa	-	10,9	11,6	1,4	0,3
La Rioja	2,4	4,2	4,2	3,7	1,7
Mendoza	4,5	7,5	9,4	3,6	1,7
Misiones	-	16,9	20,7	10,8	8,4
Neuquén	-	12,2	15,0	12,7	6,2
Río Negro	-	9,4	12,4	7,5	4,4
Salta	2,4	6,2	9,4	10,1	8,5
San Juan	0,1	0,9	3,0	1,1	0,4
San Luis	6,8	4,0	4,9	-1,3	-1,0
Santa Cruz	-	19,8	11,5	1,7	2,4
Santa Fe	8,7	11,6	7,9	1,8	1,4
Sgo. del Estero	6,2	9,7	18,0	12,7	9,2
Tucumán	4,8	8,8	4,6	2,8	1,4
Tierra del Fuego	-	33,0	31,4	5,4	1,3
Total del país	9,2	10,7	8,6	3,1	2,2

Los datos básicos corresponden a los cuadros Nos. 2 y 4 . El signo negativo indica que el porcentaje de analfabetismo femenino es menor que el masculino.

## EN CIFRAS PORCENTUALES, POR SEXO Y POR PROVINCIA

Cuadro No. 21

	1969		1955		1947		1958		1959	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Capital Federal	53,1	46,9	45,8	54,2	44,6	55,4	33,6	66,4	43,2	56,8
Buenos Aires	54,6	45,4	56,4	43,5	55,2	44,7	50,4	49,5	63,6	36,4
Catamarca	43,1	56,9	40,7	59,2	38,4	61,5	39,1	60,9	52,3	47,7
Córdoba	46,0	54,0	48,2	51,8	51,2	48,8	48,0	52,0	57,8	42,2
Corrientes	49,9	50,1	40,1	59,8	38,2	61,7	40,9	59,1	52,9	47,1
Chaco	-	-	53,0	47,0	55,6	44,3	44,2	55,8	50,6	49,4
Chubut	-	-	58,6	41,4	61,7	38,2	50,2	49,8	57,7	42,3
Entre Ríos	50,4	49,6	46,3	51,7	47,9	52,1	50,1	49,9	61,2	38,8
Formosa	-	-	54,6	45,2	48,7	51,3	39,8	60,2	54,7	45,3
Jujuy	46,8	53,2	48,4	50,6	49,6	50,3	40,7	59,3	34,1	65,9
La Pampa	-	-	63,6	36,3	54,3	45,7	52,7	47,3	64,9	35,1
La Rioja	44,3	55,7	42,9	57,1	40,6	59,3	43,5	56,3	57,8	42,2
Mendoza	45,6	54,4	47,2	52,7	49,3	50,7	46,8	53,2	57,2	42,8
Misiones	-	-	53,2	46,7	42,8	57,2	41,7	58,3	68,1	31,9
Neuquén	-	-	53,7	46,2	51,3	48,6	47,8	52,2	60,5	39,5
Río Negro	-	-	60,0	40,0	59,5	40,4	49,3	50,6	53,2	46,8
Salta	48,7	51,3	46,8	53,2	47,5	52,5	44,2	55,8	52,6	47,4
San Juan	44,7	55,3	45,2	54,7	47,3	52,6	49,5	50,5	57,4	42,6
San Luis	41,3	58,7	49,3	50,6	44,8	55,1	51,2	48,7	62,3	37,7
Santa Cruz	-	-	67,1	32,8	66,3	31,7	66,9	33,0	77,9	22,1
Santa Fe	54,3	45,7	53,2	46,7	53,7	46,3	49,6	50,4	55,1	44,9
Sgo. del Estero	45,5	54,5	41,8	58,1	39,5	60,4	36,7	63,3	54,1	45,9
Tucumán	46,0	54,0	49,5	50,4	51,3	48,7	47,6	52,3	56,6	43,4
Tierra del Fuego	-	-	67,3	32,6	78,0	21,9	62,1	37,8	76,1	23,9
Total del país	48,0	52,0	48,79	51,20	49,30	50,70	45,7	54,2	56,8	43,2

Los datos para los años 1969, 1955, 1947 y 1960\* fueron tomados del "Informe Demográfico 1947/1964" de la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Ver Cuadro No. 1. Los correspondientes a los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964 fueron tomados del Registro Electoral de la Nación. Ver Cuadro No. 4

ANALFABETISMO

EN CIFRAS PORCENTUALES, POR SEXO Y POR PROVINCIA

Cuadro No. 21 (continuación)

	1960		1960 (*)		1961		1962		1963		1964	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	42,1	57,9	100,0	29,8*	70,4	100,0	42,8	57,1	100,0	44,5	55,5	100,0
Buenos Aires	62,9	37,1	100,0	43,8*	56,4	100,0	62,6	37,4	100,0	62,6	37,4	100,0
Catamarca	49,2	50,8	100,0	39,8	--	100,0	48,9	51,1	100,0	48,6	51,4	100,0
Córdoba	57,4	42,6	100,0	47,5*	52,5	100,0	56,7	43,3	100,0	56,5	43,5	100,0
Corrientes	52,7	47,2	100,0	41,8*	58,2	100,0	51,1	48,9	100,0	51,2	48,8	100,0
Chaco	51,2	48,7	100,0	40,9	59,1	100,0	50,6	49,3	100,0	50,5	49,5	100,0
Chabut	57,4	42,5	100,0	46,7	53,3	100,0	57,4	42,5	100,0	57,2	42,8	100,0
Entre Ríos	61,4	38,6	100,0	50,7*	49,3	100,0	61,6	38,4	100,0	61,5	38,5	100,0
Formosa	54,3	45,7	100,0	40,3	59,7	100,0	54,0	46,0	100,0	54,3	45,7	100,0
Jujuy	33,9	66,0	100,0	53,5	--	100,0	34,0	66,0	100,0	34,0	66,0	100,0
La Pampa	64,7	35,2	100,0	53,7*	46,3	100,0	64,2	35,8	100,0	64,4	35,6	100,0
La Rioja	58,0	42,0	100,0	45,6	--	100,0	57,8	42,2	100,0	58,1	41,9	100,0
Mendoza	57,2	42,3	100,0	50,1	49,9	100,0	54,8	45,4	100,0	57,1	42,9	100,0
Misiones	88,7	31,3	100,0	39,8*	60,2	100,0	67,8	32,2	100,0	67,4	32,6	100,0
Neuquén	60,5	39,5	100,0	46,7	53,3	100,0	60,4	39,6	100,0	60,2	39,8	100,0
Río Negro	53,4	46,5	100,0	47,3	52,7	100,0	53,4	46,5	100,0	53,3	46,7	100,0
Salta	42,4	57,6	100,0	40,5	59,5	100,0	52,2	47,8	100,0	51,5	48,5	100,0
San Juan	57,3	42,7	100,0	49,7	50,3	100,0	57,1	42,9	100,0	57,3	42,7	100,0
San Luis	60,7	39,2	100,0	50,3	49,7	100,0	60,4	39,6	100,0	60,5	39,5	100,0
Santa Cruz	78,5	21,4	100,0	59,4	40,6	100,0	77,7	22,2	100,0	76,7	23,3	100,0
Santa Fe	54,8	45,2	100,0	45,9*	54,1	100,0	55,0	45,0	100,0	53,7	46,3	100,0
Sgo. del Estero	55,5	44,4	100,0	38,3	61,7	100,0	55,0	45,0	100,0	54,8	45,2	100,0
Tucumán	58,6	41,4	100,0	47,7	52,3	100,0	57,0	43,0	100,0	57,1	42,9	100,0
Tierra del Fuego	71,8	28,2	100,0	65,5	34,5	100,0	71,0	29,0	100,0	79,7	20,3	100,0
Total del país	56,4	43,5	100,0	43,3*	56,7	100,0	56,2	43,8	100,0	56,4	43,6	100,0

Los datos para los años 1969, 1975, 1984 y 1990\* fueron tomados del "Informe Demográfico 1944/1954" de la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Ver Cuadro No. 1. Los correspondientes a los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964 fueron tomados del Registro Electoral de la Nación. Ver Cuadro No. 4.

## CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDADES POR PROVINCIAS

Cuadro No. 22

	Año 1947											Edad Desconocida	Total General							
	De 14 a 29 Años de Edad				De 30 a 49 Años de Edad				De 50 Años y Más de Edad											
	Varones %	Mujeres %	Sub Total	%	Varones %	Mujeres %	Sub Total	%	Varones %	Mujeres %	Sub Total			%						
Capital Federal	3.819	1,0	7.096	1,6	10.914	1,3	13.547	2,7	26.942	5,1	40.899	3,9	29.188	10,4	57.874	19,3	87.062	14,9	2.360	140.331
Buenos Aires	29.652	4,6	18.680	3,2	48.092	3,9	53.281	8,0	49.227	8,6	102.458	8,3	73.214	18,7	81.286	26,0	184.500	22,0	8.292	314.302
Catamarca	1.952	9,4	2.202	10,5	4.084	10,0	1.932	13,6	3.227	21,6	5.059	17,7	2.432	31,0	4.055	43,6	5.487	37,8	202	15.852
Córdoba	19.485	8,7	17.555	7,7	37.040	8,2	22.598	11,7	26.290	14,2	48.828	12,9	22.689	21,5	25.545	28,7	48.243	24,8	2.614	186.655
Corrientes	15.943	21,5	17.809	24,6	33.752	23,0	12.914	26,0	16.941	36,8	32.855	31,6	10.072	36,0	16.049	57,8	28.121	48,7	2.131	96.559
Chaco	14.119	21,6	17.843	28,5	31.962	25,5	11.808	22,5	15.548	39,4	27.356	28,7	6.975	32,7	7.955	56,2	14.930	42,1	704	74.962
Chubut	2.443	12,5	2.419	16,6	4.862	14,3	2.130	12,2	2.178	22,0	4.308	15,8	1.692	19,1	1.329	34,0	2.821	23,8	891	12.382
Entre Ríos	16.998	14,3	13.807	12,1	29.705	13,2	17.204	20,3	16.943	20,4	34.147	24,3	14.841	30,3	16.611	35,0	31.552	32,6	1.860	97.264
Formosa	2.237	12,9	3.189	20,0	5.476	16,2	2.600	19,3	4.071	38,8	6.671	27,8	1.514	31,7	2.385	93,5	3.909	45,7	70	16.120
Jujuy	4.851	19,2	7.478	32,4	12.430	24,7	5.302	25,3	7.938	49,0	13.240	35,7	2.933	36,5	4.276	65,5	7.209	49,5	4.857	37.788
La Pampa	2.528	8,9	1.783	7,4	4.311	8,7	3.059	13,8	2.896	15,9	5.935	14,8	3.135	29,8	3.031	34,8	6.166	25,9	323	16.735
La Rioja	1.531	10,0	1.484	9,7	3.015	9,9	1.584	15,0	2.124	19,0	3.708	17,0	1.959	33,2	2.911	40,6	4.800	37,2	250	11.873
Mendoza	10.971	11,5	9.974	10,9	20.945	11,2	11.494	15,4	13.952	20,6	26.436	17,8	9.561	26,4	12.731	38,9	22.552	32,2	341	69.304
Misiones	4.759	12,2	5.657	16,1	10.416	14,0	5.274	18,4	7.777	32,9	13.051	25,0	3.780	32,6	5.623	59,2	9.403	44,6	740	38.810
Neuquén	3.148	16,6	2.732	24,1	5.880	19,4	1.899	20,1	2.470	34,9	4.369	26,4	1.224	33,0	1.458	54,5	2.682	42,0	188	13.717
Río Negro	3.794	18,0	3.890	20,7	7.754	19,3	3.591	19,1	3.767	29,1	7.358	23,4	2.493	27,3	2.156	44,4	4.649	33,2	1.089	20.850
Salta	7.795	17,9	9.718	23,5	17.513	20,6	8.146	23,3	10.761	37,3	18.907	29,6	4.921	34,8	6.616	53,0	11.537	43,4	6.404	54.361
San Juan	5.149	13,0	4.469	11,4	9.618	12,2	5.761	18,5	5.959	21,6	11.720	20,6	4.713	32,7	5.427	39,6	10.140	36,0	257	31.735
San Luis	3.199	13,7	2.382	10,2	5.581	11,9	3.083	18,4	2.792	15,8	5.875	17,1	2.356	25,2	2.941	30,5	5.297	27,9	337	17.090
Santa Cruz	370	6,7	80	3,3	450	5,6	348	6,5	187	8,6	535	7,1	272	10,2	212	23,7	489	13,6	113	1.697
Santa Fe	19.747	7,7	15.543	6,2	35.290	6,9	29.805	11,6	30.669	13,9	60.534	12,7	32.135	22,3	36.002	32,5	69.137	26,7	2.472	166.433
Sgo. del Estero	10.282	17,7	15.050	22,7	25.312	20,4	9.823	22,6	19.864	38,4	28.477	31,4	9.486	42,9	16.869	67,1	25.375	55,4	3.675	82.839
Tucumán	10.609	12,4	10.982	12,1	21.291	12,3	14.569	21,2	15.899	25,0	30.468	23,0	11.868	33,9	13.503	45,2	25.371	39,1	1.472	78.592
Tierra del Fuego	42	3,6	6	1,6	48	3,1	53	3,4	48	11,1	98	4,8	37	8,1	32	31,1	69	12,4	28	243
Total del país	184.463	8,3	192.246	8,3	386.731	6,3	241.415	10,8	289.757	14,2	581.172	12,4	253.924	20,6	327.907	30,2	581.751	25,1	42.044	1.541.878

Los datos corresponden al V Censo General de la Nación, Tomo I, año 1947.



ANALFABETISMO

CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDADES POR PROVINCIAS

Cuadro No. 22 (Continuación)

	Año 1960												Edad Desconocida	Total General
	De 14 a 29 Años de Edad				De 30 a 49 Años de Edad				De 50 Años y Más de Edad					
	Varones %	Mujeres %	Sub Total	%	Varones %	Mujeres %	Sub Total	%	Varones %	Mujeres %	Sub Total	%		
Capital Federal (*)	-	-	5.602	0,8	-	-	10.422	1,1	-	-	61.589	7,3	650	78.243
Buenos Aires (*)	-	-	38.761	2,3	-	-	72.886	3,6	-	-	165.091	12,8	3.051	279.778
Catamarca	1.266	6,2	1.268	6,0	1.268	8,2	2.014	11,7	3.282	1,0	5.623	23,9	76	11.555
Córdoba	-	-	14.424	4,0	-	-	33.790	7,8	-	-	44.918	14,6	899	101.031
Corrientes (*)	-	-	18.895	14,0	-	-	22.346	20,9	-	-	24.821	34,7	350	66.209
Chaco	10.353	14,1	13.634	18,0	9.290	18,5	15.191	22,1	24.481	22,6	7.620	42,7	300	66.830
Chabut	2.064	2,7	2.032	3,3	1.981	9,8	3.592	16,6	4.573	12,8	1.726	26,7	63	12.407
Entre Ríos (*)	-	-	15.873	7,5	-	-	22.720	12,6	-	-	30.787	23,7	186	69.375
Formosa	2.670	11,3	3.478	14,5	2.900	14,9	4.537	26,3	7.437	20,3	2.354	25,8	127	19.753
Jujuy	4.077	10,9	7.259	21,3	4.919	17,4	9.662	39,5	14.580	27,7	3.474	27,3	168	35.874
La Pampa (*)	-	-	2.208	5,0	-	-	3.910	9,6	-	-	-	-	35	11.319
La Rioja	923	5,5	813	4,8	1.201	9,3	1.430	10,9	2.631	10,1	1.718	20,4	43	8.464
Mendoza	7.382	6,6	6.805	5,8	11.201	10,2	12.569	11,7	23.790	11,0	10.520	17,9	302	83.333
Misiones (*)	-	-	11.311	10,8	-	-	13.323	17,2	-	-	-	-	141	37.548
Neuquén	2.531	14,1	2.383	16,0	1.925	15,0	2.470	23,1	4.395	18,7	1.480	25,1	-	12.705
Río Negro	3.267	11,7	3.154	11,9	3.550	13,8	4.335	20,6	7.885	16,8	2.835	20,6	128	20.508
Salta	6.613	16,5	8.520	14,7	6.914	14,7	10.895	25,8	17.809	20,0	5.845	24,5	706	48.397
San Juan	3.332	7,0	3.009	5,9	4.578	11,4	4.332	12,3	9.410	11,8	5.156	23,1	31	26.844
San Luis	1.746	13,2	1.154	4,9	2.339	11,7	2.055	10,6	4.394	11,2	2.273	17,4	70	12.185
Santa Cruz	446	3,7	192	3,5	457	4,3	335	6,8	792	5,1	424	9,8	30	2.256
Santa Fe (*)	-	-	20.090	4,3	-	-	34.092	6,3	-	-	-	-	159	1.255.992
Sgo. del Estero	5.557	9,6	6.865	1,1	5.588	12,9	11.343	23,5	16.929	18,5	8.772	27,4	148	54.018
Tucumán	8.167	7,9	7.378	6,9	8.987	10,6	10.885	13,3	19.832	11,9	12.220	23,3	398	62.019
Tierra del Fuego	80	1,3	19	0,8	48	2,9	23	3,2	69	3,0	37	7,1	-	249
Total del País (*)	-	-	260.828	5,1	-	-	377.838	7,0	-	-	589.304	15,5	8.037	2.357.797

Los datos corresponden al Censo General de Población de 1960. (\*) Censo Nacional 1960. Características principales obtenidas por Muestreo.

camente no pueden ser alcanzados por las actividades normales de la escuela primaria, constituyendo un lastre arrastrado desde otras épocas, y que a la vez se trasmite al futuro.

Podemos observar, como tendencia general, que a medida que aumenta la edad en los grupos considerados no sólo aumenta el porcentaje general de analfabetismo, sino también la diferencia entre los porcentajes masculinos y femeninos, en favor del primero de ellos.

Pero dentro del agrupamiento de 14 a 29 años, de condiciones especiales según ya dijimos, en general esta diferencia está muy atenuada, e inclusive se presentan casos, como Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, San Luis, Santa Fe en 1947, en que el porcentaje de analfabetismo masculino resulta mayor que el femenino.

Esta tendencia se acentúa hacia 1960. En dicho año Chubut, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán, presentan esta situación. La diferencia no llega a ser muy grande, ni es suficiente para compensar la que se registra en favor del sector masculino en los restantes grupos de edades. Corrientes, Chaco y Jujuy son las provincias que presentan los porcentajes más elevados de analfabetismo. No existen datos discriminados por sexo para Corrientes en 1960. Sin embargo, dado que de acuerdo a los datos de la muestra la situación de Corrientes es semejante a la del Chaco (Ver cuadro No. 3) se puede suponer que las diferencias entre los sexos no ha variado con respecto a 1947. Estas provincias que constituyen la excepción a las tendencias generales mencionadas presentan los porcentajes más elevados de analfabetismo, comparándolas con las restantes provincias, dentro del mencionado agrupamiento de 14 a 29 años (que es el de condiciones más favorables) y además contradicen la última de las tendencias citadas, pues tienen acentuadas diferencias masculino-femeninas favorables al primero justamente también en ese grupo de edades.

Lo dicho resulta congruente con lo expresado en IV.1.1. y puede tomarse como otro índice de la relación del analfabetismo con el complejo del subdesarrollo.

#### IV. 2.2. Distribución Porcentual del Número de Analfabetos de cada Provincia según Grupo de Edades:

En el Cuadro No. 23, se ha tomado el total de analfabetos de todas las edades correspondientes a cada provincia y se lo ha distribuido proporcionalmente entre los diversos grupos de edades. Podemos observar que en las provincias que tienen los más altos porcentajes de analfabetismo, el grupo de analfabetos de 14 a 29 años tiene una gran importancia relativa respecto a los demás.

En efecto, en 1947 Chaco, Neuquén y Corrientes presentan los porcentajes más elevados de ese grupo de edades sobre el resto, y otras provincias como Jujuy, Formosa, Río Negro y Salta, tienen proporciones que superan el 30%, mientras que la Capital Federal y las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe tienen los porcentajes más bajos.

En 1960, Tierra del Fuego, Neuquén, Chaco y Chubut presentan los porcentajes más elevados de ese grupo de edades sobre el resto. Formosa, Jujuy, Misiones y Río Negro superan el 30%, Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe siguen teniendo los porcentajes más bajos.

Corrientes, que en 1947 se encontraba entre las provincias con porcentajes más elevados de este grupo de edades sobre el resto, tiene en 1960 un 28,5% de analfabetos en ese grupo. Esto constituye una disminución con respecto a 1947 cuando los analfabetos de este grupo constituían el 34,9% del total de analfabetos de esa provincia.

## DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GRUPO DE EDADES DEL TOTAL DE ANALFABETOS DE CADA PROVINCIA

	Año 1947					Año 1960				
	de 14 a 29	de 30 a 49	de 50 y más	desco- nocido	Total	de 14 a 29	de 30 a 49	de 50 y más	desco- nocido	Total
	Capital Federal	7,8	28,8	62,0	1,6	100,0	7,2*	13,3	78,7	0,8
Buenos Aires	15,6	32,6	49,2	2,6	100,0	13,9*	26,0	59,1	1,0	100,0
Catamarca	25,8	31,9	41,0	1,3	100,0	22,3	28,4	48,7	0,7	100,0
Córdoba	27,1	35,8	35,3	1,8	100,0	19,2*	35,4	44,5	0,9	100,0
Corrientes	35,0	33,7	29,1	2,2	100,0	28,5*	33,8	37,2	0,5	100,0
Chaco	42,7	36,5	19,9	0,9	100,0	35,9	36,6	27,0	0,4	100,0
Chubut	37,4	33,2	22,5	6,9	100,0	33	36,9	29,6	0,5	100,0
Entre Ríos	30,6	35,1	32,4	1,9	100,0	22,6*	32,8	44,4	0,2	100,0
Formosa	34,0	41,4	24,2	0,4	100,0	31,1	37,6	30,6	0,6	100,0
Jujuy	32,9	35,1	19,1	12,9	100,0	31,6	40,5	27,3	0,5	100,0
La Pampa	25,8	35,5	36,6	1,9	100,0	19,5*	34,5	45,7	0,3	100,0
La Rioja	25,4	31,2	41,3	2,1	100,0	20,5	31,1	47,9	0,5	100,0
Mendoza	30,2	36,7	32,6	0,5	100,0	22,5	37,6	39,5	0,5	100,0
Misiones	31,0	36,6	29,0	2,2	100,0	30,1*	35,5	34,0	0,4	100,0
Neuquén	42,9	31,9	19,6	5,7	100,0	38,7	34,6	26,7	-	100,0
Río Negro	37,2	25,3	22,3	5,2	100,0	31,3	38,5	29,6	0,6	100,0
Salta	32,2	34,8	21,2	11,8	100,0	31,1	36,8	30,7	1,5	100,0
San Juan	30,3	36,9	32,0	0,8	100,0	23,6	35,1	41,2	0,1	100,0
San Luis	32,8	34,4	31,0	2,0	100,0	23,8	36,1	39,6	0,6	100,0
Santa Cruz	28,4	33,7	30,9	7,1	100,0	29,3	35,1	35,3	1,3	100,0
Santa Fe	21,2	36,4	40,9	1,5	100,0	17,7*	30,0	52,2	0,1	100,0
Sgo. del Estero	30,6	34,4	30,6	4,4	100,0	22,6	30,8	46,3	0,3	100,0
Tucumán	27,1	38,7	32,3	1,9	100,0	25,1	32,1	42,2	0,6	100,0
Tierra del Fuego	19,8	40,3	28,4	11,5	100,0	39,8	27,7	32,5	-	100,0
Total del País	25,1	34,5	37,7	2,7	100,0	21,4*	31,1	46,8	0,7	100,0

Los datos corresponden al IV y V Censo General de la Nación de 1947 y 1960, respectivamente. (\*) "Censo Nacional 1960: características principales obtenidas por muestreo".

Para evaluar la importancia de este hecho es necesario tener en cuenta que con una alta incidencia del grupo de analfabetos de 14 a 29 años respecto del total, es muy probable que el número absoluto de los mismos se mantenga estable o descienda muy lentamente en los próximos años, ya que con el transcurso del tiempo los integrantes de este grupo de analfabetos van a ir reemplazando, y quizás con creces, a los grupos de mayor edad que desaparecen debido a la mortalidad.

Como consecuencia del porcentaje elevado que representa el primer grupo de edades, resulta improbable que el analfabetismo desaparezca como efecto del simple paso de las generaciones, puesto que los tres grupos de edades considerados: de 14 a 29, de 30 a 49, y de 50 y más años, mantienen una relación de casi un tercio para cada uno de ellos, y en los casos de las provincias citadas en primer término en este párrafo ocurre que el primero de tales grupos supera a los siguientes.

En base a lo expuesto suponemos que en el futuro, y para tales provincias no se producirán disminuciones importantes en el número absoluto de analfabetos ni en su relación porcentual con la totalidad de la población, pues ambas variables han llegado a una relación estable dentro de las actuales condiciones, y seguirán en la misma situación, a menos que se introduzcan cambios especiales, como pueden ser: campañas de alfabetización de adultos dentro de los sectores educacionales o un mayor grado de urbanización, o se produzcan aumentos sustanciales de la población, lo que se relaciona con el desarrollo económico y social de la región.

Para pronosticar la evolución futura de las provincias en esta materia es preciso tener en cuenta el número de analfabetos que se incorporan al grupo de 14 a 29 años como resultado de la deficiencia de la escolaridad primaria. A partir de ese dato es necesario determinar si tal número puede llegar a provocar el aumento o disminución de la cantidad de analfabetos de este grupo de edades con las consecuencias consiguientes enunciadas más arriba.

El análisis de la población en edad escolar que asiste a la escuela primaria indica que la situación ha mejorado en todas las provincias para las que existen datos de acuerdo al censo de 1960, (Ver III. 2.3 y III. 2.4.). Más aun en Catamarca, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán, la situación mejora más para la población femenina que para la masculina. Pero es preciso recordar que el esfuerzo que implica la ampliación de la tasa de incorporación, se ve malogrado por una deserción escolar considerable. Esto indica que éste es el problema que se debe tener en cuenta si se quiere atacar el problema del analfabetismo.

## V. RELACIONES DEL ANALFABETISMO ENTRE AREAS URBANAS Y RURALES

### V. 1. ANALFABETISMO Y URBANIZACION

Resulta ampliamente conocida la relación entre el analfabetismo y el grado de urbanización, ya que en todos los países el mismo alcanza mayor volumen en las zonas rurales que en las urbanas.

Para explicar esta circunstancia influyen una serie de factores, desde los más simples de tipo ecológico, como la distancia geográfica del hogar del alumno hasta la escuela, hasta los más complejos de orden socio-cultural, como la distancia entre los valores y la concepción del mundo de los alumnos de una zona rural y los del maestro educado en la ciudad.

Lógicamente, el aumento del grado de urbanización de cada provincia va a contribuir a disminuir el analfabetismo, así como producirán similar efecto todos aquellos cambios que tienden a eliminar las diferencias socio-económicas que existen entre la ciudad y el campo.

En el Cuadro No. 25 es posible observar la diferencia entre las tasas de analfabetismo de la población rural y urbana, por provincia, aceptando la definición de población urbana como aquella que vive en centros de más de dos mil habitantes.

Con el objeto de evaluar la diferencia entre el analfabetismo rural y urbano, hemos preparado el Cuadro No. 27 dividiendo el porcentaje de analfabetismo de las zonas rurales por el correspondiente a las urbanas, y la cifra obtenida nos indica qué porcentaje de analfabetismo rural existe por cada 1% de analfabetismo urbano.

La comparación entre la columna 1 de dicho Cuadro No. 27 con la columna I del Cuadro No. 28 preparada en forma similar -pero dividiendo el porcentaje de analfabetismo femenino por el masculino- nos permite afirmar que la diferencia debida al factor urbano-rural es más significativa que la existente entre ambos sexos. En 1947, por cada 1% de analfabetismo urbano en todo el país hay 2,6% de analfabetismo rural, en tanto que por cada 1% de analfabetismo masculino en todo el país hay 1,3% de analfabetismo femenino.

Para 1960 se puede estimar la media de las provincias analizadas, recordando que no se incluyen las provincias más privilegiadas en sus tasas de analfabetismo por no contarse con sus datos.

Teniendo en cuenta esta limitación, vemos que por cada 1% de analfabetismo urbano hay 2,3% de analfabetismo rural, en tanto que por cada 1% de analfabetismo masculino hay 1,2% de analfabetismo femenino.

Así podemos observar que del total de analfabetos de cada provincia, la mayor proporción está radicada en zonas rurales, con excepción de la Provincia de Buenos Aires, en la que la

mayor urbanización incide para que del total de analfabetos la mayoría esté radicada en zonas urbanas, a pesar de la menor tasa de analfabetismo en dichas zonas (sólo contamos con ese dato para 1947), se agrega Tierra del Fuego en 1960 con una situación semejante. (Ver Cuadro No. 26).

## V. 2. DIFERENCIAS ENTRE SEXOS SEGUN AREAS URBANAS Y RURALES

Al considerar simultáneamente las relaciones urbano-rurales y las masculino-femeninas comparando las columnas II y III del Cuadro No. 28 con la columna I del Cuadro No. 27, encontramos que en todos los casos -salvo tres excepciones en 1947: Formosa, Misiones, y Santa Cruz, y en 1960 Santa Cruz, Jujuy y Tierra del Fuego-, las diferencias entre los porcentajes de analfabetismo de varones y mujeres dentro de una misma zona urbana o en una misma zona rural, presentan magnitudes menores que las diferencias generales existentes entre el analfabetismo urbano y rural, según es posible ver en la citada columna I del Cuadro No. 27. Las excepciones indicadas se presentan únicamente entre el analfabetismo masculino-femenino dentro de las áreas urbanas de las provincias indicadas, (salvo Tierra del Fuego) y resultan explicadas por lo que se verá más adelante.

En la columna II del Cuadro No. 27 se ha mantenido constante la variable sexo masculino estableciéndose la diferencia que para dicho sexo crea la localización urbana o rural. En la columna III del mismo Cuadro No. 27 se ha realizado lo mismo, pero para el sexo femenino. Comparando tales datos, vemos que las máximas diferencias, desde todo punto de vista, se presentan entre las personas de sexo masculino según se encuentren en zonas urbanas o rurales. Tal circunstancia, nos permite afirmar que los varones de las zonas urbanas, por los requerimientos ocupacionales y facilidades propias de las ciudades son los que se alfabetizan en mayor proporción, diferenciándose netamente de las personas de su mismo sexo que residen en las zonas rurales. Tal circunstancia explica lo dicho respecto de las provincias de Formosa, Misiones, Santa Cruz y Jujuy.

En cambio las mujeres que tienen residencia urbana -al ser requeridas por otro tipo de actividades- se alfabetizan en menor proporción que los varones urbanos, por lo que se producen diferencias mucho menos acentuadas con las mujeres que mantienen la residencia rural. Cotejando las columnas II y III del Cuadro No. 27, vemos que en todos los casos la primera registra valores mayores que la segunda, y ello muestra la influencia que los valores de esa columna II tienen para determinar los correspondientes a la columna I del mismo cuadro.

Las observaciones realizadas son confirmadas por las columnas II y III del Cuadro No. 28, pues las mismas indican que la diferencia masculino-femenina es mayor para la población radicada en zonas urbanas que para la asentada en zonas rurales, debido precisamente a que, según podemos ver en el Cuadro No. 25, la menor tasa de analfabetismo se registra entre los varones de las zonas urbanas, con las consecuencias arriba enunciadas, lo que también resulta importante para entender la situación de Formosa, Misiones, Santa Cruz y Jujuy.

De acuerdo con lo expresado sobre la mayor alfabetización de los varones en las zonas urbanas, tanto respecto a los ubicados en zonas rurales como a toda la población femenina, tenemos que el coeficiente de la columna II es mayor en todos los casos que el de la columna III para el Cuadro No. 27. La situación propia de las zonas rurales hace que tanto los porcentajes de analfabetismo masculino como femenino en esas áreas alcancen valores muy altos, y si bien el porcentaje femenino es más alto que el masculino, tal diferencia no llega nunca a compararse con la diferencia producida en las zonas urbanas por la activa alfabetización

## ANALFABETOS EN NUMEROS ABSOLUTOS EN LA POBLACION URBANA Y RURAL, CLASIFICADOS POR SEXO Y POR PROVINCIA

	Año 1947						Año 1960							
	Urbana			Rural			Urbana			Rural			Total General	
	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total		
Capital Federal	46.209	93.096	140.305	-	-	-	140.305	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	78.465	108.952	187.417	86.214	46.871	128.885	314.302	-	-	-	-	-	-	-
Catamarca	1.220	2.138	3.358	4.977	7.497	12.474	15.832	1.005	1.745	2.750	3.601	5.204	8.805	11.555
Córdoba	23.420	33.751	57.171	42.213	37.241	79.454	138.625	-	-	-	-	-	-	-
Corrientes	7.763	14.300	22.063	31.762	42.734	74.496	96.539	-	-	-	-	-	-	-
Chaco	4.393	8.398	12.791	28.795	33.366	62.161	74.952	5.111	10.657	15.768	22.256	28.806	51.062	65.830
Chubut	1.164	1.383	2.537	5.364	5.081	10.445	12.982	1.573	2.547	4.125	4.215	4.087	8.282	12.407
Entre Ríos	20.042	24.037	44.079	28.776	24.409	53.185	97.264	-	-	-	-	-	-	-
Formosa	484	1.530	2.014	5.846	8.166	14.112	16.126	1.212	2.849	4.061	6.750	8.342	15.092	19.753
Junju	3.031	5.583	8.594	12.342	6.800	29.142	37.736	3.374	7.765	11.139	9.134	15.601	24.735	35.874
La Pampa	1.635	2.201	3.836	7.190	5.709	12.899	16.735	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	969	1.397	2.356	4.221	5.296	9.517	11.873	873	1.241	2.116	2.985	3.363	6.348	8.464
Mendoza	8.548	14.150	22.698	23.894	22.712	46.606	69.304	10.542	16.369	26.911	18.664	17.768	36.422	63.333
Misiones	883	2.517	3.400	13.155	17.055	30.210	33.610	-	-	-	-	-	-	-
Neuquén	406	893	1.299	6.157	6.261	12.418	13.717	1.218	1.908	3.126	4.718	4.881	9.579	12.705
Río Negro	1.015	1.694	2.709	9.281	8.860	18.141	20.850	3.947	5.108	9.055	5.762	5.691	11.453	20.506
Salta	3.476	6.689	10.165	20.580	23.006	44.196	54.381	5.482	9.987	15.449	14.163	16.785	32.948	48.397
San Juan	4.142	5.504	9.646	11.597	10.492	22.089	31.735	4.472	5.562	10.034	8.606	8.204	16.810	26.844
San Luis	2.187	2.769	4.956	6.572	5.562	12.134	17.090	1.919	2.410	4.329	4.469	3.387	7.856	12.185
Santa Cruz	131	234	365	932	290	1.222	1.587	434	464	388	906	452	1.358	2.256
Santa Fe	28.597	43.216	71.803	54.031	40.539	94.630	166.433	-	-	-	-	-	-	-
Sgo. del Estero	4.289	9.145	13.434	26.124	43.281	69.405	82.839	3.788	8.138	11.924	16.465	26.830	42.995	54.919
Tucumán	12.905	16.998	29.903	24.546	24.143	48.689	78.592	9.092	13.380	22.472	20.460	19.080	39.540	62.012
Tierra del Fuego	-	-	-	151	92	243	243	125	77	202	38	9	47	249
Total del País	256.944	400.555	656.899	448.854	439.925	884.779	1.541.673	-	-	-	-	-	-	-

- : Datos aún no publicados.

## PORCENTAJE DE ANALFABETISMO, DE LA POBLACION RURAL Y URBANA, CLASIFICADA POR SEXO Y POR PROVINCIA

	Año 1947						Año 1960					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Capital Federal	4,0	7,3	5,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	6,7	9,4	8,1	14,7	13,4	14,2	-	-	-	-	-	-
Catamarca	9,0	13,1	11,3	17,8	25,7	21,8	5,2	7,5	6,5	13,1	17,9	15,6
Córdoba	8,6	11,6	10,2	16,7	17,4	17,0	-	-	-	-	-	-
Corrientes	14,3	22,8	18,9	32,7	44,3	38,5	-	-	-	-	-	-
Chaco	10,4	20,4	15,3	29,8	45,4	36,5	8,5	16,0	12,4	21,9	33,5	27,2
Chubut	5,3	10,2	7,2	22,0	32,7	26,2	5,1	9,5	7,2	19,3	27,6	22,7
Entre Ríos	14,9	16,7	15,8	25,5	24,1	24,8	-	-	-	-	-	-
Formosa	5,9	17,9	12,0	21,3	37,6	28,5	6,8	14,6	10,9	19,6	30,3	29,1
Jujuy	14,6	28,4	21,3	32,4	57,5	43,3	8,9	21,1	14,9	22,9	46,9	33,8
La Pampa	9,0	12,4	10,7	16,1	17,0	16,5	-	-	-	-	-	-
La Rioja	9,0	12,0	10,6	19,6	23,9	21,8	5,4	6,8	6,2	13,7	16,1	15,4
Mendoza	8,3	12,9	10,7	22,9	27,4	24,9	6,1	8,5	7,4	17,5	19,7	18,5
Misiones	6,1	15,6	11,1	20,2	32,3	25,6	-	-	-	-	-	-
Neuquén	5,8	14,9	10,0	24,1	39,8	30,1	7,0	12,3	9,5	24,3	33,2	28,1
Río Negro	7,7	14,3	10,8	25,5	34,7	29,3	9,3	13,1	11,1	22,8	30,6	26,2
Salta	9,7	17,0	13,5	34,0	50,4	41,1	7,8	13,4	10,7	23,3	39,4	30,3
San Juan	10,8	15,4	12,2	25,3	26,7	26,0	7,7	8,5	8,1	16,7	17,8	17,2
San Luis	10,9	12,1	11,6	22,1	19,7	21,0	6,8	7,4	7,2	15,6	14,4	15,2
Santa Cruz	3,4	8,6	5,6	9,4	10,1	9,5	3,3	6,2	4,4	6,4	9,1	7,1
Santa Fe	7,9	11,4	9,7	18,0	19,6	18,7	-	-	-	-	-	-
Sgo. del Estero	11,9	21,5	17,1	29,4	43,8	37,0	7,7	14,0	11,1	19,3	31,1	25,3
Tucumán	13,3	15,3	14,9	26,3	30,6	28,3	6,9	9,1	8,0	18,9	21,1	19,9
Tierra del Fuego	-	-	-	4,7	10,1	5,9	3,5	5,0	4,0	5,3	7,6	5,6
Total del país	7,0	10,5	8,8	20,9	26,2	23,2	-	-	-	-	-	-

Los datos para los años 1947 y 1960 han sido tomados de sus respectivos Censos Nacionales. -- : Datos aún no publicados.



PORCENTAJE DE LOS ANALFABETOS RADICADOS EN ZONA URBANA O RURAL CLASIFICADOS SEGUN SEXO, EN EL TOTAL DE ANALFABETOS DE CADA PROVINCIA

Cuadro No. 26

	Año 1947										Año 1960																			
	Urbana					Rural					Total General					Urbana					Rural					Total General				
	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Total General	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Total General	Varones	Mujeres	Sub-Total	Varones	Mujeres	Sub-Total	Total General			
Capital Federal	33,7	68,3	100,0	-	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-			
Buenos Aires	25,0	34,6	59,6	25,5	14,9	40,4			100,0											100,0										
Catamarca	7,7	13,5	21,1	31,4	47,4	78,8			100,0			23,8								100,0			76,2					100,0		
Córdoba	17,1	24,7	41,8	30,9	27,3	58,2			100,0											100,0										
Corrientes	8,0	14,8	22,8	32,9	44,3	77,2			100,0											100,0										
Chaco	5,9	11,2	17,1	38,4	44,5	82,9			100,0											100,0										
Chubut	8,9	10,7	19,6	41,3	39,1	80,4			100,0											100,0										
Entre Ríos	20,6	24,7	45,3	29,6	25,1	54,7			100,0											100,0										
Formosa	3,0	9,5	12,5	38,9	50,6	87,5			100,0											100,0										
Jujuy	8,0	14,8	22,8	32,7	44,5	77,2			100,0											100,0										
La Pampa	9,8	13,1	22,9	43,0	34,1	77,1			100,0											100,0										
La Rioja	8,1	11,8	19,9	35,5	44,8	80,1			100,0											100,0										
Mendoza	12,3	20,4	32,7	34,5	32,8	67,3			100,0											100,0										
Misiones	2,6	7,5	10,1	39,1	50,8	89,9			100,0											100,0										
Neuquén	3,0	6,5	9,5	44,9	45,6	90,5			100,0											100,0										
Río Negro	4,9	8,1	13,0	44,5	42,5	87,0			100,0											100,0										
Salta	6,4	12,3	18,7	37,9	43,4	81,3			100,0											100,0										
San Juan	13,1	17,3	30,4	36,5	33,1	69,6			100,0											100,0										
San Luis	12,8	16,2	29,0	38,5	32,5	71,0			100,0											100,0										
Santa Cruz	8,3	14,7	23,0	58,7	18,3	77,0			100,0											100,0										
Santa Fe	17,2	26,0	43,2	32,4	24,4	56,8			100,0											100,0										
Sgo. del Estero	5,2	11,0	16,2	31,5	52,3	83,8			100,0											100,0										
Tucumán	16,4	21,6	38,0	31,3	30,7	62,0			100,0											100,0										
Tierra del Fuego	-	-	-	62,1	37,9	100,0			100,0											100,0										
Total del país	16,6	25,9	42,6	29,1	28,3	57,4			100,0											100,0										

---: Datos aún no publicados.

## RELACION DEL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGUN SEXO EN ZONA RURAL RESPECTO URBANA

	IV Censo General de la Nación, año 1947				V Censo General de la Nación, año 1960		
	(I) Relación del % de analfabetismo rural respecto del urbano	(II) Relación del % de analfabetismo masculino en zona rural respecto urbana	(III) Relación del % de analfabetismo femenino en zona rural respecto urbana	(I) Relación del % de analfabetismo rural respecto del urbano	(II) Relación del % de analfabetismo masculino en zona rural respecto urbana	(III) Relación del % de analfabetismo femenino en zona rural respecto urbana	
Capital Federal	-	-	-	-	-	-	
Buenos Aires	1.8	2.2	1.4	-	-	-	
Catamarca	1.9	2.0	2.0	2.4	2.5	2.4	
Córdoba	1.7	1.9	1.5	-	-	-	
Corrientes	2.0	2.3	2.0	-	-	-	
Chaco	2.4	2.9	2.2	2.2	2.5	2.1	
Chubut	3.6	4.2	3.2	3.1	3.7	2.8	
Entre Ríos	1.6	1.7	1.4	-	-	-	
Formosa	2.3	3.6	2.1	2.7	2.9	2.1	
Jujuy	2.0	2.2	2.0	2.3	2.6	2.2	
La Pampa	1.5	1.8	1.4	-	-	-	
La Rioja	2.1	2.2	2.0	2.5	2.6	2.4	
Mendoza	2.3	2.8	2.1	2.5	2.9	2.3	
Misiones	2.3	3.3	2.1	-	-	-	
Neuquén	3.0	4.2	2.7	2.9	3.4	2.6	
Río Negro	2.7	3.3	2.4	2.3	2.4	2.3	
Salta	3.0	3.5	3.0	2.8	3.0	2.9	
San Juan	2.1	2.3	2.0	2.1	2.2	2.1	
San Luis	1.6	2.0	1.6	2.1	2.3	1.9	
Santa Cruz	1.7	2.8	1.2	1.6	1.9	1.4	
Santa Fe	1.9	2.3	1.7	-	-	-	
Sgo. del Estero	2.2	2.5	2.0	2.3	2.5	2.2	
Tucumán	2.0	2.0	1.8	2.5	2.7	2.3	
Tierra del Fuego	-	-	-	1.4	1.5	1.5	
Total del País	2.6	3.0	2.5	2.2	2.5	2.2	

En la columna I se indica el porcentaje de analfabetismo rural por cada 1% de analfabetismo urbano. En las columnas II y III se indica el porcentaje de analfabetismo masculino en zona rural por cada 1% en zona urbana, y el porcentaje de analfabetismo femenino en zona rural por cada 1% de analfabetismo en zona urbana. ---: Datos aún no publicados.

RELACION DEL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGUN ZONA URBANO-RURAL FEMENINO RESPECTO-MASCULINO.

Cuadro No. 28

	IV Censo General de la Nación, año 1947			V Censo General de la Nación, año 1950		
	(I) Relación del % de analfabetismo femenino respecto del masculino	(II) Relación del % de analfabetismo femenino respecto del masculino zona urbana	(III) Relación del % de analfabetismo femenino respecto del masculino zona rural	(I) Relación del % de analfabetismo femenino respecto del masculino	(II) Relación del % de analfabetismo femenino respecto del masculino zona urbana	(III) Relación del % de analfabetismo femenino respecto del masculino zona rural
Capital Federal	1.6	1.8	-	2.0	--	--
Buenos Aires	1.1	1.4	0.9	4.8	--	--
Catamarca	1.4	1.5	1.4	1.3	1.4	1.3
Córdoba	1.1	1.3	1.0	1.1	--	--
Corrientes	1.4	1.8	1.4	1.2	--	--
Chaco	1.5	2.0	1.1	1.5	1.8	1.5
Chubut	1.6	1.9	1.5	1.4	1.8	1.4
Entre Ríos	1.0	1.1	0.9	0.9	--	--
Formosa	1.8	3.0	1.7	1.5	2.1	1.5
Jujuy	1.7	1.9	1.8	2.0	2.3	2.0
La Pampa	1.1	1.4	1.1	1.0	--	--
La Rioja	1.2	1.3	1.2	1.1	1.2	1.1
Mendoza	1.2	1.6	1.2	1.1	1.4	1.1
Misiones	1.6	2.6	1.6	1.6	--	--
Neuquén	1.6	2.6	1.7	1.3	1.7	1.3
Río Negro	1.4	1.9	1.4	1.3	1.4	1.3
Salta	1.4	1.8	1.5	1.5	1.7	1.6
San Juan	1.1	1.2	1.1	1.0	1.1	1.0
San Luis	0.9	1.1	0.9	0.9	1.0	0.9
Santa Cruz	1.2	2.5	1.1	1.4	1.8	1.4
Santa Fe	1.1	1.4	1.1	1.1	--	--
Sgo. del Estero	1.5	1.8	1.5	1.6	1.8	1.6
Tucumán	1.1	1.2	1.2	1.1	1.3	1.1
Tierra del Fuego	2.1	-	2.1	1.3	1.4	1.4
TOTAL del país	1.3	1.5	1.3	1.2	--	--

La columna I indica el porcentaje de analfabetismo femenino por cada 1% de analfabetismo masculino, para las cifras totales. La columna II indica el porcentaje de analfabetismo femenino por cada 1% de analfabetismo masculino en zona urbana. La columna III indica lo mismo, pero para las zonas rurales. --: Datos aún no publicados.

de los varones. Respecto de esta circunstancia, es necesario recordar que entre los inscriptos en las escuelas primarias para adultos predominan los varones.

### V. 3. IMPORTANCIA DE LA DIFERENCIA RURAL-URBANA

Como consecuencia de lo expresado se corrobora que los problemas educativos del país no pueden reducirse a la escasez de maestros y escuelas, sin desconocer la influencia real que tal factor tiene en la expansión del sistema educativo.

En efecto, si bien podemos considerar que tal problema de escasez afecta, de manera especial, a las zonas rurales, el mismo no es suficiente para explicar la diferencia de magnitud entre el analfabetismo de varones y mujeres, ya que ambos grupos se encuentran afectados de igual modo por esa escasez.

En consecuencia sin desconocer el problema de falta de presupuesto y análogos, tenemos que considerar que en aquellos lugares en que se presenta una acentuada diferencia urbano-rural, y en particular una importante diferencia masculino-femenina, está influyendo sobre los porcentajes de manera especial la particular estructura socio-económica de la provincia, en especial en sus áreas rurales.

En la medida en que en tales zonas rurales se hacen más importantes las diversas variables de un complejo socio-económico propio de un estado de subdesarrollo (bajo nivel de aspiraciones, bajos ingresos, aislamiento geográfico, valores culturales tradicionales, insuficiente identificación con la sociedad nacional, etc.), podemos suponer que se van a traducir en mayores porcentajes de analfabetismo, en especial en el sector social menos "activo" o sea el femenino.

Pero debemos recordar que tales porcentajes no sólo son representativos de la situación de las mujeres en esas zonas, sino que tienen un valor más amplio y son representativos, juntamente con los demás índices indicados en este informe, de la situación general de atraso social de esas áreas.

Por otra parte, la urbanización no puede considerarse una variable independiente "per se", pues la misma está condicionada por una serie de factores, en particular la transformación de la estructura económica del país que provoca el aumento de población urbana, además de determinar los lugares en que la misma se localiza.

Asimismo, la urbanización no constituye un simple acumularse de personas en áreas urbanas, sino básicamente una forma de vida diferente de las zonas rurales, en lo que se refiere a valores y pautas de conducta habituales de vida.

Finalmente no se puede suponer que la solución del problema del analfabetismo consiste en la total urbanización en el sentido de localización de la población en áreas urbanas, sino en eliminar las diferencias de estilos de vida de la población rural y urbana, "activando" a la primera en forma análoga a la segunda.

Es en este último sentido que la escuela puede jugar un papel destacado en los medios rurales, particularmente en la transmisión de nuevos valores y una mayor racionalidad en la conducta, como opuestos a un tradicionalismo, especialmente en la esfera de la producción y las relaciones sociales.

Pero, con relación a lo expuesto es necesario recordar que tal acción de la escuela va a

quedar limitada por las condiciones de la estructura socio-económica en la que la misma actúe. Por lo que sin una simultánea movilización de dicha estructura, por ejemplo de una situación de atraso a una más evolucionada que implica una activación económica e inversiones de diversa índole, la actividad educativa destinada a transformar las aspiraciones, a "activar" a la población, puede traducirse en un estímulo a la emigración de las zonas más atrasadas a las más desarrolladas dentro del país, ya que tal población educada no encuentra en las primeras la satisfacción a su nuevo nivel de exigencias.

## VI. ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

### VI. 1. CONSIDERACIONES GENERALES

#### VI. 1.1. Origen de los Datos:

Los datos que se utilizaron para el análisis de la evolución de la enseñanza primaria de alumnos en edad post-escolar, fueron recogidos en la Dirección de Estadística del Ministerio de Educación. Hasta 1947 se utilizaron las Memorias del Consejo Nacional de Educación, "Educación Común para Provincias, Territorios Nacionales y Capital Federal". Los datos que figuran a partir de 1950 provienen de los registros inéditos confeccionados por la Dirección de Estadística del Ministerio de Educación.

#### VI. 1.2. Definición de Adulto Inscrito en Escuela Primaria:

Se han considerado en este informe, los inscriptos mayores de 14 años que concurren a establecimientos cuya tarea específica es la enseñanza primaria a alumnos de edad post-escolar. De esta forma quedan excluidos aquellos alumnos mayores de 14 años que debido a concurrencia tardía, retardación o repetición de grado, concurren a escuelas primarias para niños en edad escolar.

#### VI. 1.3. Importancia de la Educación Primaria para Adultos:

Observando los cuadros relativos a la enseñanza primaria para adultos y su evolución desde principios de siglo hasta nuestros días, podemos apreciar que ésta ha tenido y tiene en la actualidad, poca significación en relación al problema del analfabetismo. Inclusive en estos últimos años, en los que ha aumentado el número de inscriptos, las cifras siguen siendo muy reducidas en relación a la cantidad de analfabetos.

En la actualidad se estiman alrededor de 1.200.000 analfabetos y el número de adultos inscriptos en 1965, que es el máximo registrado hasta la fecha, alcanza apenas a 133.149 o sea el 11% del total de analfabetos.

La poca significación se acentúa si recordamos que los datos utilizados se refieren a inscriptos en escuelas de adultos y no se precisa la regularidad en el estudio. Teniendo en cuenta que el grupo de edad mayor de 14 años forma parte de la población económicamente activa, suponemos que no es difícil que en el transcurso del año se dé un alto grado de de serción en este tipo de alumnos.

La educación de adultos es considerada como una de las soluciones más efectivas a corto plazo para la supresión progresiva del analfabetismo.

En nuestro país no se le dió suficiente importancia hasta 1964, año en que se firmó el decreto 8722/64 que establece la creación de la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar. Esta Comisión creó un programa que tiene como objetivo... "cumplir con carácter de prioridad nacional y por el término de cuatro años, un Programa Intensivo de Alfabetización y Educación para Adultos que reduzca al mínimo las actuales tasas de analfabetismo que afectan al país". ("Serie Documentación Oficial", "Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos", 1965, pág. 7).

Se fijó como fecha de iniciación de la etapa de ejecución el 10. de mayo de 1965.

Dado el corto lapso transcurrido, los únicos análisis que se pueden hacer en la actualidad son los concernientes al número de inscriptos, número de centros educativos y número de personal docente. El grado de incidencia de este plan sobre las tasas de analfabetismo futuras mostrarán los resultados de esta campaña.

## VI. 2. ALUMNOS INSCRIPTOS

En el análisis de la evolución de la enseñanza primaria de alumnos en edad post-escolar a partir de 1914 hasta 1965, podemos observar que, con excepción del año 1920 en el que se percibe un leve decrecimiento, el número absoluto de inscriptos en escuelas primarias para adultos en el total del país ha ido en constante aumento. En algunas provincias se observan oscilaciones que contradicen esta tendencia general, pero ellas no son de tal magnitud que logren alterar el panorama general de evolución ascendente.

Pese a la relativa importancia que tienen estos datos en relación al problema del analfabetismo, analizaremos brevemente los rasgos más salientes de su evolución.

En las fuentes de las que se extrajeron los datos referentes al año 1914, 1920 y 1932, los inscriptos en escuelas militares y carcelarias, no estaban distribuidos por jurisdicción. Dado que el volumen de estas cifras en el total del país, para cada provincia, provocaba fluctuaciones arbitrarias hasta 1940, se resolvió subsanar este problema mediante la distribución de tales inscriptos en la misma proporción con que se registraban en 1940, primer año para el cual se obtuvieron dichos datos.

En cifras absolutas Santiago del Estero es la única provincia cuyo número total de inscriptos en escuelas para adultos se reduce constantemente de 1914 a 1959. En 1960 se observa un leve repunte. En 1961, su número de inscriptos es menor al de 1914. En 1962 se reinicia su crecimiento debido a la creación de escuelas provinciales. Vuelve a disminuir en 1963 y 1964 y crece considerablemente en 1965 (Ver Cuadros No. 29 y No. 30).

Catamarca se encuentra en una situación similar; su número de inscriptos en 1962 es igual al de 1914. Inicia un leve crecimiento en 1963, que se consolida en 1964. Vuelve a aumentar en 1965.

En las fluctuaciones que se dan a lo largo de los años en las distintas provincias, no es posible observar una tendencia coherente en las variaciones del número de inscriptos en determinado período o en cierto tipo de provincias. Por otra parte, es importante señalar que algunas de las incoherencias se deben fundamentalmente a errores de registro. En varios cuadros hay datos que se registran en ciertos años y en otros se los omite, así por ejemplo,

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS DEL NUMERO DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS POR SEXO Y JURISDICCION

Cuadro No. 29

	1914		1920		1922		1940		1947		1950		1953				
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres			
Capital Federal	9.192	3.685	12.897	9.880	9.461	4.871	14.322	12.433	5.540	17.978	12.311	5.984	18.245	7.813	5.684	13.397	
Buenos Aires	9.276	1.288	10.544	6.139	4.007	258	4.265	3.568	-	3.568	4.575	22	4.597	17.258	3.450	20.706	
Catamarca	348	-	348	315	312	-	312	356	-	356	525	-	525	391	-	370	
Cordoba	2.171	-	2.171	2.325	2.653	-	2.653	4.188	271	4.459	4.138	809	4.927	4.817	202	5.019	
Corrientes	871	-	871	918	745	34	779	830	43	873	3.288	130	3.428	4.180	823	5.019	
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	138	-	138	544	-	544	1.661	629	2.290	
Chubut	217	-	217	286	295	-	295	727	-	727	500	54	500	840	384	1.204	
Entre Rios	1.648	301	1.947	1.646	1.979	-	1.979	2.084	144	2.228	3.388	157	3.545	3.081	318	3.615	
Formosa	-	-	-	27	103	-	103	117	-	117	250	29	279	560	1.441	1.441	
Jujuy	353	-	353	354	876	120	796	643	87	730	897	154	1.021	1.122	277	1.399	
La Plata	-	-	-	137	289	-	289	698	-	698	271	-	271	133	438	121	549
La Rioja	130	-	130	93	380	20	410	437	10	447	677	36	713	520	40	560	
Mendoza	880	359	1.239	601	1.762	-	1.762	3.089	311	2.370	2.469	218	2.687	3.209	319	3.528	
Misiones	87	-	87	70	128	-	128	233	31	264	332	-	332	621	100	721	
Neuquen	348	-	348	239	344	-	344	621	-	621	1.221	-	1.221	909	84	993	
Rio Negro	87	-	87	87	117	-	117	420	-	420	310	-	310	243	50	293	
Salta	572	-	572	268	408	-	408	518	-	518	721	-	721	552	-	552	
San Juan	533	-	533	465	779	-	779	1.304	642	1.946	2.286	530	2.826	2.986	-	2.986	
San Luis	219	-	219	120	122	-	122	218	-	218	608	47	655	749	96	845	
Santa Cruz	43	-	43	29	39	-	39	112	-	112	350	-	350	289	6	275	
Santa Fe	1.924	559	2.483	2.578	5.239	-	5.239	2.321	-	2.321	2.608	-	2.608	3.310	14	3.324	
Sgo. del Estero	684	31	715	568	313	-	313	304	-	304	240	-	240	167	-	167	
Tucuman	1.370	-	1.370	1.326	1.423	335	1.958	772	128	900	2.320	309	2.629	2.524	494	3.018	
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33	
Total del país	30.871	6.213	37.084	28.536	31.774	5.653	37.412	35.123	7.207	42.330	45.245	6.155	53.400	47.425	11.149	58.574	
																82.101	





CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO ABSOLUTO DE INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, PARA ADULTOS, POR PROVINCIA - 1920 = 100 Cuadro No. 30

	1914	1920	1932	1940	1947	1950	1958	1960	1962	1964
Capital Federal	130	100	145	183	185	215	135	123	130	135
Buenos Aires	171	100	69	58	75	44	337	355	402	420
Catamarca	110	100	99	113	166	115	117	132	102	237
Córdoba	93	100	114	192	212	240	216	214	186	218
Corrientes	95	100	85	95	373	567	547	558	595	664
Chaco	-	-	-	100	400	422	1.683	2.419	3.235	3.118
Chubut	103	100	132	336	231	219	452	632	586	520
Entre Ríos	112	100	120	135	215	186	231	239	212	221
Formosa	-	100	381	433	103	204	1.533	7.300	6.856	8.233
Jujuy	81	100	183	168	235	322	630	668	848	910
La Pampa	-	100	211	509	298	97	408	357	388	376
La Rioja	140	100	441	481	786	602	841	711	808	767
Mendoza	206	100	293	394	447	587	629	603	649	541
Misiones	124	100	183	377	474	1.030	1.474	1.964	2.950	3.770
Neuquén	148	100	154	260	510	415	518	602	694	531
Río Negro	100	100	134	483	356	337	981	944	1.195	1.108
Salta	213	100	134	192	269	206	1.746	1.930	2.076	2.248
San Juan	117	100	167	418	608	644	623	650	696	663
San Luis	199	100	102	182	544	704	863	944	1.162	1.003
Santa Cruz	-	-	100	84	284	205	786	145	417	641
Santa Fe	96	100	203	90	100	129	217	244	162	181
Sgo. del Estero	126	100	55	53	42	29	44	57	283	213
Tucumán	103	100	147	68	198	227	240	258	282	273
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del país	130	100	131	148	187	205	288	304	324	385

la reducción del número de alumnos en Entre Ríos entre 1960 y 1961 se debe a que los inscriptos en escuelas provinciales que en 1960 sumaban 2723, al año siguiente no fueron registrados.

Llama la atención la evolución del número de inscriptos en la Capital Federal: de acuerdo a los datos consignados, a partir de 1932 aumentan constantemente hasta llegar al punto máximo en 1950, año a partir del cual se observa un descenso muy pronunciado, de tal forma que las cifras registradas en el presente se asemejan a las de 1940. Sin embargo esta evolución no es comparable con la señalada para Santiago del Estero y Catamarca, pues dadas las distintas características de las jurisdicciones -nivel de desarrollo socio-económico, grado de urbanización, porcentajes de analfabetismo- es evidente que los factores intervinientes no son los mismos.

El proceso inverso se da en la provincia de Buenos Aires; entre los años 1932-1950 observamos una reducción constante de los inscriptos, pero a partir de este período se registra un aumento de tal magnitud que influye notoriamente en el total del país. Este fenómeno puede explicarse por el hecho de que en estos años la población de la provincia, en especial del Gran Buenos Aires, sufre una expansión muy importante, debido tanto a migraciones internas desde las provincias, como al proceso de descentralización ocurrido en la Capital Federal.

A partir de 1964 el Departamento de Estadística consignó por separado los inscriptos del Gran Buenos Aires de los del resto de la provincia. Este dato es de suma importancia para determinar el peso que le corresponde a los inscriptos del Gran Buenos Aires en el total de los inscriptos de la provincia. Durante 1964/65, más de la mitad de éstos le corresponden al Gran Buenos Aires.

En el Cuadro No. 14 podemos observar que mientras en 1950 Buenos Aires tenía el 26,6% de la población del país, en 1964 llegó a abarcar el 34,2%. A su vez Capital Federal bajó de un 18,8% a 14,6%. Otras provincias que han sufrido un decrecimiento de su participación en el total nacional de población en este período son: Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

La importancia del factor demográfico queda comprobada si comparamos los cuadros en cifras absolutas de adultos inscriptos (Cuadro No. 29) con el que señala la participación de las provincias en la población total del país. (Cuadro No. 14). Vemos que en general aquellas jurisdicciones que en los últimos años cuentan con un mayor número de inscriptos, son también las que tienen mayor número de habitantes: Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Corrientes, Córdoba y Mendoza están entre los primeros puestos en ambos cuadros, mientras que Santa Cruz, Catamarca, La Rioja, San Luis y La Pampa permanecen en los últimos.

En el cuadro que revela el crecimiento comparativo (Cuadro No. 30) se observa que en ciertas provincias con bajo nivel de desarrollo económico social y porcentajes relativamente altos de analfabetismo, tales como Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Río Negro y Salta, se registra un aumento muy pronunciado de los inscriptos entre 1950 y 1958, aumento que se continúa en los últimos años. Sin embargo, debemos aclarar que al calcular las cifras en relación a los datos de 1920, en estas provincias que en su mayoría son ex-territorios nacionales con poca densidad de población en esa época, se sobreestima la importancia del aumento. Las provincias que han logrado un aumento considerable de sus inscriptos -y que en el presente ocupan los primeros puestos en términos absolutos, pero que a su vez ya tenían cifras relativamente altas en 1920-, en este cuadro revelan un crecimiento comparativo mucho menor; tal es el caso de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Corrientes. Esto impli

ca que las jurisdicciones que en el cuadro manifiestan el aumento comparativo más alto en relación a 1920, no son las que en el presente ocupan los primeros puestos en números absolutos. Por el contrario, se dan ciertos casos como La Rioja y Río Negro que figuran con un crecimiento comparativo alto, pero que en cifras absolutas están entre los últimos puestos, pues su número de inscriptos nunca ha superado los 2.000.

#### VI. 2.1. Evolución del Número de Inscriptos Discriminados por Sexo:

Observando los Cuadros Nos. 29 y 31, advertimos que desde 1914 hasta el presente, tanto en cifras absolutas como en porcentajes, hay una preponderancia evidente de adultos de sexo masculino inscriptos en este tipo de escuelas. Debemos aclarar que en las fuentes utilizadas para los años 1914, 1920 y 1932, en los territorios nacionales no se discriminaban los datos por sexo. Dado que en los años posteriores el número de inscriptas en los ex-territorios nacionales era muy reducido, para los años 1914-1932 se adoptó el criterio de incorporar esos totales a los de los varones. Este procedimiento presenta el inconveniente de distorsionar las relaciones porcentuales de cada sexo en el total del país, lo que se observa en el paulatino descenso del porcentaje femenino durante los años 1914-1932 y su repunte en 1940, año para el que se obtienen los datos discriminados por sexo, para todas las jurisdicciones.

En cifras absolutas la evolución de ambos sexos sigue la señalada para los inscriptos en general. La preponderancia masculina puede apreciarse mejor mediante cifras porcentuales, en las que se señala que de 1914 a 1964 la proporción de inscriptos de sexo masculino para el total del país nunca descendió del 75%, siendo hasta 1950 superior al 80%.

A lo largo de los años, Capital Federal ocupa una posición privilegiada en cuanto a la inscripción femenina; en 1965 constituye el 47,7% de la población inscrita en dicha jurisdicción. Sin embargo, si consideramos todas las jurisdicciones es evidente que salvo raras excepciones, recién a partir de los últimos 25 años la inscripción de adultos de sexo femenino cobra cierta importancia porcentual.

En 1965 sólo en ocho jurisdicciones se da un porcentaje superior al 30% de inscriptos mu je re s, sobre el total de inscriptos en la enseñanza para adultos en Capital Federal, Catamarca, Chaco, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Santiago del Estero y Tucumán. (Ver Cuadro No. 29).

A pesar de las considerables fluctuaciones, llama la atención que en los últimos años la inscripción femenina alcance sus porcentajes más altos en provincias con un grado de desarrollo social relativamente bajo y con altos porcentajes de analfabetismo.

Nos referimos a Jujuy, Salta, Chaco, San Luis, Misiones, Chubut y Río Negro, donde en 1964 las mujeres constituyen más del 25% del total de inscriptos en escuelas primarias para adultos. Es interesante notar que por ejemplo en 1964 Jujuy, Chaco, y Salta figuran entre las provincias con mayores porcentajes de analfabetismo femenino en relación con el porcentaje masculino. (Ver Cuadro No. 21). Por el contrario, Misiones es una de las provincias más privilegiadas en cuanto al porcentaje de mujeres analfabetas.

La creación de los centros educativos de la Comisión Nacional de Alfabetización en las provincias con tasas de analfabetismo más altas produjo un incremento notable del número de inscriptos en 1965 especialmente de sexo femenino. Entre Ríos, Formosa, Tucumán duplican sus inscriptos mujeres, Corrientes los triplica y en La Rioja las inscriptas de 1964

se ven multiplicadas por siete en 1965 (Ver Cuadro No. 29).

Este crecimiento del número de inscriptas parece deberse exclusivamente al mejoramiento del sistema de alfabetización para adultos, pues no se evidenciaron modificaciones en el tipo de actividades económicas en las que participan las mujeres en estas provincias o en otros factores que pudieran haberlas inducido a acercarse a la escuela.

Catamarca, Jujuy, La Rioja duplican sus inscriptos varones de 1964 a 1965. (Ver Cuadro No. 29).

Por otra parte se observa que en provincias con mayor grado de urbanización y desarrollo social y más "modernistas" en cuanto a sus relaciones sociales, tales como la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, los porcentajes de inscriptas son relativamente bajos; en Buenos Aires, recién a partir de 1958 la inscripción femenina cobra cierta importancia, pero no llega a superar el 17%.

Es probable que en estas provincias se produzca una incorporación más efectiva de mujeres a la escuela primaria durante la edad escolar. La existencia de una diferencia más restringida entre el porcentaje femenino y masculino de analfabetismo (Ver Cuadro No. 20) sería un indicio de ello. Aún así no podríamos afirmar que la inscripción en escuelas primarias para adultos sigue la tendencia fijada por la tasa de analfabetismo, ya que en tal caso debería ser mayor la inscripción de mujeres.

Es evidente la necesidad de un análisis más exhaustivo para averiguar cuáles son los factores que intervienen en este proceso, ya sean éstos socio-económicos, demográficos o culturales, puesto que la hipótesis que afirma que en las provincias más evolucionadas existirían los mayores porcentajes de inscripción femenina, debido a que las diferencias entre sexos en cuanto a participación en distintas actividades tiende a reducirse con el desarrollo, en este caso no resulta explicativa.

Merece destacarse que algunas provincias, como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, si bien tienen un elevado número absoluto de inscriptos y alta participación en el total del país, mantienen una acentuada diferencia en la inscripción por sexos.

## VI. 2.2. Evolución del Número de Inscriptos según Autoridad Escolar:

En los cuadros de distribución por autoridad escolar (Cuadros Nos. 32 y 33), vemos que en las primeras décadas de este siglo la mayoría de los inscriptos en escuelas primarias para adultos asistía a establecimientos dependientes de autoridad nacional, sea del Consejo Nacional de Educación o militares y carcelarias; en 1940 llegaron a constituir el 70% del total de inscriptos del país. Sin embargo los datos revelan que a partir de 1947 los inscriptos en escuelas dependientes de autoridades provinciales, aumentan considerablemente en todas las provincias abarcando en 1964 el 64,4% del total. La excepción la constituye Catamarca -la Capital Federal sólo tiene escuelas de jurisdicción nacional- y aquellas provincias que anteriormente fueron territorios nacionales y que debido a su pasado histórico tuvieron hasta hace pocos años solamente escuelas nacionales. La situación se modifica en 1965 con la creación de los centros Educativos de la Comisión Nacional de Alfabetización. Los inscriptos en estos centros constituyen el 25% en el total del país. En Catamarca, Chaco, Jujuy, La Pampa, La Rioja, y Mendoza sobrepasan el 50% de los inscriptos en todas las escuelas primarias para adultos.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS POR SEXO Y POR JURISDICCION

Cuadro No. 31

	1914		1920		1932		1940		1947		1950		1958	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Cap. Fed.	71,3	28,7	64,5	35,5	66,0	34,0	68,2	30,8	67,5	32,5	63,7	36,3	58,3	41,7
Ba. As.	88,0	2,0	90,2	9,8	94,0	6,0	100,0	-	99,5	0,5	100,0	-	100,0	100,0
Catamarca	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-
Córdoba	100,0	-	100,0	-	100,0	-	92,9	6,1	87,6	12,4	88,7	11,3	98,0	4,0
Corrientes	100,0	-	100,0	-	95,6	4,4	95,1	4,9	96,2	3,8	84,0	16,0	33,6	16,4
Chaco	-	-	-	-	-	-	100,0	-	100,0	-	70,8	29,2	72,5	17,5
Chubut	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	92,8	7,2	69,8	30,2
E. Ríos	83,7	16,3	90,6	9,2	100,0	-	93,5	6,5	95,6	4,4	96,1	3,9	91,7	8,3
Formosa	-	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	89,6	10,4	69,5	30,5	75,4	24,6
Jujuy	100,0	-	81,4	18,6	84,9	15,1	88,1	11,9	86,9	13,1	80,2	19,8	69,4	30,6
La Pampa	-	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-
La Rioja	100,0	-	100,0	-	95,1	4,9	97,8	2,2	96,0	5,0	92,0	7,1	85,4	14,6
Mendoza	71,0	29,0	100,0	-	100,0	-	86,9	13,1	81,9	8,1	91,0	9,0	88,5	11,5
Misiones	100,0	-	100,0	-	100,0	-	88,3	11,7	100,0	-	86,1	13,9	77,5	22,5
Neuquén	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	91,5	8,5	83,9	16,1
R. Negro	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	82,9	17,1	68,4	31,6
Salta	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	55,3	44,7
San Juan	100,0	-	100,0	-	100,0	-	67,0	33,0	31,2	18,8	100,0	-	97,4	2,6
San Luis	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	92,8	7,2	88,6	11,4	80,0	20,0
Santa Cruz	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	97,8	2,9	86,4	13,6
Santa Fe	77,5	22,5	98,1	1,9	100,0	-	100,0	-	100,0	-	99,6	0,4	82,0	18,0
S. Estero	95,7	4,3	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-
Tucumán	100,0	-	100,0	-	92,9	7,1	85,8	14,2	88,2	11,8	89,6	10,4	81,0	19,0
T. Fuero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,0	-
Total País	83,3	16,7	84,6	15,4	84,9	15,1	83,3	17,0	84,7	15,3	81,0	19,0	78,1	21,9

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS POR SEXO Y POR JURISDICCION

Cuadro No. 31 (continuado)

	1959		1960		1961		1962		1963		1964		1965	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Cap. Fed.	56,5	43,5	55,4	44,6	55,1	44,9	54,1	45,9	53,0	47,0	54,5	45,5	52,3	47,7
Ba. Ab.	84,1	15,9	82,5	17,5	83,5	16,5	82,7	17,3	81,0	19,0	80,9	19,1	80,0	20,0
Catamarca	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-
Córdoba	94,8	5,2	95,3	4,7	93,9	6,1	92,7	7,3	91,2	8,8	91,0	9,0	92,1	7,9
Corrientes	85,6	14,4	82,2	17,8	81,4	18,6	81,3	18,7	81,0	19,0	81,7	18,2	79,4	20,6
Chaco	71,9	28,1	67,9	32,1	71,4	28,6	68,3	31,7	68,8	31,2	86,2	13,8	80,5	19,5
Cauabut	65,5	34,5	67,8	32,2	69,5	30,5	69,0	31,0	72,8	27,2	73,4	26,6	73,5	26,5
E. Ríos	92,0	8,0	91,3	8,7	100,0	-	92,0	7,0	92,7	7,3	92,8	7,2	85,2	14,8
Formosa	76,2	23,8	76,5	23,5	78,0	22,0	77,8	22,2	79,5	20,5	80,7	19,3	68,4	31,6
Jujuy	68,1	31,9	65,5	34,5	63,0	37,0	64,8	35,2	63,0	37,0	63,5	36,5	67,2	32,8
La Pampa	78,2	21,8	80,4	19,6	78,9	21,1	78,9	20,1	79,0	21,0	75,8	24,2	68,8	31,2
La Rioja	67,2	32,8	67,3	32,7	67,4	32,6	68,6	31,4	69,0	31,0	69,4	30,6	67,6	32,4
Mendoza	89,0	11,0	89,5	10,5	76,6	23,4	86,6	13,4	86,6	13,4	88,0	12,0	88,5	11,5
Misiones	72,5	27,5	79,3	20,7	72,1	27,9	73,8	26,2	71,9	28,1	74,5	25,5	73,9	26,1
Neuquén	80,3	19,7	82,6	17,4	82,9	17,1	82,3	17,7	77,1	22,9	80,0	20,0	77,2	22,8
R. Negro	73,7	26,3	68,6	31,4	74,4	25,6	73,9	26,1	77,1	22,9	74,5	25,5	73,9	26,1
Salta	55,5	44,5	60,4	39,6	62,0	38,0	68,5	31,5	76,4	23,6	65,5	34,5	67,5	32,5
San Juan	85,4	14,6	84,9	15,1	84,5	15,5	83,2	16,8	84,7	15,3	84,6	15,4	82,4	17,6
San Luis	66,1	33,9	78,4	21,6	83,1	16,9	78,1	21,9	74,0	26,0	70,5	29,5	70,8	29,2
Santa Cruz	87,0	13,0	87,2	12,8	83,1	16,9	95,0	5,0	85,9	14,1	78,5	21,5	81,1	18,9
Santa Fe	81,0	19,0	80,2	19,8	81,6	18,4	71,0	29,0	63,6	36,4	82,3	17,7	74,5	25,5
S. Estero	100,0	-	100,0	-	100,0	-	73,2	26,8	76,2	23,8	76,1	23,9	67,0	33,0
Tucumán	83,0	17,0	83,1	16,9	100,0	-	77,5	22,5	71,9	28,1	76,2	23,8	67,8	32,2
T. Fuego	100,0	-	100,0	-	78,2	21,8	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-
Total País	77,9	22,1	77,9	22,1	76,7	23,3	76,1	23,9	75,4	24,6	76,0	24,0	70,4	29,6

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCIÓN EN CIFRAS ABSOLUTAS DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

Cuadro No. 32

	1914			1920			1932			1940		
	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPONENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL
		ESUELAS PRIVADAS		ESUELAS PRIVADAS			ESUELAS PRIVADAS			ESUELAS PRIVADAS		
Capital Federal	12.387	-	12.387	9.550	-	9.550	14.322	-	14.322	17.978	-	17.978
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	2.614	7.930	10.544	1.899	4.240	6.139	2.552	1.713	4.265	2.939	589	3.568
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Catamarca	174	174	348	145	127	315	195	42	312	230	128	356
Córdoba	565	1.419	1.984	417	1.678	2.325	561	2.082	2.643	660	3.800	4.460
Corrientes	697	113	810	495	423	918	665	114	779	782	-	875
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	136	-	136
Chubut	217	-	217	266	-	266	285	-	285	727	-	727
Entre Ríos	697	1.150	1.847	517	1.072	1.643	695	1.218	1.979	818	1.325	2.228
Formosa	-	-	-	27	-	27	103	-	103	117	-	117
Jujuy	174	179	353	136	299	435	183	613	796	218	514	730
La Pampa	-	-	-	137	-	137	289	-	289	698	-	698
La Rioja	130	-	130	93	-	93	125	265	410	148	249	447
Mendoza	697	642	1.339	539	62	601	725	989	1.762	852	1.518	2.370
Misiones	87	-	87	70	-	70	128	-	128	264	-	264
Neuquén	348	-	348	239	-	239	344	-	344	621	-	621
Río Negro	87	-	87	87	-	87	117	-	117	420	-	420
Salta	348	224	572	268	-	268	360	48	408	424	69	516
San Juan	174	369	543	129	336	465	173	606	779	205	1.741	1.946
San Luis	130	109	239	91	29	120	122	-	122	144	74	218
Santa Cruz	43	-	43	29	-	29	39	-	39	112	-	112
Santa Fe	435	2.005	2.440	312	2.268	2.578	410	4.820	5.239	403	1.828	2.321
Sgo. del Estero	217	335	552	154	340	494	207	108	313	244	60	304
Tucumán	261	857	1.118	193	1.051	1.244	280	1.658	1.938	307	593	900
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del país	20.993	15.476	37.094	16.123	11.925	28.048	22.869	14.364	37.402	29.566	12.466	42.330

En los años 1914, 1920 y 1932, los inscriptos en escuelas militares y carcelarias fueron distribuidos en las jurisdicciones en base a estimaciones estadísticas, y asignadas a la "autoridad nacional", (1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.



ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

Cuadro No. 32 (continuación)

	1947			1950			1956			1959			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIVADAS	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIVADAS	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIVADAS	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	18.245	-	-	21.232	-	-	15.397	-	-	13.397	-	-	13.397
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	3.551	898	148	1.641	892	-	3.232	17.428	-	20.708	17.947	-	21.265
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Catamarca	288	187	70	174	187	361	182	188	-	370	178	-	407
Córdoba	1.029	3.783	115	787	4.625	187	914	3.927	178	5.019	3.543	41	4.622
Corrientes	2.613	915	-	2.465	2.740	-	2.048	2.971	-	5.019	2.857	-	4.918
Chaco	844	-	-	876	-	575	1.587	703	-	2.290	1.161	186	3.156
Chubut	600	-	-	474	-	474	1.204	-	1.204	1.204	-	-	1.046
Entre Ríos	1.625	2.020	-	1.200	1.681	3.081	1.172	2.520	123	3.815	2.441	91	3.800
Formosa	279	-	-	550	-	550	1.441	-	-	1.441	-	-	1.638
Jujuy	276	745	-	352	1.087	1.399	342	2.399	-	2.741	2.366	-	2.661
La Pampa	271	-	-	133	-	133	558	-	-	558	-	-	537
La Rioja	334	340	39	318	342	560	300	463	-	783	403	-	666
Mendoza	1.142	1.545	-	1.174	2.354	3.528	1.175	2.611	-	3.788	1.384	-	2.456
Misiones	332	-	-	731	-	721	824	208	-	1.032	420	-	1.571
Neuquén	1.221	-	-	893	-	993	1.239	-	-	1.239	-	-	1.348
Río Negro	310	-	-	283	-	283	854	-	-	854	-	-	881
Salta	605	73	43	463	60	552	346	4.385	-	4.680	4.335	-	4.702
San Juan	383	2.443	-	365	2.611	2.986	200	2.577	120	2.897	2.754	219	3.123
San Luis	189	454	-	150	689	845	232	804	-	1.036	858	-	1.064
Santa Cruz	380	-	-	275	-	275	228	-	-	228	-	-	216
Santa Fe	486	2.310	-	535	2.789	3.324	551	5.066	-	5.619	5.011	-	5.661
Sgo. del Estero	240	-	-	167	-	167	214	39	-	253	39	-	313
Tucumán	317	1.940	372	280	2.366	3.018	188	2.380	-	3.168	3.058	-	3.297
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	33	-	-	33	-	-	54
Total del país	34.880	17.693	787	35.413	22.883	68.574	32.521	49.243	421	82.191	48.855	874	83.268

(1) Abarcó Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

Cuadro No. 32 (continuación)

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

	1960				1961				1962				
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		TOTAL GENERAL
		ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS	ESCOLAS PRIMARIAS		
Capital Federal	12.109	-	-	12.109	12.412	-	399	12.741	12.512	-	361	12.873	
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Buenos Aires	2.477	19.348	-	21.825	3.722	19.229	-	22.951	3.486	21.179	-	24.665	
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.486	21.179	-	24.665	
Catamarca	262	154	-	416	221	167	-	388	243	79	-	322	
Córdoba	836	4.117	38	4.991	894	3.333	46	4.373	890	3.417	12	4.319	
Corrientes	1.717	3.404	-	5.121	1.623	3.568	-	5.191	1.716	3.744	-	5.460	
Chaco	1.748	1.542	-	3.290	2.030	1.593	160	3.783	1.990	2.233	177	4.400	
Chubut	1.365	-	-	1.365	1.495	-	-	1.495	1.559	-	-	1.559	
Entre Ríos	1.211	2.723	-	3.934	1.370	-	-	1.370	1.188	2.308	-	3.496	
Formosa	1.773	-	-	1.773	1.971	-	-	1.971	1.860	-	-	1.860	
Jujuy	282	2.642	-	2.904	232	2.682	-	2.914	293	3.386	-	3.679	
La Pampa	400	-	-	480	550	-	-	550	532	-	-	532	
La Rioja	288	403	-	691	285	376	-	661	353	398	-	751	
Mendoza	1.082	3.541	-	3.623	870	3.069	-	3.939	800	3.094	-	3.903	
Misiones	896	470	-	1.375	1.170	611	-	1.781	1.289	776	-	2.065	
Neuquén	1.440	-	-	1.440	1.562	-	-	1.562	433	1.235	-	1.648	
Río Negro	821	-	-	821	900	-	-	900	1.040	-	-	1.040	
Salta	303	4.899	-	5.172	434	5.451	-	5.885	469	5.096	-	5.565	
San Juan	109	2.694	222	3.025	96	2.787	125	3.008	113	2.997	-	3.238	
San Luis	207	928	-	1.133	219	878	-	894	203	1.191	-	1.394	
Santa Cruz	196	-	-	195	210	-	-	210	92	29	-	121	
Santa Fe	677	5.613	-	6.290	624	5.068	271	5.963	537	3.645	-	4.182	
Sgo. del Estero	274	49	-	323	258	35	-	321	361	1.251	-	1.612	
Tucumán	232	3.193	-	3.425	443	2.774	-	3.217	639	3.114	-	3.753	
T. del Fuego	56	-	-	56	170	-	-	170	140	-	-	140	
Totales	30.960	54.667	260	85.787	33.809	52.019	931	86.768	32.747	50.152	678	92.577	

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

Cuadro No. 32 (continuación)

	1963				1964				1965				
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		
	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	
Capital Federal	12.319	-	353	12.672	12.955	-	374	13.329	12.486	3.845	-	423	16.254
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	1.014	12.090	-	13.104	1.061	55	12.616	-	13.681
Buenos Aires	3.621	22.983	-	26.594	2.408	10.290	-	12.688	2.018	36	10.218	-	12.872
Buenos Aires (1)	3.621	22.983	-	26.594	3.422	22.370	-	25.792	3.679	91	22.733	-	26.503
Catamarca	247	173	-	420	521	224	-	745	440	1.125	178	-	1.743
Córdoba	876	4.243	12	5.131	631	4.243	12	5.086	2.481	-	6.432	-	7.913
Corrientes	1.539	3.894	-	5.433	1.783	4.314	-	6.097	1.666	4.000	4.672	-	10.538
Chaco	1.773	2.142	-	3.915	2.089	2.142	-	4.241	2.037	5.883	1.674	-	9.594
Chubut	1.428	-	-	1.428	1.385	-	-	1.385	1.576	-	-	-	1.576
Entre Ríos	1.257	2.389	-	3.646	1.259	2.389	-	3.648	1.281	-	2.718	24	4.023
Formosa	1.913	-	-	1.913	2.223	-	-	2.223	1.867	1.314	-	-	3.181
Jujuy	327	3.588	-	3.915	369	3.588	-	3.957	345	4.882	3.640	-	8.867
La Pampa	505	-	-	505	515	-	-	515	500	639	-	-	1.039
La Rioja	332	400	-	732	335	379	-	714	329	1.071	417	-	1.817
Mendoza	783	3.230	-	4.013	710	2.645	-	3.255	609	4.845	3.239	-	8.693
Misiones	1.374	882	79	2.335	1.521	1.025	93	2.639	1.394	960	1.077	73	3.484
Neuquén	414	957	-	1.371	313	957	-	1.270	1.305	234	-	-	1.540
Río Negro	1.197	-	-	1.197	864	-	-	964	1.053	108	-	-	1.161
Salta	459	6.731	-	6.190	294	5.731	-	6.025	466	1.054	4.682	179	6.551
San Juan	99	2.880	102	3.081	99	2.880	102	3.081	96	1.270	2.808	106	4.280
San Luis	202	1.210	-	1.412	227	976	-	1.203	146	425	870	-	1.441
Santa Cruz	97	186	-	283	-	186	-	186	20	-	170	-	180
Santa Fé	684	3.847	-	4.531	646	3.847	-	4.492	612	-	4.682	-	5.194
Ego. del Eslero	97	1.099	-	1.196	112	1.099	-	1.211	304	804	926	-	2.034
Tucumán	777	2.800	-	3.577	823	2.800	-	3.623	705	1.780	2.901	-	5.396
T. del Fuego	81	-	-	81	81	-	-	81	137	-	-	-	137
Totales	32.312	62.614	546	95.472	33.486	61.695	561	95.762	35.725	33.630	62.769	865	133.149

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

Cuadro No. 33

	1914			1920			1932			1940			1947		
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS PRIMARIAS	TOT. GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS PRIMARIAS	TOT. GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS PRIMARIAS	TOT. GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS PRIMARIAS	TOT. GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS PRIMARIAS	TOT. GENERAL
Casp. Fed.	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Cr. Ba. As.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ba. As.	24,8	75,2	100,0	30,9	69,1	100,0	59,8	40,2	100,0	82,6	16,4	100,0	77,2	19,5	100,0
Ba. As. (I)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Catamarca	50	50	100,0	46,3	40,3	100,0	62,5	13,5	100,0	64,6	35,4	100,0	54,9	31,8	100,0
Córdoba	26,1	65,4	100,0	17,9	72,2	100,0	21,1	78,9	100,0	14,8	85,2	100,0	20,9	76,8	100,0
Corrientes	-	-	-	53,9	46,1	100,0	85,4	14,6	100,0	82,6	10,4	100,0	73,3	26,7	100,0
Chaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chubut	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
E. Mos	37,7	62,3	100,0	31,4	68	100,0	35,1	61,5	100,0	35,7	59,5	100,0	43	57	100,0
Formosa	-	-	-	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Jujuy	49,3	50,7	100,0	31,3	68,7	100,0	23	77	100,0	29,6	70,4	100,0	27	73	100,0
La Pampa	-	-	-	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
La Rioja	100	-	100,0	100	-	100,0	30,5	69,5	100,0	33,1	55,7	100,0	46,8	47,7	100,0
Mendoza	56,2	43,8	100,0	88,7	10,3	100,0	41,1	56,7	100,0	35,9	64,1	100,0	42,5	57,5	100,0
Misiones	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Neuquén	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
R. Negro	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Salta	60,8	39,2	100,0	100	-	100,0	88,2	11,8	100,0	82,2	13,4	100,0	83,9	10,1	100,0
San Juan	32	68	100,0	27,7	72,3	100,0	22,2	77,8	100,0	10,5	89,5	100,0	13,5	86,5	100,0
San Luis	54,4	45,6	100,0	75,8	24,2	100,0	100	-	100,0	66,1	33,9	100,0	30,5	69,5	100,0
Santa Cruz	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Santa Fe	17,5	80,7	100,0	12,1	87,9	100,0	8	92	100,0	21,2	78,8	100,0	17,7	82,3	100,0
S. Estero	30,3	69,7	100,0	27,1	72,9	100,0	66,1	33,9	100,0	80,3	19,7	100,0	100	-	100,0
Tucumán	19	81	100,0	14,5	85,5	100,0	13,3	86,7	100,0	34,1	65,9	100,0	12	73,8	100,0
T. Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total País	56,6	41,5	100,0	56,5	41,8	100,0	61,1	38,4	100,0	69,9	29,5	100,0	65,5	33	100,0

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

Cuadro No. 33 (continuación)

	1950			1959			1960			1961			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS DE LA AUTORIDAD NACIONAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS DE LA AUTORIDAD NACIONAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS DE LA AUTORIDAD NACIONAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESUELAS DE LA AUTORIDAD NACIONAL	TOTAL GENERAL	
Cap. Fed.	100	-	100,0	97,6	-	2,4	100,0	100	-	100,0	97,4	-	100,0
Gr. Bs. As.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bs. As.	87,4	32,6	100,0	15,6	84,4	100,0	100,0	11,3	88,7	100,0	18,2	83,8	100,0
Bs. As. (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Catamarca	48,2	61,8	100,0	56,3	43,7	100,0	100,0	63	37	100,0	67	49	100,0
Córdoba	14,1	82,9	100,0	22,5	76,6	100,0	100,0	16,8	82,5	100,0	18,3	80,7	100,0
Corrientes	47,2	42,8	100,0	39,9	60,1	100,0	100,0	35,6	66,5	100,0	31,3	68,7	100,0
Chaco	100	-	100,0	57	38,6	100,0	100,0	53,1	46,9	100,0	53,7	42,1	100,0
Chubut	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
E. Ríosa	99,2	80,9	100,0	33,4	64,2	100,0	100,0	30,8	69,2	100,0	100	-	100,0
Formosa	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Jujuy	23,7	76,3	100,0	11,1	88,9	100,0	100,0	9	91	100,0	8	82	100,0
La Pampa	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
La Rioja	38,9	61,1	100,0	39,5	60,5	100,0	100,0	41,7	58,3	100,0	43,1	56,9	100,0
Mendoza	85,3	66,3	100,0	43,7	56,3	100,0	100,0	29,9	70,1	100,0	22,1	77,9	100,0
Misiones	100	-	100,0	73,3	26,7	100,0	100,0	65,2	34,8	100,0	65,7	34,3	100,0
Neuquén	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
R. Negro	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Salta	82,1	10,9	100,0	7,8	92,2	100,0	100,0	6,4	93,6	100,0	7,4	92,6	100,0
San Juan	12,8	87,2	100,0	4,5	88,2	100,0	100,0	3,6	89,1	100,0	3,2	92,6	100,0
San Luis	18,5	81,5	100,0	19,4	80,6	100,0	100,0	18,3	81,7	100,0	24,4	75,6	100,0
Santa Cruz	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Santa Fe	16,1	83,9	100,0	11,5	88,5	100,0	100,0	10,8	89,2	100,0	10,5	85	100,0
S. Estero	100	-	100,0	84,6	15,4	100,0	100,0	84,8	15,2	100,0	89,1	10,9	100,0
Tucumán	9,6	78,4	100,0	6,2	93,8	100,0	100,0	6,8	93,2	100,0	13,7	86,3	100,0
T. Fuego	-	-	-	100	-	100,0	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Total Pcia	60,5	38,5	100,0	40,3	58,7	100,0	100,0	36	63,7	100,0	39	60	100,0

(1) Abasco Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR POR PROVINCIA

Cuadro No. 33 (continuación)

	1962			1963			1964			1965		
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESCOLAS EN LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL CENTRAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESCOLAS EN LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		TOTAL GENERAL
										COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE EDUCACION Y FINES	COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION DE EDUCACION Y FINES	
Capital Federal	97,2	2,8	100,0	97,3	2,7	100,0	97,2	2,8	100,0	76,9	20,5	100,0
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	7,7	92,3	100,0	7,7	0,4	100,0
Buenos Aires	14,1	85,9	100,0	13,6	86,4	100,0	18,9	81,1	100,0	20,3	0,2	100,0
Buenos Aires (1)	14,1	85,9	100,0	13,6	86,4	100,0	13,2	86,8	100,0	13,9	0,3	100,0
Catamarca	75,4	24,6	100,0	58,9	41,1	100,0	70	30	100,0	25,2	64,6	100,0
Córdoba	20,6	79,2	100,0	17,1	82,7	100,0	16,3	83,5	100,0	31,3	-	100,0
Corrientes	31,4	68,6	100,0	28,6	71,7	100,0	29,2	70,8	100,0	17,7	37,9	100,0
Chaco	45,2	50,8	100,0	45,2	54,8	100,0	49,4	50,6	100,0	21,2	62,4	100,0
Chubut	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0
Entre Ríos	34	66	100,0	34,4	65,6	100,0	34,5	65,5	100,0	31,8	-	100,0
Formosa	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	58,7	41,3	100,0
Jujuy	8	92	100,0	8,3	91,7	100,0	9,3	90,7	100,0	3,9	55,1	100,0
La Pampa	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	48,1	51,8	100,0
La Rioja	47	53	100,0	45,3	54,7	100,0	46,9	53,1	100,0	18,1	59,0	100,0
Mendoza	20,7	79,2	100,0	19,5	80,5	100,0	21,6	78,2	100,0	7,0	55,8	100,0
Misiones	62,4	37,6	100,0	58,9	37,8	100,0	57,7	38,8	100,0	39,8	27,2	100,0
Neuquén	28,2	73,8	100,0	30,1	69,9	100,0	24,6	75,4	100,0	85,0	15,0	100,0
Río Negro	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	90,7	9,3	100,0
Salta	9,4	91,6	100,0	7,4	92,6	100,0	4,8	95,2	100,0	71,0	16,1	100,0
San Juan	3,5	92,6	100,0	3,2	93,5	100,0	3,2	93,5	100,0	2,2	29,0	100,0
San Luis	14,5	85,5	100,0	14,3	85,7	100,0	18,8	81,2	100,0	10,1	29,5	100,0
Santa Cruz	76	24	100,0	34,2	65,8	100,0	-	100	100,0	10,5	-	100,0
Santa Fe	12,8	87,2	100,0	15	85	100,0	14,3	85,7	100,0	11,7	-	100,0
Sgo. del Estero	22,4	77,6	100,0	8,1	91,9	100,0	9,2	90,8	100,0	14,9	39,5	100,0
Tucumán	17	83	100,0	21,7	78,3	100,0	22,7	77,3	100,0	13,0	33,2	100,0
T. del Fuego	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100,0	-	100,0
Totales	35,4	63,9	100,0	33,9	65,6	100,0	35	64,4	100,0	28,8	25,4	100,0

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

En las provincias con un mayor desarrollo económico y una mejor situación del sistema educativo se mantiene una mayor concentración de inscriptos en las escuelas dependientes de la autoridad provincial. Tal es el caso de Buenos Aires donde los inscriptos en las escuelas provinciales concentran el 85,8% de la población adulta escolar, en Córdoba el 68,7%, en Santa Fe el 88,3% (Ver Cuadro No. 33).

Jujuy, Santiago del Estero, San Luis y Santa Cruz manifiestan un aumento considerable de inscriptos en 1962 debido a la creación de más establecimientos provinciales (Ver Cuadro No. 33).

Esta situación se ha modificado con la creación de los Centros Educativos de la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar que hace que se concentren en establecimientos nacionales el 52,2% de los adultos que asisten a escuelas de enseñanza primaria.

Hasta 1964, existe un considerable crecimiento del número de inscriptos en provincias relativamente subdesarrolladas, que no puede ser atribuido a la acción de la autoridad nacional y centralizada. (Consejo Nacional de Educación o autoridad militar). Este crecimiento se debe sobre todo al aumento del número de escuelas dependientes de los mismos gobiernos provinciales.

Es necesario aclarar que por más que en los últimos tiempos se ha dado un aumento proporcionalmente mayor de los inscriptos en escuelas provinciales, en el presente en algunas provincias, las escuelas anexas a las fuerzas armadas todavía desempeñan un papel importante en la educación de adultos. El Cuadro No. 34 revela la situación en 1962; además de Tierra del Fuego donde todos los inscriptos concurren a escuelas para adultos dependientes de autoridad militar, vemos que en Catamarca, La Rioja, Santa Cruz, San Luis y Corrientes, los que asisten a dichas escuelas constituyen más de un tercio del total de inscriptos en todas las escuelas primarias para adultos. Para considerar más detalladamente este problema sería necesario un estudio sobre la importancia atribuida a la educación en el presupuesto nacional y en el de cada una de las provincias.

A través de los Cuadros Nos. 32 y 33, vemos también que el aumento del número de inscriptos en escuelas primarias para adultos se debe casi exclusivamente a los que asisten a escuelas públicas, sean las dependientes de la autoridad nacional o de la provincial. En total, los alumnos que concurren a este tipo de establecimientos desde principios de siglo hasta el presente, constituyen más del 98% del total de inscriptos. El 2% restante concurre a escuelas privadas.

#### VI. 2.3. Evolución de la Participación Provincial en el Total de Inscriptos:

Es necesario recordar que en el análisis de los porcentajes relativos a la participación de las provincias en la enseñanza de alumnos en edad post-escolar, debe tenerse en cuenta la importancia del factor demográfico al que ya se hizo alusión en la sección relativa a analfabetismo. Así, por ejemplo, Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, que tienen una participación porcentual muy alta en la enseñanza de adultos (Cuadro No. 35) son al mismo tiempo las que tienen mayor participación en la población total del país (Cuadro No. 14).

A lo largo de los años se observa una estabilidad considerable en las posiciones ocupadas por las distintas provincias. Capital Federal y Buenos Aires se alternan en el primer puesto y segundo; en el período comprendido entre 1961-1964, ambas jurisdicciones cuentan con más del 40% del total de adultos inscriptos en el país. A su vez, Santa Fe y Córdoba mantienen

ENSEÑANZA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS POR JURISDICCION SEGUN TIPO DE AUTORIDAD ESCOLAR

Cuadro No. 34

	1962					1965								
	DISTRIBUCION EN CUMPLIMIENTOS Y AUSENCIAS DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS					DISTRIBUCION EN CUMPLIMIENTOS Y AUSENCIAS DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS								
	ESUELAS ANEXAS A LAS FUERZAS ARMADAS	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL	ESUELAS ANEXAS A LAS FUERZAS ARMADAS	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL	ESUELAS ANEXAS A LAS FUERZAS ARMADAS	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL					
Capital Federal	318	12.471	12.789	2,5	97,5	100,0	140	3.345	12.769	16.254	0,8	20,6	73,6	100,0
Buenos Aires	3.304	21.531	24.835	13,3	86,7	100,0	3.879	91	22.583	28.503	13,5	0,3	86,2	100,0
Catamarca	221	130	351	63,0	37,0	100,0	166	1.125	453	1.743	9,5	64,5	26	100,0
Córdoba	833	4.334	5.167	16,2	83,8	100,0	2.355	-	5.558	7.913	29,8	-	70,2	100,0
Corrientes	1.618	3.568	5.186	31,2	68,8	100,0	1.886	4.000	4.672	10.538	4,7	38	44,3	100,0
Chaco	72	3.760	3.832	1,9	98,1	100,0	72	5.883	3.539	9.594	0,7	62,4	36,9	100,0
Chubut	295	1.373	1.668	17,7	82,3	100,0	285	-	1.291	1.576	18,1	-	81,9	100,0
Entre Ríos	1.085	2.523	3.608	30,1	69,9	100,0	1.281	-	2.742	4.023	31,8	-	68,2	100,0
Formosa	150	1.772	1.922	7,9	92,1	100,0	156	1.314	1.711	3.181	4,9	41,3	53,8	100,0
Jujuy	259	2.682	2.941	8,9	91,1	100,0	345	4.882	3.640	8.867	3,9	55,1	41	100,0
La Pampa	153	424	577	26,6	73,4	100,0	46	539	454	1.039	4,4	51,9	49,7	100,0
La Rioja	363	413	766	46,1	53,9	100,0	339	1.071	417	1.817	18,1	58,9	23	100,0
Mendoza	791	3.041	3.832	22,7	79,3	100,0	609	4.845	3.239	8.683	7,0	55,7	37,3	100,0
Misiones	126	1.645	1.771	7,2	92,8	100,0	36	950	2.498	3.484	1,0	27,3	71,3	100,0
Neuquén	366	1.195	1.561	23,1	76,9	100,0	413	234	893	1.540	26,8	15,2	58,0	100,0
Río Negro	62	987	1.049	6,1	93,9	100,0	76	108	977	1.181	6,5	9,3	84,2	100,0
Salta	445	5.451	5.896	7,6	92,4	100,0	466	1.054	5.031	6.551	7,1	16,1	76,8	100,0
San Juan	113	2.670	2.783	4,1	95,9	100,0	96	1.270	2.914	4.280	2,2	29,7	68,1	100,0
San Luis	239	676	915	30,7	69,3	100,0	146	425	970	1.441	10,1	29,5	60,4	100,0
Santa Cruz	77	155	232	33,3	66,7	100,0	-	-	190	190	-	-	100	100,0
Santa Fe	537	5.339	5.876	9,2	90,8	100,0	612	-	4.582	5.194	11,8	-	88,2	100,0
Sgo. del Estero	283	870	1.153	24,6	75,4	100,0	55	804	1.175	2.034	2,7	39,5	57,8	100,0
Tucumán	170	3.107	3.277	5,2	94,8	100,0	230	1.790	3.356	5.398	4,8	33,2	62,2	100,0
Tierra del Fuego	138	-	138	100,0	-	100,0	137	-	-	137	-	-	-	100,0
Total del país	12.088	80.117	92.185	13,1	86,9	100,0	13.515	33.630	85.804	133.149	10,2	24,4	64,4	100,0

Datos provisionales para 1965, obtenidos del Departamento de Estadística Educativa, Ministerio de Educación y Justicia.





ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA PROVINCIA EN EL TOTAL DE LOS INSCRIPTOS SEGUN AUTORIDAD ESCOLAR

Cuadro No. 33 (continuación)

	1950			1958			1959			1960			1961		
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIMARIAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIMARIAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIMARIAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCOLAS PRIMARIAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	ESCOLAS PRIMARIAS	TOTAL GENERAL
Chp. Fed.	60.0	-	36.3	41.2	-	16.3	40.5	37.4	16.7	38.2	-	14.1	36.7	35.3	14.7
Gr. Bs. As.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bs. As.	5.2	4.0	4.7	10.1	35.4	25.2	9.9	36.7	35.5	5.0	35.4	25.4	11.0	-	26.4
Catamarca	0.5	0.8	0.6	0.6	0.4	0.4	0.7	0.4	0.5	0.8	0.3	0.3	0.7	0.3	0.4
Córdoba	2.2	20.5	29.4	2.8	8.0	42.3	3.1	7.2	4.7	2.7	7.6	14.8	2.6	7.8	5.6
Corrientes	6.9	12.2	8.9	6.3	8.0	6.1	5.9	8.0	5.9	5.6	6.2	6.0	4.8	5.8	8.0
Chaco	1.6	-	1.0	4.9	1.4	2.9	5.4	2.4	3.8	5.7	2.8	3.8	6.0	3.1	4.4
Chubut	1.4	-	0.8	3.7	-	1.5	3.1	-	1.2	4.4	-	1.6	4.4	-	1.7
E. Ríos	3.4	8.2	5.2	3.6	5.1	4.6	3.8	5.0	4.6	3.9	5.0	4.6	4.1	-	1.6
Formosa	1.6	-	0.9	4.4	-	1.8	4.8	-	1.9	5.7	-	2.1	5.8	-	2.3
Jujuy	0.9	4.7	2.4	1.1	4.9	3.3	0.9	4.8	3.2	0.8	4.8	3.4	0.7	5.1	3.4
La Pampa	0.4	-	0.2	1.7	-	0.7	1.6	-	0.6	1.8	-	0.6	1.6	-	0.6
La Rioja	0.6	1.5	1.0	0.9	1.0	1.0	0.8	0.8	0.8	0.9	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8
Mendoza	3.3	10.4	6.0	3.6	5.3	4.6	3.2	2.8	2.9	3.5	4.7	4.2	2.8	5.9	4.5
Misiones	2.0	-	1.2	2.5	0.4	1.3	3.4	0.9	1.9	2.9	0.9	1.6	3.5	1.2	2.1
Neuquén	2.8	-	1.7	3.8	-	1.5	4.0	-	1.6	4.7	-	1.7	4.7	-	1.8
R. Negro	0.8	-	0.5	2.6	-	1.0	2.6	-	1.1	2.7	-	1.0	2.7	-	1.0
Salta	1.3	0.3	0.9	1.1	8.8	5.7	1.1	8.9	5.6	1.1	8.9	6.0	1.9	10.5	6.8
San Juan	1.1	11.6	5.1	0.6	5.2	3.5	0.4	5.6	25.1	0.4	4.9	3.5	0.3	5.4	3.5
San Luis	0.4	3.0	1.4	0.7	1.6	1.3	0.6	1.8	1.3	0.7	1.7	1.3	0.6	1.3	1.0
Santa Cruz	0.8	-	0.5	0.7	-	0.3	0.6	-	0.3	0.6	-	0.2	0.6	-	0.2
Santa Fe	1.5	12.3	5.7	1.7	10.3	6.8	1.9	10.3	6.8	2.2	10.3	7.3	1.8	9.7	29.1
S. Estero	0.5	-	0.3	0.7	0.1	0.3	0.8	0.1	0.4	0.9	0.1	0.4	0.8	0.1	0.4
Tucumán	0.8	10.5	5.2	0.6	6.1	3.9	0.7	6.3	4.0	0.8	5.8	4.0	1.3	5.3	3.7
T. Fuego	-	-	-	0.1	-	0.0	0.2	-	0.1	0.2	-	0.1	0.6	-	0.2
Total País	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	1962				1963				1964				1965			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		TOTAL GENERAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		TOTAL GENERAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		TOTAL GENERAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		TOTAL GENERAL	
	38.2	53.2	13.9		38.1	64.6	13.3		38.7	64.4	13.9		34.9	9.9	52.5	12.2
Capital Federal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0	0.2	-	10.2
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	3.0	19.6	13.7	-	7.3	0.1	10.3	-	9.7
Buenos Aires	10.6	85.6	26.7	27.3	11.2	36.7	27.3	7.2	16.7	13.3	-	1.2	3.3	0.3	-	1.3
Catamarca	0.8	0.1	0.4	0.4	0.8	0.3	0.4	1.6	0.3	0.8	-	6.9	-	8.6	-	5.9
Córdoba	2.7	5.8	1.8	4.7	2.7	6.8	5.4	2.5	6.9	5.3	2.1	5.2	11.8	7.4	-	7.9
Corrientes	5.3	6.3	5.9	5.6	4.8	6.2	5.6	5.3	7.0	5.4	-	5.7	17.7	2.6	-	7.2
Chaco	6.1	3.8	4.7	4.1	5.5	3.4	4.1	6.3	3.5	4.4	-	4.4	-	-	-	1.2
Chubut	4.8	-	1.7	1.6	4.4	-	1.6	4.1	-	1.4	-	3.6	-	4.3	3.0	3.0
Entre Ríos	3.6	3.9	3.8	3.8	3.9	3.8	3.8	3.8	3.9	3.8	-	5.2	3.9	-	-	2.4
Formosa	5.7	-	2.0	2.0	5.9	-	2.0	8.6	-	2.3	-	1.0	14.4	5.8	-	6.7
Jujuy	0.9	5.7	3.9	4.1	1.0	5.7	4.1	1.1	5.8	4.1	-	1.4	1.6	-	-	0.8
La Pampa	1.6	-	0.6	0.5	1.6	-	0.5	1.5	-	0.5	-	0.9	3.2	0.7	-	1.4
La Rioja	1.1	0.7	0.8	0.7	1.0	0.6	0.7	1.0	0.6	0.7	-	1.7	14.3	5.2	-	6.5
Mendoza	2.5	5.2	4.2	4.2	2.5	5.2	4.2	2.1	4.1	3.4	-	3.9	2.8	1.7	9.1	2.6
Misiones	3.9	1.3	2.2	2.4	4.2	1.4	2.4	4.8	1.7	2.6	2.6	3.7	0.7	-	-	1.2
Neuquén	1.3	2.1	1.8	1.4	1.3	1.6	1.4	0.9	1.5	1.3	1.3	2.9	0.3	-	-	0.9
Río Negro	3.2	-	1.1	1.1	3.4	-	1.1	2.9	-	1.0	-	1.3	3.1	7.7	22.2	4.9
Salta	1.4	8.6	6.0	6.4	1.4	9.2	6.4	0.9	9.3	6.3	-	0.3	3.8	4.5	13.2	3.2
San Juan	0.3	5.1	3.5	3.2	0.3	4.6	3.2	0.3	4.7	3.2	3.2	0.4	1.2	1.4	-	1.1
San Luis	0.6	2.0	1.5	1.4	0.6	1.9	1.4	0.7	1.6	1.3	1.3	0.1	-	0.3	-	0.1
Santa Cruz	0.3	0.0	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3	-	0.3	0.2	0.2	1.7	-	7.3	-	3.9
Santa Fe	1.6	6.2	4.5	4.7	2.1	6.1	4.7	1.9	6.2	4.7	4.7	0.9	2.4	1.5	-	1.5
Spo. del Estero	1.1	2.1	1.7	1.2	0.3	1.8	1.2	0.3	1.8	1.3	1.3	2.0	5.3	4.8	-	4.1
Iscumán	1.9	5.8	4.1	3.7	2.4	4.5	3.7	2.5	4.5	3.8	-	0.4	-	-	-	0.1
Tierra del Fuego	0.4	-	0.2	0.8	0.3	-	0.8	0.2	-	0.1	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total del País	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

hasta 1961 la situación privilegiada que ya habían logrado en 1914; junto con Capital Federal y Buenos Aires suman más del 50% de la población adulta inscrita en escuelas primarias. (También ocupan el tercer y cuarto puesto en la participación del total de la población).

Entre Ríos, Tucumán y, a partir de 1932 Mendoza, tuvieron durante las primeras décadas una participación relativamente alta; pero en los últimos años cedieron sus prioridades a dos provincias que acrecentaron sus porcentajes: Salta y Corrientes. Es interesante observar que mientras en Salta el porcentaje de analfabetismo se ha reducido mucho entre 1957 (29,8%) y 1964 (17,1%), en Corrientes prácticamente se ha estancado, pues en 1947 se contaba con un 31,1% de analfabetos y en 1964 con un 29,4%. Esto corroboraría lo dicho anteriormente, es decir, que hasta el presente la educación de adultos no ha actuado como una variable significativa en relación al problema del analfabetismo. Se podrían aventurar ciertas hipótesis explicativas cuya verificación puede ser objeto de un estudio más profundo en relación a este problema. Corrientes ha sufrido en los últimos años un proceso de emigración, y en general la mayoría de los que deciden emigrar son los que han adquirido cierto nivel de educación, y en consecuencia mayor nivel de aspiraciones y actitudes más favorables hacia la movilidad geográfica y social, de modo que gran parte de los que siguen permaneciendo en la provincia son aquellos que no han logrado acceso a la educación. Salta, en cambio, no es una provincia emigratoria y además ha experimentado cierto grado de expansión económica en los últimos tiempos.

Es importante destacar que, según los datos de la muestra del censo, el analfabetismo ha bría disminuido a 21,1% en 1960 en Corrientes (Ver Cuadro No. 2).

Observamos también un tipo de provincias caracterizadas en general por haber tenido, y tener en la actualidad, una participación considerablemente baja en la población total del país, y que en cifras absolutas han incrementado en forma bastante significativa el número de inscriptos. Sin embargo, dada su escasa significación en el total del país, no han logrado aventajar a las provincias "adelantadas", pero han aumentado a través de los años la importancia de su participación. Nos referimos en este caso a Chaco, Formosa, Jujuy y Misiones. De acuerdo con los datos de la muestra del censo de 1960, Misiones tiene un porcentaje de analfabetismo más alto que el que le corresponde según los datos del Padrón Electoral. (Consultar II. 2.1. para ver la explicación de esta diferencia). Mientras que las tres primeras siguen teniendo porcentajes importantes de analfabetismo (Cuadros Nos. 2 y 4), Misiones ha mejorado mucho su posición (\*).

Otro tipo de provincias son aquellas que han aumentado constantemente el número de inscriptos, pero que a partir de 1950 no lo han hecho en forma proporcional a las demás, de tal modo que si bien en cifras absolutas progresan, su participación porcentual durante los últimos años, aunque elevada en relación con otras provincias, fue disminuyendo; es el caso de San Juan, San Luis, Entre Ríos.

En igual situación se encontraba Mendoza hasta 1964. En 1965 aumenta su participación porcentual en el total de inscriptos a 6,5%, colocándose en una situación más privilegiada. Su porcentaje de analfabetismo se mantiene relativamente estable a partir de 1960.

Por último podemos observar ciertas provincias con bajo nivel de desarrollo económico y social: Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Cruz y La Pampa, que a lo largo del tiempo permanecen en los últimos puestos, llegando sólo algunas de ellas a lograr sobre

---

(\*) Ver comentario en sección primera. Página 24.

pasar el 1% del total de inscriptos en 1965. La importancia de los porcentajes de analfabetismo de estas provincias es muy distinta: Santiago del Estero tiene uno de los mayores (1965: 26, 2%), mientras que Santa Cruz tiene uno de los más bajos (1965: 6, 2%) y Catamarca, La Rioja y La Pampa ocupan lugares intermedios (1965: 15, 8%, 11, 7% y 14, 2% respectivamente).

#### VI. 2.4. Relación de los Inscriptos en la Escuela Primaria para Adultos por cada 1.000 Analfabetos.

Los datos del Cuadro No. 36 señalan una evolución progresiva pero muy lenta de la proporción de adultos inscriptos en escuelas primarias por cada 1.000 analfabetos. El mayor incremento de las cifras totales se observa en el período 1947/1958 debido, principalmente, a que además de la evolución ascendente observable entre los varones a partir de estos años los datos referentes a la inscripción femenina cobran cierta significación. Sin embargo, la situación presente revela un claro estancamiento, pues desde 1958 a 1964 la proporción de adultos inscriptos en relación a los analfabetos del total del país es prácticamente la misma.

Capital Federal, Misiones, Jujuy, Salta, Formosa y Santa Cruz, provincias muy distintas en cuanto a nivel de desarrollo económico-social y porcentajes de analfabetismo, son las jurisdicciones que revelan en el presente la situación más favorable en cuanto a la relación entre los adultos inscriptos y su cantidad de analfabetos; todas ellas superan los 140 inscriptos por cada 1.000 analfabetos, siendo la proporción para el total del país de 83%. La mayoría de estas provincias presenta también una proporción comparativamente alta de mujeres inscriptas en relación al número de analfabetas, aunque dichas proporciones permanecen siempre por debajo del nivel alcanzado por los varones.

Llama la atención que ciertas provincias "viejas", económica y socialmente adelantadas y con bajos porcentajes de analfabetismo, tales como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza, tienen una proporción de adultos inscriptos considerablemente pequeña en relación a sus analfabetos. El número de analfabetos no es tan bajo como para suponer que en dichas provincias se haya llegado a un punto óptimo con respecto a la enseñanza de los adultos analfabetos.

Se observa también un grupo de provincias en el cual el número de adultos inscriptos en escuelas primarias por cada 1.000 analfabetos nunca ha superado los 50; nos referimos a Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán. En éstas, el número de inscriptas en relación al de analfabetas es también sumamente bajo, o inexistente, como en el caso de Catamarca y Santiago del Estero.

De este análisis podemos inferir que no hay una estrecha relación entre la importancia que tiene la educación de adultos en las distintas provincias y las posiciones que éstas ocupan con respecto al problema del analfabetismo. Observamos que hay provincias que tienen un alto porcentaje de analfabetos, pero que a su vez, en comparación con otras, ocupan una posición muy favorable en lo referente a enseñanza primaria de adultos.

En Catamarca, Corrientes, Formosa y Misiones aumenta el número de inscriptos de 1962 a 1964, mientras que sus tasas de analfabetismo sólo disminuyen levemente o se mantienen estacionarias. Es evidente que el nivel de alfabetización sigue estando condicionado por la efectividad de la escuela primaria común, pues la educación de adultos no ha logrado ser hasta el momento una solución de vasto alcance.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

NUMERO DE ADULTOS ENSCRITOS POR CADA 1.000 ANALFABETOS, POR JURISDICCION

Cuadro No. 36

	1914		1947		1959		1960		1961		1962		1963		1964														
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres													
Cap. Fed.	85	27	53	240	63	130	776	422	575	789	455	598	713	375	817	690	421	537	683	485	582	872	442	584	735	457	516		
Ba. As.	40	6	25	28	0	14	125	43	95	129	41	97	129	46	98	137	45	103	145	51	110	162	59	117	146	56	113		
Comaques	30	-	11	84	-	23	51	-	27	56	-	29	57	-	28	52	-	25	43	-	21	56	-	28	76	23	49		
Córdoba	24	-	12	85	8	36	86	3	40	99	4	36	65	4	39	83	5	38	65	5	93	64	8	40	63	8	39		
Cerrocelar	19	-	7	83	2	35	84	18	53	81	15	50	81	13	52	96	20	54	90	21	37	88	21	56	99	23	62		
Chaco	-	-	-	16	-	7	50	19	35	66	27	47	84	31	48	76	31	54	84	39	61	72	84	72	84	53	76	37	57
Chubut	65	-	40	76	-	38	145	85	120	116	83	102	155	99	131	172	101	142	176	106	146	166	83	130	198	78	124		
E. Ríos	30	5	17	89	3	36	87	9	44	85	8	44	68	10	46	28	-	16	63	7	41	68	8	44	66	8	44		
Formosa	-	-	-	28	2	17	183	72	133	197	73	140	211	77	150	228	75	157	200	70	144	210	64	143	241	67	161		
Jujuy	20	-	9	57	5	27	272	62	132	251	85	128	270	73	140	269	73	140	336	94	176	348	105	188	351	106	189		
La Pampa	-	-	-	30	-	16	58	29	46	56	29	46	52	23	42	58	23	47	57	25	45	53	25	43	52	30	44		
La Rioja	14	-	5	130	5	60	106	24	71	5	18	61	96	19	64	92	18	61	106	18	69	105	18	67	102	16	65		
Mendoza	24	9	17	76	5	38	97	16	62	62	10	40	93	14	59	86	35	64	103	16	63	100	18	65	81	14	52		
Misiones	11	-	4	23	-	9	100	62	98	138	114	130	130	74	112	163	125	144	181	133	165	192	66	141	165	44	106		
Neuquén	64	-	33	186	-	89	205	60	146	208	78	137	221	72	102	238	75	174	236	78	175	192	66	141	165	44	106		
R. Negro	10	-	6	30	-	14	61	32	47	66	27	47	56	29	44	66	26	47	75	30	54	80	27	58	67	28	48		
Salta	25	-	11	29	-	13	141	128	134	141	125	133	245	115	172	182	128	161	202	98	182	216	116	167	207	115	162		
San Juan	35	-	16	145	33	89	188	6	111	195	12	118	191	13	115	189	14	114	200	19	123	194	14	117	196	14	118		
San Luis	21	-	9	63	5	38	93	38	72	83	67	77	103	44	89	92	19	63	129	55	99	124	66	101	105	64	87		
Santa Cruz	37	-	23	357	-	239	249	133	224	223	123	202	199	107	179	209	86	134	182	22	100	237	139	229	150	137	147		
Santa Fe	18	0	12	33	-	16	75	21	51	76	21	51	83	25	57	80	22	54	48	30	41	53	35	44	52	35	44		
S. Estero	17	0	7	7	-	2	6	-	3	7	-	3	7	-	4	7	-	4	29	8	20	29	7	14	20	8	15		
Tucumán	24	-	19	61	7	33	61	18	42	65	17	44	67	17	46	60	21	43	69	26	51	64	29	48	65	27	49		
T. Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total País	34	8	20	64	9	34	100	37	73	99	39	73	104	36	75	102	40	75	109	44	81	111	45	83	110	47	83		

## VI. 3. ESCUELAS PRIMARIAS PARA ADULTOS

### VI. 3.1. Evolución del Número de Escuelas y Personal Docente:

En cifras absolutas el número de escuelas y personal docente dedicado a la educación de adultos en el total del país, ha sufrido una clara evolución ascendente entre 1914 y 1965 (Ver Cuadro No. 37). La disminución del número de miembros del personal docente en 1958 se debe a que en ese año no se registraron los datos correspondientes a las escuelas provinciales.

Ha disminuido la importancia de los matriculados en las escuelas anexas a las Fuerzas Armadas (Ver Cuadro No. 37). En 1965 sólo Entre Ríos se aproxima al tercio del total de inscriptos en todas las escuelas primarias para adultos. Exceptuando Buenos Aires, Chubut, Entre Ríos, Neuquén, Río Negro y Santa Fe el número de inscriptos en este tipo de escuelas ha disminuido en todo el país. En muchos casos: Capital Federal, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, es inferior al 5%, siendo la proporción para el total del país 10,2%.

Sin embargo, se puede apreciar a partir de 1964 que más de la mitad de los docentes y más de un tercio de los establecimientos corresponden al Gran Buenos Aires.

Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, provincias con bajo nivel de inscripción, a lo largo del tiempo no llegan a tener más de 30 escuelas para adultos.

Entre 1914 y 1964 la proporción de maestros por escuela ha aumentado; mientras que en 1914 para el total del país, la relación era de aproximadamente tres maestros por escuela, en los últimos años se registra una proporción de cinco por cada establecimiento escolar.

En 1965 la proporción de maestros por escuela disminuye a tres debido a que cada centro educativo de la Comisión de Alfabetización le corresponde un docente. Para las otras escuelas la proporción sigue siendo de cinco maestros por establecimiento. (Ver Cuadros Nos. 38 y 39).

### VI. 3.2. Evolución del Número de Escuelas y Personal Docente según Autoridad Escolar:

De 1962 a 1964 se mantiene estable el número de establecimientos dependientes de la autoridad nacional. En 1965 se evidencia un aumento del número de escuelas dependientes de esa autoridad, pero todas ellas pertenecían a la Comisión de Alfabetización. (Ver Cuadros Nos. 40 y 41).

En Chaco, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza y Formosa, los Centros Educativos concentran más del 80% de las escuelas y personal docente dedicado a la enseñanza primaria para adultos.

Córdoba, Entre Ríos, Santa Cruz y Santa Fe no cuentan con dichos establecimientos y la provincia de Buenos Aires tiene sólo un 1,8% de tales centros. (Ver Cuadro No. 40).

En todas las provincias existe un predominio de escuelas dependientes de la autoridad provincial.

La evolución seguida por el personal docente según autoridad escolar, es muy similar a la señalada para los establecimientos según autoridad escolar. (Ver Cuadros Nos. 41 y 42).

En 1962 el 60,9% del personal docente se concentra en la autoridad provincial, en 1964 ésta llega a constituir el 67,3% del total del personal docente dedicado a la enseñanza primaria para adultos.

El personal docente ocupado en escuelas dependientes de la autoridad nacional disminuye progresivamente hasta 1965. (Ver Cuadros Nos. 42 y 43).



## ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

## DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DOCENTE POR JURISDICCION (EN CIFRAS ABSOLUTAS)

Cuadro No. 37

	1914		1920		1932		1940		1947		1950		1958	
	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS DOCENTE
Capital Federal	73	373	-	320	133	562	189	770	170	840	179	899	179	888
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	91	161	64	105	25	47	33	131	41	181	37	186	165	154
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Catamarca	5	6	4	8	2	4	4	15	7	21	6	20	8	9
Córdoba	21	54	27	70	17	64	34	150	45	184	47	205	55	41
Corrientes	3	3	8	4	3	4	6	28	24	117	53	263	46	96
Chaco	-	-	-	-	-	-	3	4	4	12	5	24	20	71
Chubut	-	-	2	2	-	-	8	20	4	21	6	20	14	52
Entre Ríos	27	80	19	44	25	42	39	93	49	117	50	122	65	53
Formosa	-	-	1	1	-	-	2	2	3	7	4	19	11	63
Jujuy	1	6	6	14	5	15	6	28	9	35	10	52	18	13
La Pampa	-	-	5	5	-	-	30	35	7	11	7	21	9	40
La Rioja	-	-	-	-	2	8	5	16	6	39	5	29	7	13
Mendoza	7	39	1	3	15	20	25	75	27	91	35	112	32	44
Misiones	-	-	1	1	-	-	5	5	5	15	7	27	8	33
Neuquén	-	-	-	-	-	-	9	13	18	30	16	35	16	59
Río Negro	-	-	-	-	-	-	6	15	5	8	5	17	10	39
Salta	3	7	-	-	2	4	5	19	7	31	6	27	27	20
San Juan	5	10	7	7	6	16	21	77	25	133	29	159	30	12
San Luis	2	2	1	1	-	-	5	7	12	30	12	37	30	13
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-	3	3	4	8	6	10	4	12
Santa Fe	40	115	34	103	82	232	19	94	25	136	28	146	101	23
Sgo. del Estero	7	9	9	12	3	3	2	10	1	7	1	7	4	11
Tuomán	23	23	14	34	16	70	8	34	33	111	24	110	26	9
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
Total del país	306	908	203	734	336	1.081	447	1.644	531	2.185	576	2.584	886	1.870
Escuelas militares	-	-	65	172	70	283	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	308	908	268	906	406	1.364	447	1.644	531	2.185	576	2.548	886	1.870

Para 1914 faltan los datos correspondientes a escuelas militares. En 1920 y 1932 los datos correspondientes a escuelas militares no están discriminados por provincia. Para 1958 faltan los datos correspondientes al personal docente de las escuelas fiscales provinciales. (1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

Cuadro No. 37 (continuación)

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DOCENTE (EN CIFRAS ABSOLUTAS)

	1959		1960		1961		1962		1963		1964		1965	
	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE
Capital Federal	189	961	175	798	205	1.016	206	1.010	203	942 (*)	209	951 (*)	405	1.147 (*)
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57	847 (*)	95	986
Buenos Aires	175	906	208	1.157	214	1.418	233	1.659	244	1.648	162	779	175	965
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	233	1.659	244	1.648	249	1.836	260	1.941
Catamarca	7	20	7	23	7	24	7	19	6	23	11	40	73	95
Córdoba	54	250	21	274	55	297	59	263	60	317	62	299	74	371
Corrientes	59	290	49	260	48	288	48	303	50	296	56	337	271	578
Chaco	30	167	29	157	32	186	33	218	32	196	34	217	309	494
Chubut	13	50	20	78	23	86	24	89	24	89	25	83	25	87
Entre Ríos	61	185	59	212	13	58	59	193	68	201	68	203	57	215
Formosa	14	73	15	84	19	92	18	85	16	82	22	107	91	177
Jujuy	21	122	22	125	27	133	30	163	33	169	33	189	311	449
La Pampa	9	35	8	33	9	36	9	36	9	37	9	37	40	71
La Rioja	7	45	7	45	7	45	7	42	7	49	7	46	59	102
Mendoza	26	336	39	203	58	183	60	190	60	105	51	160	308	443
Misiones	12	73	11	73	13	97	16	118 (*)	22	120 (*)	16	124 (*)	76	187 (*)
Neuquén	18	66	21	66	22	76	23	81	20	69	19	67	30	68
Río Negro	11	44	12	42	14	50	15	53 (*)	15	62 (*)	13	46 (*)	21	65 (*)
Salta	27	340	29	298	30	241	32	286	33	331	33	327	94	358
San Juan	29	182	27	198	30	191	31	203	33	200	33	200	111	278
San Luis	29	228	25	108	17	71	22	110	22	110	17	116	39	115
Santa Cruz	4	13	3	9	5	12	3	6	5	14	3	11	4	9
Santa Fe	102	297	102	300	57	291	52	361	55	365	55	450	79	300
Sgo. del Estero	2	13	2	13	2	13	11	111	11	107	13	107	64	161
Tucumán	28	195	28	197	32	229	32	232	29	232	28	228	107	311
Tierra del Fuego	1	2	1	2	2	4	2	4	2	5	2	5	2	4
Total del país	928	4.893	920	4.755	941	5.142	1.031	5.835	1.059	5.866	1.088	5.996	2.920	8.028
Escuelas militares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	928	4.893	920	4.755	941	5.142	1.031	5.835	1.059	5.866	1.088	5.996	2.920	8.026

(\*) Puerto del personal está incluido en Enseñanza Primaria. (1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DOCENTE POR JURISDICCION DISTINGUIENDO LOS CENTROS DE LA C. DE ALFABETIZACION DE LAS DEMAS ESCUELAS, EN NUMEROS ABSOLUTOS, 1965.

Cuadro No. 38

	CENTROS DE COMISION DE ALFABETIZACION	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL	PERSONAL DOCENTE DE COMISION DE ALFABETIZACION	PERSONAL DOCENTE DE OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	199	206	405	199	948	1.147
Gran Buenos Aires	3	92	95	3	983	986
Buenos Aires	2	173	175	2	953	955
Buenos Aires (1)	5	265	270	5	1.937	1.941
Catamarca	64	9	73	64	31	95
Córdoba	-	74	74	-	371	371
Corrientes	208	63	271	208	370	578
Chaco	275	34	309	275	219	494
Chubut	-	25	25	-	87	87
Entre Ríos	-	57	57	-	215	215
Formosa	73	18	91	73	104	177
Jujuy	278	33	311	278	171	449
La Pampa	31	9	40	31	40	71
La Rioja	52	7	59	52	50	102
Mendoza	252	56	308	252	191	443
Misiones	50	26	76	50	137	187
Neuquén	13	17	30	13	55	68
Río Negro	6	15	21	6	59	65
Salta	61	33	94	61	297	358
San Juan	78	33	111	78	200	278
San Luis	25	14	39	25	90	115
Santa Cruz	-	4	4	-	9	9
Santa Fe	-	79	79	-	300	300
Sgo. del Estero	50	14	64	50	111	161
Tucumán	75	32	107	75	236	311
Tierra del Fuego	-	2	2	-	4	4
Total del país	1.795	1.125	2.920	1.795	6.231	8.026

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DOCENTE POR JURISDICCION DISTINGUIENDO LOS CENTROS DE LA C. DE ALFABETIZACION DE LAS DEMAS ESCUELAS. AÑO 1965.

Cuadro No. 39

	CENTROS DE COMISION DE ALFABETIZACION	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL	PERSONAL DOCENTE DE COMISION DE ALFABETIZACION	PERSONAL DOCENTE DE OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	49,1	50,9	100,0	17,3	82,7	100,0
Gran Buenos Aires	3,1	96,9	100,0	0,3	99,7	100,0
Buenos Aires	1,1	98,9	100,0	0,2	99,8	100,0
Buenos Aires (1)	1,8	98,2	100,0	0,2	99,8	100,0
Catamarca	87,7	12,3	100,0	67,4	32,6	100,0
Córdoba	-	100	100,0	-	100	100,0
Corrientes	76,8	23,2	100,0	36,0	64,0	100,0
Chaco	89	11	100,0	55,7	44,3	100,0
Chubut	-	100	100,0	-	100	100,0
Entre Ríos	-	100	100,0	-	100	100,0
Formosa	80,2	19,8	100,0	41,2	58,8	100,0
Jujuy	89,4	10,6	100,0	61,9	38,1	100,0
La Pampa	77,5	22,5	100,0	43,7	56,3	100,0
La Rioja	88,1	11,9	100,0	51	49	100,0
Mendoza	81,8	18,2	100,0	56,9	43,1	100,0
Misiones	65,8	34,2	100,0	26,7	73,3	100,0
Neuquén	43,3	56,7	100,0	19,1	80,9	100,0
Río Negro	28,6	71,4	100,0	9,2	90,8	100,0
Salta	64,9	35,1	100,0	17,0	83,0	100,0
San Juan	70,3	29,7	100,0	28,0	72,0	100,0
San Luis	64,1	35,9	100,0	21,7	78,3	100,0
Santa Cruz		100	100,0		100	100,0
Santa Fe		100	100,0		100	100,0
Sgo. del Estero	78,1	21,9	100,0	31,0	69,0	100,0
Tucumán	70,0	30,0	100,0	24,1	75,9	100,0
Tierra del Fuego		100	100,0		100	100,0
Total del país	61,5	38,5	100,0	22,4	77,6	100,0

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR JURISDICCION

Cuadro No. 40

	1962			1963			1964			1965		
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR
	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y OTROS	COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION Y EDUCACION ESCOLAR	TOTAL GENERAL	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y OTROS	COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION Y EDUCACION ESCOLAR	TOTAL GENERAL	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y OTROS	COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION Y EDUCACION ESCOLAR	TOTAL GENERAL	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y OTROS	COMISION NACIONAL DE ALIMENTACION Y EDUCACION ESCOLAR	TOTAL GENERAL
Capital Federal	197	-	9	206	195	-	8	203	201	-	8	209
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	18	69	-	87
Buenos Aires	47	186	-	233	46	198	-	244	31	131	-	162
Buenos Aires (1)	47	186	-	233	46	198	-	244	49	200	-	249
Catamarca	1	6	-	7	1	5	-	6	5	6	-	11
Córdoba	14	44	1	59	13	46	1	60	15	46	1	62
Corrientes	12	36	-	48	13	37	-	50	15	41	-	56
Chaco	15	17	1	33	15	17	-	32	17	17	-	34
Chubut	24	-	-	24	24	-	-	24	25	-	-	25
Entre Ríos	12	47	-	59	13	65	-	68	13	55	-	68
Formosa	18	-	-	18	16	-	-	16	22	-	-	22
Jujuy	3	27	-	30	13	30	-	33	3	30	-	33
La Pampa	9	-	-	9	8	-	-	9	9	-	-	9
La Rioja	2	5	-	7	2	5	-	7	2	5	-	7
Mendoza	10	50	-	60	10	50	-	60	9	42	-	51
Misiones	9	7	-	16	2	9	1	22	11	4	1	16
Newquén	9	14	-	23	9	11	-	20	8	11	-	19
Río Negro	15	-	-	15	15	-	-	15	13	-	-	13
Salta	4	27	-	31	4	29	-	33	4	29	-	23
San Juan	1	29	1	31	1	31	1	33	1	31	1	33
San Luis	2	20	-	22	2	20	-	22	2	15	-	17
Santa Cruz	2	1	-	3	2	3	-	5	-	3	-	3
Santa Fe	7	45	-	52	6	47	-	55	8	47	-	55
Sgo. del Estero	2	8	-	11	1	10	-	11	3	10	-	13
Tucumán	7	25	-	32	7	22	-	29	7	21	-	28
Tierra del Fuego	2	-	-	2	2	-	-	2	2	-	-	2
Total del país	424	995	12	1.031	423	625	11	1.059	444	603	11	1.068

Las escuelas municipales fueron incluidas junto con las provinciales. (1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR JURISDICCION

Cuadro No. 41

	1982			1983			1984			1985				
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL	UNIVERSIDAD DE LA PLATA				
										DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	TOTAL GENERAL		
Capital Federal	85,6	-	100,0	96	-	100,0	96,2	-	100,0	48,9	49,1	-	2,0	100,0
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	20,6	79,4	100,0	20	3,2	76,8	-	100,0
Buenos Aires	20,1	79,9	100,0	18,9	81,1	100,0	19,1	80,9	100,0	17,1	1,1	81,8	-	100,0
Buenos Aires (1)	-	-	-	-	-	-	18,8	80,4	100,0	18,1	1,9	80	-	100,0
Catamarca	14,2	85,8	100,0	16,7	83,3	100,0	45,5	54,5	100,0	5,5	87,7	6,8	-	100,0
Córdoba	23,8	74,6	100,0	21,6	76,7	100,0	24,1	74,2	100,0	18,9	-	81,1	-	100,0
Corrientes	25	75	100,0	26	74	100,0	28,7	73,3	100,0	5,5	76,8	17,7	-	100,0
Chaco	46,5	51,6	100,0	44,8	53,2	100,0	60	50	100,0	5,5	89	5,5	-	100,0
Chubut	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	-	-	100,0
Entre Ríos	20,3	79,7	100,0	18,1	80,9	100,0	18,1	80,9	100,0	22,8	-	75,4	1,8	100,0
Mendoza	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	18,8	80,2	-	-	100,0
Jujuy	10	90	100,0	9	99,1	100,0	9	91	100,0	9,6	88,4	-	-	100,0
La Pampa	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	22,5	77,5	-	-	100,0
La Rioja	28,6	71,4	100,0	28,6	71,4	100,0	23,8	71,4	100,0	3,3	88,1	3,4	-	100,0
Mérida	16,7	83,3	100,0	16,7	83,3	100,0	17,6	82,4	100,0	2,9	81,8	15,2	-	100,0
Misiones	56,3	43,7	100,0	54,6	46,9	100,0	68,8	25	8,2	14,5	85,6	18,4	1,3	100,0
Nequén	39,1	60,9	100,0	45	55	100,0	42,1	57,9	100,0	56,7	43,3	-	-	100,0
Río Negro	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	71,4	28,6	-	-	100,0
Salta	12,9	87,1	100,0	12,1	87,9	100,0	12,1	87,9	100,0	4,3	64,9	28,7	2,1	100,0
San Juan	3,2	93,6	100,0	3	94	100,0	3	94	100,0	0,9	70,3	27,8	0,9	100,0
San Luis	9,1	90,9	100,0	9,1	90,9	100,0	11,8	88,2	100,0	5,1	64,1	30,8	-	100,0
Santa Cruz	66,7	33,3	100,0	40	60	100,0	-	100	100,0	25,0	-	75,0	-	100,0
Santa Fe	13,4	86,6	100,0	14,5	85,5	100,0	14,5	85,5	100,0	8,9	-	91,1	-	100,0
Sgo. del Estero	18,2	81,8	100,0	9,1	90,9	100,0	23	77	100,0	6,3	78,1	15,6	-	100,0
Tucumán	13,6	86,4	100,0	24,1	75,9	100,0	25	75	100,0	6,5	70,1	23,4	-	100,0
Tierra del Fuego	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	100,0	100	-	-	-	100,0
Total del país	41,1	57,8	100,0	40	59	100,0	41,5	57,4	100,0	15,3	61,5	22,8	0,4	100,0

(1) Alarcón Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Las escuelas municipales fueron incluidas junto con las escuelas provinciales.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR JURISDICCION

	1982				1983				1984				1985			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL		DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	
	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL
Capital Federal	982	28	1.010	942	35	977	916*	35	951	916	130	1.046	32	1.147		
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	48	-	857	48	3	861	-	866		
Buenos Aires	176	1.483	1.659	1.648	1.477	1.477	137	779	779	137	2	816	-	855		
Buenos Aires (1)	176	1.483	1.659	1.648	1.477	1.477	185	1.556	1.536	185	5	1.751	-	1.941		
Catamarca	11	8	19	23	9	9	22	10	40	22	84	9	-	95		
Córdoba	44	218	263	317	262	262	50	299	299	50	-	321	-	371		
Corrientes	72	231	303	296	226	226	92	337	337	92	208	277	-	577		
Chaco	103	106	218	196	106	106	111	217	217	106	275	113	-	494		
Chubut	89	-	89	89	-	-	87	83	83	87	-	-	-	87		
Entre Ríos	58	135	193	201	143	143	63	203	203	63	-	151	1	215		
Formosa	85	-	85	92	-	-	104	107	107	104	73	-	-	177		
Jujuy	17	146	163	169	158	158	11	169	169	11	278	160	-	449		
La Pampa	36	-	36	37	-	-	37	37	37	40	31	-	-	71		
La Rioja	16	26	42	46	30	30	15	46	46	15	52	35	-	102		
Mendoza	42	146	190	195	152	152	33	160	160	33	252	118	-	443		
Misiones	59K	69	118	120	5	5	59	124	124	61	50	72	4	187		
Neuquén	19	82	81	69	60	60	17	67	67	65	13	-	-	68		
Río Negro	53*	-	53	82	-	-	48	46	46	59	6	-	-	85		
Salta	285	21	286	331	311	311	16	327	327	21	61	266	10	358		
San Juan	5	191	203	200	5	5	4	200	200	6	78	189	5	278		
San Luis	10	100	110	110	100	100	10	116	116	9	23	81	-	115		
Santa Cruz	4	2	6	14	11	11	-	11	11	1	-	8	-	9		
Santa Fe	29	332	361	385	357	357	123	180	180	31	-	289	-	300		
Sgo. del Estero	15	96	111	107	101	101	6	107	107	20	50	91	-	161		
Tucumán	44	188	232	232	185	185	43	228	228	46	75	180	-	311		
Tierra del Fuego	4	-	4	5	-	-	5	5	5	4	-	-	-	4		
Total del País	2.258	3.552	6.335	5.886	3.925	46	1.921	4.033	5.996	2.038	1.785	4.141	52	6.026		

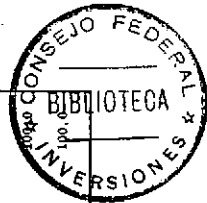
(1) Abarcó Buenos Aires y Gran Buenos Aires. (\*) Parte de personal incluido en Enseñanza Primaria.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS  
DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PERSONAL DOCENTE, POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR JURISDICCION.

Cuadro No. 43

	1962			1963			1964			1965		
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PARTICULAR	TOTAL GENERAL
Capital Federal	87.2	-	2.8	100.0	96.3	-	3.7	100.0	96.3	-	3.7	100.0
Gran Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-	-	4.7	96.3	-	100.0
Buenos Aires	10.6	89.4	-	100.0	10.4	89.6	-	100.0	5.1	94.9	-	100.0
Buenos Aires (1)	10.6	89.4	-	100.0	10.4	89.6	-	100.0	4.9	95.1	-	100.0
Catamarca	57.9	42.1	-	100.0	60.0	39.1	-	100.0	75.0	25.0	-	100.0
Córdoba	1.67	92.9	0.4	100.0	17.0	82.7	0.3	100.0	12.1	87.6	0.3	100.0
Corrientes	23.3	76.2	-	100.0	23.6	76.4	-	100.0	21.1	78.9	-	100.0
Chaco	47.3	48.6	4.1	100.0	46.9	54.1	-	100.0	51.2	48.8	-	100.0
Chubut	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0
Entre Ríos	30.0	70.0	-	100.0	28.9	71.1	-	100.0	29.6	70.4	-	100.0
Formosa	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0
Jujuy	10.4	89.6	-	100.0	6.5	93.5	-	100.0	7.7	92.3	-	100.0
La Pampa	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0
La Rioja	38.1	61.9	-	100.0	34.8	65.2	-	100.0	32.6	67.4	-	100.0
Mendoza	22.1	77.9	-	100.0	22.1	77.9	-	100.0	20.6	79.4	-	100.0
Misiones	50.0	50.0	-	100.0	49.2	46.7	4.1	100.0	47.6	51.6	0.8	100.0
Neuquén	23.5	76.4	-	100.0	27.5	72.5	-	100.0	25.4	74.6	-	100.0
Río Negro	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0
Salta	92.7	7.3	-	100.0	6.0	94.9	-	100.0	4.9	95.1	-	100.0
San Juan	2.5	94.1	3.4	100.0	2.0	96.5	2.5	100.0	2.0	95.5	2.5	100.0
San Luis	9.1	90.9	-	100.0	9.1	90.9	-	100.0	8.6	91.4	-	100.0
Santa Cruz	66.7	33.3	-	100.0	21.4	78.6	-	100.0	-	100.0	-	100.0
Santa Fe	8.0	92.0	-	100.0	7.3	92.7	-	100.0	25.6	74.4	-	100.0
Sgo. del Estero	13.5	86.5	-	100.0	5.6	94.4	-	100.0	5.6	94.4	-	100.0
Tucumán	19.0	81.0	-	100.0	20.3	79.7	-	100.0	18.9	81.1	-	100.0
Tierra del Fuego	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0	100.0	-	-	100.0
Total del País	33.3	69.9	0.8	100.0	32.5	68.7	0.8	100.0	32.0	67.3	0.7	100.0

(1) Abarca Buenos Aires y Gran Buenos Aires.





## VII. CONCLUSIONES

El porcentaje de analfabetismo para el total del país es relativamente bajo, sin embargo se observa en los últimos años, un estancamiento en la tasa de disminución anual que es preciso enfrentar. Además, hay desigualdades en cuanto a las tasas de analfabetismo y existen provincias en situaciones bastante precarias con respecto a la proporción de población alfabetizada.

A lo largo del trabajo, hemos tratado de demostrar que el analfabetismo no es un problema que se presenta aislado. Muy por el contrario, se halla asociado a diversas características de una situación de subdesarrollo.

Es imposible lograr el desarrollo socio-económico de una zona, si la población que vive en ella no posee un mínimo de instrucción que le permita asimilar las innovaciones tecnológicas que van asociadas al desarrollo económico. Pero es improbable que se logre una preparación de la mano de obra antes de lograr el desarrollo de la zona y, si ello ocurre, es probable que la mano de obra capacitada emigre si no se da un rápido desarrollo de la Región.

El número de analfabetos es relativamente reducido para el total del país, pero a él debemos agregar los analfabetos potenciales o por desuso.

Es decir, que el problema del analfabetismo no se puede encarar desvinculado del problema de la deserción escolar. Así como hay que crear los mecanismos por los cuales la población en edad escolar se incorpore a la enseñanza, también debe pensarse en los medios para que esa población complete el ciclo primario.

Ante la necesidad de alfabetizar la población se presentan dos medidas. La primera es la alfabetización de adultos, que si es realizada de manera efectiva ofrece ventajas a corto plazo.

Hemos visto, sin embargo, que la tasa de incorporación de adultos a la enseñanza primaria no sigue la tendencia fijada por las tasas de analfabetismo.

Exceptuando lo actuado por la Comisión Nacional de Alfabetización, cuyos resultados no pueden juzgarse todavía, puede decirse que la educación primaria para adultos ha sido ineficaz para reducir las tasas de analfabetismo.

Desde el punto de vista del desarrollo a largo plazo de la zona, es preciso encarar la alfabetización de la población antes de que ésta se convierta en población económicamente activa. De este modo, también se logra una utilización más racional de las inversiones realizadas en el sistema educativo.

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Analfabetismo - en cifras absolutas, por sexo y por provincia, según los censos nacionales	7
Cuadro 2: Analfabetismo - en cifras absolutas, por sexo y por provincia, según la Cámara Nacional Electoral	8
Cuadro 3: Analfabetismo - porcentaje de analfabetos sobre la población adulta de cada sexo, por provincia según los censos nacionales	10
Cuadro 4: Analfabetismo - porcentaje de analfabetos sobre la población adulta de cada sexo y por provincia, según la Cámara Nacional Electoral	11
Cuadro 5: Relación de las tasas provinciales de analfabetismo sobre la tasa nacional de analfabetismo	12
Cuadro 6: Crecimiento comparativo del número absoluto de analfabetos por provincia, 1869/1960. 1869 = 100	13
Cuadro 7: Crecimiento comparativo del número absoluto de analfabetos por provincia, 1958 = 1.000	14
Cuadro 8: Población según los censos nacionales	15
Cuadro 9: Crecimiento comparativo de la población de cada provincia, 1869 = 100	16
Cuadro 10: Ordenamiento de las provincias según la disminución anual comparativa del analfabetismo	19
Cuadro 11: Ordenamiento de las provincias según la importancia creciente de sus porcentajes de analfabetismo	23
Cuadro 12: Diferencia entre los porcentajes de analfabetismo de las provincias y los correspondientes a la provincia de Buenos Aires	26
Cuadro 13: Distribución porcentual entre las provincias del total de analfabetos del país (1869-1964)	29
Cuadro 14: Distribución porcentual de la población total entre las provincias	33
Cuadro 15: Diferencia entre la participación porcentual en el total de la población y la participación porcentual en el total de analfabetos	34
Cuadro 16: Analfabetismo - distribución en cifras absolutas de los argentinos nativos analfabetos que se inscriben en el padrón electoral, por provincia	39
Cuadro 17: Analfabetismo - porcentaje de argentinos nativos analfabetos sobre el total de nuevos inscriptos en el padrón electoral	40
Cuadro 18: Porcentaje de la población en edad escolar - 6 a 13 años - que asiste a la escuela primaria, por sexo y por provincia	41

Cuadro 19: Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos por provincia desde 1 <sup>o</sup> en 1950 hasta el 3 <sup>o</sup> en 1952 y desde 1 <sup>o</sup> en 1955 hasta 3 <sup>o</sup> en 1957	42
Cuadro 20: Diferencia entre el porcentaje de analfabetismo femenino y el porcentaje de analfabetismo masculino	47
Cuadro 21: Analfabetismo - en cifras porcentuales, por sexo y por provincia	48
Cuadro 22: Analfabetismo - cifras absolutas y relativas, según sexo y grupos de edades por provincias	50
Cuadro 23: Distribución porcentual por grupo de edades del total de analfabetos de cada provincia	53
Cuadro 24: Analfabetos en números absolutos en la población urbana y rural, clasificados por sexo y por provincia	57
Cuadro 25: Porcentaje de analfabetismo, de la población rural y urbana, clasificada por sexo y por provincia	58
Cuadro 26: Porcentaje de los analfabetos radicados en zona urbana o rural clasificados según sexo, en el total de analfabetos de cada provincia	59
Cuadro 27: Relación del porcentaje de analfabetismo según sexo en zona rural respecto urbana	60
Cuadro 28: Relación del porcentaje de analfabetismo según zona urbano-rural femenino respecto del masculino	61
Cuadro 29: Enseñanza primaria para adultos - distribución de los inscriptos del número de adultos inscriptos en escuelas primarias por sexo y jurisdicción	67
Cuadro 30: Crecimiento comparativo del número absoluto de inscriptos en escuelas primarias, para adultos, por provincia. 1920 = 100	69
Cuadro 31: Enseñanza primaria para adultos - distribución porcentual de los adultos inscriptos en escuelas primarias por sexo y por jurisdicción	73
Cuadro 32: Enseñanza primaria para adultos - distribución en cifras absolutas de los inscriptos por autoridad escolar, por provincia	75
Cuadro 33: Enseñanza primaria para adultos - distribución en porcentajes de los inscriptos por autoridad escolar, por provincia	79
Cuadro 34: Enseñanza para adultos - distribución del total de inscriptos por jurisdicción según tipo de autoridad escolar	83
Cuadro 35: Enseñanza primaria para adultos - participación porcentual de cada provincia en el total de los inscriptos según autoridad escolar	84
Cuadro 36: Enseñanza primaria para adultos - número de adultos inscriptos por cada 1.000 analfabetos, por jurisdicción	89
Cuadro 37: Enseñanza primaria para adultos - distribución del número de establecimientos y personal docente por jurisdicción (en cifras absolutas)	92
Cuadro 38: Enseñanza primaria para adultos - Distribución del número de establecimientos y personal docente por jurisdicción, distinguiendo los centros de la C. de Alfabetización de las demás escuelas (en números absolutos). 1965	94

Cuadro 39: Enseñanza primaria para adultos - Distribución porcentual del número de establecimientos y personal docente por jurisdicción distinguiendo los centros de la C. de Alfabetización de las demás escuelas. Año 1965.	95
Cuadro 40: Enseñanza primaria para adultos - distribución del número de establecimientos por autoridad escolar, por jurisdicción	96
Cuadro 41: Enseñanza primaria para adultos - distribución de los establecimientos por autoridad escolar, por jurisdicción	97
Cuadro 42: Enseñanza primaria para adultos - distribución del número de personal docente por autoridad escolar, por jurisdicción	98
Cuadro 43: Enseñanza primaria para adultos - distribución porcentual del personal docente, por autoridad escolar, por jurisdicción	99

**El presente trabajo se terminó de imprimir  
en los talleres del C. F. I.  
en la segunda quincena de diciembre de 1966.**